

Millán Reviriego

IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (I)

Hace ahora cincuenta años el Ejército español libró una encarnizada batalla en lo que se denominaba entonces Africa Occidental Española, en la que hubo mu-

chos muertos, heridos y desaparecidos. Los combates y sus consecuencias, fueron silenciados entonces. Fue un olvido intencionado porque nuevamente volviamos a luchar contra el moro y la información puntual de lo que estaba ocurriendo podía traer recuerdos no gratos para los españoles: El Barranco del Lobo, Annual, el Rif, etc.

Los combates tuvieron lugar en terrenos de Ifni y Sahara. En su momento hablaremos del Sahara, pero en éste lo haremos de Ifni.

Introducción.

Sidi Ifni es una ciudad del suroeste de Marruecos, en

su costa atlántica a unos 200 kilómetros de Agadir. capital del antiguo territorio español de Ifni. En 1957 Ifni ocupaba una extensión de unos 1.700 kilómetros cuadrados, y contaba con unos 40.000 habitantes, el 10 % eran de origen europeo y el 90% restante indígenas. Su capital, Sidi-Ifni, tenía una población de unos 8.000 habitantes de los que el 40 % eran españoles y el resto nativos. Actualmente Ifni pertenece a la provincia de Tiznit y tiene unos 54.000 habitantes, siendo su capital Sidi Ifni.

Según tesis doctoral (2006) leída por Kebir Abdelmalik en la Universidad de Rabat,

el nombre Ifni significa en idioma bereber "laguna" o "embalse" o "estanque", formado de manera natural. Pa-

rece identificarse con el agua empantanada en la desembocadura del Asif n'Ifni, como consecuencia de riada o de marea alta. Junto a ese sitio existe un morabito en el que se encuentra enterrado el chej Sidi Alí, un líder de la cofradía marroquí Darkaoa. Desde tiempo inmemorial visitaban los lugareños del Sur la tumba de "Sidi Alí n'Ifni", es decir, "Sidi Alí, en la laguna".

La ciudad se encuentra situada en una estrecha meseta, entre Yebel Bulaalam y una costa acantilada, interrumpida por la desembocadura del rio Ifni, en realidad un torrente que sólo lleva agua, tumultuosamente, cuando llueve en la zona.

El primer puerto, construido por los españoles en los años 60, consistía en dos islotes de cemento, unidos a la costa mediante un teleférico de 1.400 m. de longitud, permitiendo la carga y descarga de buques de tonelaje medio. Hoy en día, Marruecos dispone de un aceptable puerto pesquero, exactamente donde preveía un viejo proyecto español que se descartó. En la época española existió también un aeródromo, hoy abandonado.

Ifni, fue consecuencia del Tratado de Tetuán, 26 de abril de 1860, mediante el cual el Sultán de Marruecos otorgaba a España «concesión a perpetuidad en Santa Cruz de Mar Pequeña de un territorio suficiente para formar un establecimiento de pesquerías». La importancia del establecimiento derivaba del tráfico de esclavos para las plantaciones de caña de azúcar de Canarias. Se trataba de recuperar lo que en 1478 D. Diego García de Herrera fundara y que en 1499 se consolidaría al jurar fidelidad los jefes de tribu a los reyes de España. Poco duraron los



juramentos, pues en 1524 fue atacada y destruida las instalaciones españolas, por los bereberes de la zona, abandonándose el territorio.

Durante las siguientes décadas, con la reticencia de Francia pero con el reconocimiento internacional obtenido en la Conferencia de Berlín (1884), se fueron estableciendo más colonias en la costa situada al sur de Ifni: Cabo Juby (Tarfaya), Saguia el Hamra, Villa Cisneros y La Güera (Río de Oro) (que formaron posteriormente el Sahara español).

Aunque existía algún pequeño aduar, perteneciente a la cabila de El Mesti, el origen real de Sidi Ifni hay que datarlo en el año 1934, tras la toma de posesión de la zona, en virtud del Tratado de Tetuán, por el coronel Capaz, en nombre del Gobierno de la República Española. El coronel de



Infantería D. Fernando Osvaldo Capaz Montes, desarrolló la mayor parte de su carrera en Marruecos.

Tras desempeñar algunos cargos de índole político, el coronel Capaz fue destinado a Cabo Juby, con orden del Gobierno Lerroux de estudiar las posibilidades de ocupación del territorio de Ifni, que nominalmente estaba bajo soberanía española, aunque no ocupado fisicamente. El 6 de abril de 1934 desembarcó en Ifni, tomando posesión efectiva de su capital, Sidi Ifni, y del resto del territorio, sobornando a los caídes de las tribus de la zona, por lo que fue ascendido a general cuatro meses más tarde.

Tras la sublevación de 1936 y aunque no se había decantado por ninguno de los dos bandos fue arrestado en

Madrid, por milicianos, e internado en la Cárcel Modelo de Madrid y el 22 de agosto de 1936 fue fusilado tras la irrupción de milicianos anarquistas en la cárcel

A partir de entonces Ifni experimentó un crecimiento espectacular en muy pocos años. Para 1940 la estructura urbana estaba ya muy avanzada en sus calles, plazas y edificios principales. Sin embar-go, durante bastantes años, la comuni-cación con la metrópoli resultó dificil y accidentada.

En el año 1946 fueron agrupadas las colonias españolas en el noroeste de Áfri-

ca, Cabo Juby, Río de Oro y Saguia el Hamra. (excluyendo el protectorado español de Marruecos) en la denominada África Occidental Española, agregándose Ifni en el

año 1952 que hasta en-tonces tuvo el estatus de pro-tectorado.

Poco iba a durar esta agrupación ya que el 14 de enero de 1958, dejó de existir. Cabo Juby se cedió a Marruecos. Río de Oro y Saguia el Hamra formaron la provincia española de ultramar del Sahara español, en tanto que Ifni formó otra provincia española de ultramar.

Ya en 1948 los partidos nacionalistas marroquíes formaron un Frente Nacional con el objetivo de lograr la independencia. En repetidas oca-siones, el sultán señaló que él deseaba lo mismo. Por ello, en 1952 Francia depuso al sultán y lo desterró. España mostró su

descontento por no haber sido informada previamente. En el año 1954 Franco declara que el Protectorado español permanecerá bajo la soberanía del jalifa, nombrado por el sultán, ya que el cese de éste exige el consentimiento previo español. Esto hizo que la situación en el Marruecos francés fuese deteriorándose, lo que llevó a los franceses a permitir su regreso en 1955. Un año después, el 2 de marzo de 1956, Mohammed V consiguió el reconocimiento de la independencia de su país por parte de Francia.

Tras obtener en 1956 la independencia, Marruecos

empezó a expresar su interés por «descolonizar» las posesiones españolas, fundadas en los proclamados vínculos históricos y geográficos de dichos territorios con Marruecos. El sultán marroquí, Mohammed V, alentó los esfuerzos para reclamar las posesiones españolas y personalmente financió a los conspiradores anti-españoles en Ifni.

Por nuestra parte, el 7 de abril, España, a pesar de las protestas formuladas por el Ejército (entre otros por el general García Valiño, Alto Comisario de Marruecos) hace lo propio, reconociendo la independencia marroquí. Finalizaban de esta forma los protectorados ejercidos por Francia y España, respectivamente, sobre Marruecos. Tarfaya pasó a la soberanía marroquí en 1958, en tanto

que Ifni fue convertida en provincia españo-

la.

Eran años del despertar africano hacia la aventura de la independencia, hasta el punto que al finalizar la II Guerra Mundial en el año 1945 sólo existían en África cuatro Estados independientes Sudáfrica, Egipto, Etiopía y Liberia y treinta años después toda África era prácticamente independiente. En 1956 se independizó Ghana y dos años después Guinea. Pero la mayoría de los actuales paises africanos se independiz<aron en la década de los sesentas, Así, en 1960 lograron su independencia Alto Volta, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Chad, Dahomey,

Gabón, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Togo y Zaire. En 1961, Sierra Leona y Tanzania. En 1962, Ruanda y Uganda. En

1963, Kenia. En 1964, Zambia. En 1965, Gambia. En 1966, Botsuana y Lesoto. En 1968, Guinea Ecuatorial y Sua-zilandia y, finalmente, en 1974 fue Guinea Bissau y en 1975, Angola y Mozambique, los que lograron la libertad y la inde-pendencia como naciones..

España frente a las presiones a favor de la independencia de los territorios marroquíes que controlaba firmó en abril de 1956 la independencia del Rif y el 2 de abril de 1958 se firman los acuerdos de Angra de Cintra, entre los gobiernos español y marroquí. Por este acuerdo se entregaba a Marruecos la zona de Tarfaya (colonia de Cabo

OCÉANO
ATLÁNTICO
TABELCUT
SIDI-BORYA
HAMELDUCH
SIDI-UARSIG
T'ZEL TA DE ISBUÍA
SIDI-INNO
UG-GUG

IFNI

MARRUECOS

Juby) excluyéndose Sidi Ifni y el Sáhara español.

Finalmente, tras conceder la independencia a la Guinea Española en 1968, en el año 1969 consecuente con la resolución 2072/1965 de las Naciones Unidas en la que insta a la descolonización de Ifni y el Sahara Occidental, cedió España a Marruecos, por el Tratado de Fez, el territorio de Ifni y en 1975, la Marcha Verde organizada por Hassan II, forzó los Acuerdos de Madrid por los que se cedía el territorio del Sahara a Marruecos y Mauritania, sin que la paralela declaración de independencia hecha

por los nacionalistas saharauis -Frente Polisario- y la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática se tradujeran en la creación de una nueva nación. Antes bien, fue el inicio de un conflicto que dura hasta el día de

Los que habitaban Sidi Ifni en el año 1957 recordarán con aflicción las Navidades de ese año encerrados en la hermosa ciudad colonial, así como la fugaz presencia de Carmen Sevilla, de Gila y otros actores y cantantes que coadyuvaron a aliviar sus penas y los miles de paquetes con productos navideños que se enviaron desde la península a los combatientes y asediados, recogidos por un programa de La Voz de Madrid. Lo poco que no se perdió en el camino o entre manos interesadas, se repartió en el mes de marzo, polvoriento o podrido. De la colonia sólo quedó en poder de los españoles la hermosa ciudad que ellos mismos habían construido sobre el rocoso vacío desértico, con un círculo de seguridad de unos cinco kilómetros de perímetro defendido por alambradas y trincheras.

Así se mantuvo durante 11 años, con la ridícula categoría de provincia española, la número 51, que "oficialmente todavía mantenemos", ya que no ha sido dada de baja en

Aquella mañana del 31 de julio de 1969, va a hacer veintinueve años, se arrió la Bandera de española del mástil de la Plaza de España -hoy plaza de Hassán II-.

Unos meses antes ya se habían embarcado los restos de los caídos y hasta las cruces que presidían sus tumbas en aquel cementerio que durante la guerra se iba agrandando de noche sin que los civiles de Sidi Ifni supieran por qué. Algunos oficiales y suboficiales lloraron, y también mucha gente de Ait Ba Amrán. La autoridad obligó a todos los civiles a salir de allí pagandoles cien mil pesetas a

cada uno para que rehiciesen su vida en otra parte.

Pero en esos últimos 11 años, en los sesenta, la ciudad todavía asediada brilló como un insólito paraíso. No había riqueza alguna, pero el gobierno asfaltó calles, levantó y pintó casas, construyó un extraño e ingenioso puerto a golpe de millones (puerto que los marroquíes abandonarían enseguida). Sidi Ifni floreció como nunca.

A su lado, unos 8.000 baamaranis, más otra gente de Marruecos, tenían hospital, escuelas, beneficios de todo tipo. También muchos de ellos lloraron, especialmente los áscaris, los antiguos soldados de nuestro ejército. En realidad, se sabe que unos 8.000 chavales de esas ásperas montañas habían sido reclutados para luchar en la guerra civil. Licenciados, seguían cobrando sus pensiones.

La que fue hermosa ciudad colonial conserva todavía muchos recuerdos de la presencia española y no han sido eliminados aún todos los rótulos de calles y negocios.



extraña en aquella esquina del mundo. Su antigua belleza se va marchitando día y a día y hace poco se sacó a subasta el fastuoso edificio de la Pagaduría militar, también llamado Consulado. Continúa en su fachada el escudo del águila con su yugo y sus flechas. Los baamaranis de a pie lamentan de que España haya olvidado la ciudad que levantó, la cultura que sembró, los recuerdos que dejó.

De tarde en tarde cae por allí un nostálgico español

Suerte

que luchó en las banderas paracaidistas o de la Legión, o que padeció un servicio militar muy largo y muy duro en las trincheras del monte Bulaalám. Aquí ocurrió esto, allá ocurrió lo otro, dirá a sus hijos.

En España, especialmente los militares que estuvieron en esas tierras no quieren hablar porque en

Ifni hubo demasiadas historias tristes: sangre, corrupción, derrota; aunque ambién algunos destellos de gloria.

Pero Sidi Ifni, la que fue levantada por ingenieros militares a lo largo de tres décadas sobre el acantilado, frente a un mar intratable, existe todavía. Languidece solitaria a unos doscientos kilómetros al sur de la turística Agadir, ensimismada en su propia sorpresa, pero dueña aún del rescoldo de las bellezas que un día tuvo. Después de todo, sólo han pasado casi cuarenta años desde que se cambio la Bandera de España por la de Marruecos, aunque parece que casi todo ha sido olvidado.

Continuará......





IFNI LA GUERRA NO DECLARADA **50 ANIVERSARIO**

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Reviriego

Antecedentes de la guerra. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, Marruecos era disputada por las

potencias europeas: Francia, España, Gran Bretaña y Alemania, pero no fue hasta 1912 cuando Francia, con el apoyo de Alemania y la retirada de los intereses británicos e italianos, realizó el reparto con España de Marruecos, asignándosele a España un territorio en el norte –el Rif– v otro en el sur -Ifni y Tarfaya-.

La ocupación española chocó con una violenta oposición en el Rif por parte de Abd al-Krim hasta 1926. Espa-

ña, frente a las presiones a favor de la independencia de los territorios marroquíes que controlaba, firmó la Declaración Conjunta hispano-marroquí el 7 de abril de 1956 en El Pardo, por la que renunciaba al protectorado establecido en el año 1912 y, por tanto, otor-gaba la independencia del Rif, aunque continuamos en Ifni y Tarfaya.

Tras la visita del general Franco a Ifni en el año 1950 -durante el conflicto armado no hizo acto

de presencia, ni él ni ninguno de sus ministros-, se comenzó a confeccionar el primer censo en el te-rritorio y, una vez efectuado el mismo, ya con el almirante Carrero Blanco, como subsecretario de la Presidencia, se dictó la Orden de 9 de marzo de 1954, por la que se comenzaba a aplicar un sistema fiscal en todos los territorios del Africa Occidental Española (en lo sucesivo AOE). Es decir, entró en vigor el Reglamento para la Percepción de Impuestos indirectos, transmisión de bienes, timbre, valores mobiliarios, pagos a la administración, transportes de mercancías y derechos de entrada y salida de las mismas, así como para diversas materias y alimentos de primera necesidad. Aparte se intentó imponer un sistema de impuestos directos sobre las personas, ganado, propiedades urbanas y agrícolas, rendimientos del trabajo, etc, que causaron un gran rechazo entre la población.

Ante la falta de resultados en la recaudación de impuestos, y la resistencia pasiva de los indígenas, se intentó una recaudación por la fuerza. El clima de roces y enfrentamientos se recrudeció coincidiendo con la independencia de Marruecos en el mes de abril del año 1956.

Si bien es cierto que los incidentes se recrudecieron

tras la independencia de Marruecos, no es menos cierto que la guerra de Ifni comenzó a gestarse hacia finales del año 1955, tras el regreso de Mohamed V de su confinamiento en Madagascar. A partir de entonces, comenzaron las insurrecciones y los atentados, como el explosivo colocado en las cercanías de la vivienda de los Id Isubún, miembros de la *yema* de la tribu, y el que hicieron estallar en la vivienda de los Ait Abda-lah, marroquíes cercano a España. El año 1956 comenzó con un sangriento episodio: el 2 de enero, en el poblado de Sidi Inno (Ifni), un grupo de nativos izó la bandera marroquí en la mezquita; a viva fuerza se les desaloja y arría tal bandera, pero con el ba-

lance de tres indígenas muertos y varios detenidos, entre ellos varios activistas del otro lado de la frontera

Posteriormente estalló

el motín de Tan Tan (Tarfaya). Las fuerzas nativas que constituian el grueso de la Compañía de Camellos del II Grupo Nómada del Dra y una sección de Tiradores de Ifni, desobedecieron la orden de requisar el ganado a sus hermanos de raza que se negaran a pagar los impues-

tos, lo que motivó el desarme de estas dos unidades para evitar una posible sublevación. No era la primera vez ni será la última en que los marroquíes reclutados en nuestros ejércitos se niegan a cumplir ordenes que afecten a personal de su raza.

Ante los desfavorables informes enviados por el gobernador del AOE, general Pardo de Santayana, a Madrid sobre la voraz política fiscal que se pretendía imponer, la Dirección General de Marruecos y Colonias rectificó y el día 12 de abril comunicó la suspensión de la percepción de impuestos.

Por otra parte, el Istiglal (Partido fundado en el año 1937 por Allal al-Fasi, de ideología nacionalista, creador del Ejército de Liberación Nacional en el año 1944, apoyado tácitamente por el rey de Marruecos en los conflictos armados que tuvieron lugar en Ifni) organizó sus agentes para crear, de facto, un estado independiente dentro de los territorios españoles, creando oficinas de control paralelas a las del Gobierno español. Sus agentes asumieron competencias que eran del Estado español, tratando de imponer matrículas de coches con designación marroquí, recaudación de impuestos en zocos, imposición de multas,



En la visita que giró Franco a Canarias, en octubre de 1950, pasó previamente por Ifni y Sáhara.

boicot de puestos fronterizos, e incluso detenciones con puesta a disposición de autoridades marroquíes de los detenidos.

El Ejército de Liberación disponía en esas fechas de un núcleo aproximado de 5.000 hombres, al norte de Dra, dispuestos para atacar Ifni. Además, disponían de armamento francés, aunque anticuado, y subfusiles de fabricación española que pasaron del Parque de Artillería de Granada al de Ceuta para ser entregados –ignoro en qué condiciones— a las fuerzas armadas marroquíes y posteriormente Marruecos se los entregaba a las bandas para atacar a nuestras Fuerzas Armadas. Más aún: muchos de los oficiales del Ejército de Liberación habían estudiado en la Academia de Zaragoza.

En cambio, los efectivos españoles en Sidi Ifni –ciudad, playa, aeródromo e instalaciones, pertenecientes a las fuerzas de los tres ejércitos—, eran unos 2.700 hombres y unos 600 en los puestos exteriores a lo largo del territorio. Del total de todas estas fuerzas, había unos 700 indígenas, cuya lealtad podría calificarse, en general, como dudosa, en el mejor de los casos.



Comienza la última guerra colonial española.

La guerra de Ifni puede ser contemplada como parte del movimiento general de descolonización que barrió África durante la segunda mitad del siglo XX.

Una vez obtenida la independencia por Marruecos en el año 1956, se precipitó la reivindicación territorial, dando lugar a múltiples incidentes que, a su vez, posibilitaron lo que puede considerarse la última guerra colonial española. La guerra fue provocada y dirigida por elementos del Ejército de Liberación Marroquí, antigua fuerza de liberación que luchó por la independencia contra los franceses, comandados por Mohamed Ben Ham-much, exsuboficial del ejército colonial francés, que había estado refugiado en el Protectorado Español por sus actividades antifrancesas. Por parte española, los ejércitos combatientes estuvieron dirigidos por el capitán general de Canarias, teniente general López Valencia.

El almirante Carrero Blanco, ministro de la Presidencia del Gobierno, en sus misivas a los sucesivos gobernadores del África Occidental, insistía siempre: "El Ejército de Liberación es un instrumento de la URSS, con el que persigue crear dificultades a los occidentales en África". El 21 de marzo de 1957, le escribió al, entonces gobernador, general D. Ramón Pardo de Santayana. "Nos interesa conservar nuestro territorio sin crear dificultades a nuestras relaciones con Rabat y nos conviene acabar con el Ejército de Liberación sin llegar a una situación de guerra, con una activa política de desprestigio", informando, a su vez, a "nuestros indígenas" de que sus integrantes "son unos malos musulmanes que sirven a Rusia, enemiga de Dios, y que son traidores al sultán".

La realidad tenía poco que ver con lo que escribía el almirante. El Ejército de Liberación estaba formado por miembros del partido nacionalista Istiqlal, que eran respaldado por el sultán Mohamed V y estaba dirigido, desde la sombra, por el entonces príncipe Muley Hassan, acérrimo enemigo de España, quien se encargó de manipular las ansias nacionalistas y anticoloniales de los guerrilleros del Ejército de Liberación para volverlos contra sus vecinos europeos y así desangrarlos en una partida donde siempre ganaba él –si estas inquietantes bandas eran destruidas, eliminaba un foco bullicioso que no se había querido unir a las Fuerzas Reales, y si triunfaban, él sería el responsable de la "vuelta" al Gran Marruecos de riquísimos territorios... –.

El gobierno español siempre confió que Rabat desarticulara lo que llamaban "bandas descontrolada" y todo quedase en una "tormenta de verano", producida por la precipitada independencia de Marruecos.

En el mes de junio de 1957, al cumplir la edad reglamentaria, cesó como gobernador el general Pardo de Santayana, siendo sustituido por el general D. Mariano Gómez de Zamalloa y Quince, laureado en la Guerra Civil en la defensa del Pingarron durante la batalla del Jarama, y héroe de la División Azul en las estepas rusas, que se incorporó ese mismo mes a Ifni.

El nuevo gobernador, el general Gómez de Zamalloa, recibió el primer baño de realidad cuando el Junker que le trasladaba desde Canarias estaba a punto de aterrizar en Sidi Ifni. El teniente coronel encargado de recibirle le comunicó por radio que, dado que todos los soldados estaban movilizados, no disponía de tropas para formarle la guardia de honor en el aeropuerto y es que en el mes de mayo de 1957 fueron asesinados un sargento y un alferez indigenas de Tiradores y el 12 de junio fue asesinado de un tiro a bocajarro en pleno centro, mientras tomaba un te en una terraza de un bar de Ifni, el capitán de Tiradores, Mohamed Ben Lahsen, figura mitica, oficial del maximo prestigio y heroe de guerra.

El 27 de julio de 1957 la Junta de Defensa Nacional, presidida por Franco, decide una serie de medidas para atajar la infiltración marroquí en el AOE, el llamado "Plan Madrid", consistente en una serie de fases sucesivas, que iban desde la presión diplomática a la acción armada, para desalojar a las bandas del AOE, pero no tiene éxito

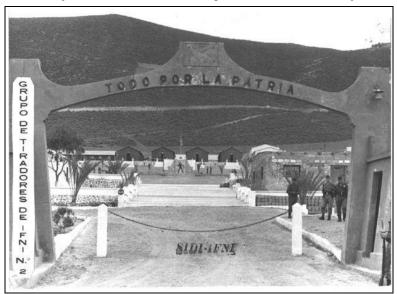
El general Zamalloa, a la vista de los acontecimientos tomó las medidas adecuadas y reforzó las medidas de seguridad. A pesar de ello, en la madrugada del 4 de agosto se produce un violento incendio en los depósitos de

bidones de combustible de la Compañía ATLAS en la playa de Sidi Ifni y el día 11 del mismo mes es atacada con fuego de fusiles ametralladores, desde el puesto de *Tiguist Igurramen*, una patrulla militar cuando protegía a un equipo encargado de reparar una línea telefónica cortada.

En vista de los acontecimientos, por Decreto Reservado de la Jefatura del Estado "se declara zona de operaciones el conjunto de los territorios de África Occidental Española desde las cero horas del 11 de agosto de 1957".

Esta última guerra colonial española dio comienzo, como todos saben, en el mes de noviembre de 1957 y duró hasta la primavera de 1958, aunque otros historiadores consideran que la guerra comenzó en el mes de abril de 1957 y finalizó en el mes de junio de 1958.

Con independencia de la disparidad de fechas, el caso es que el 23 de octubre, dos pueblos situados en los alrededores de Sidi Ifni, Goulimine y Bou Izarguen, fueron ocupados por 1.500 insurrectos y el 21 de noviembre de 1957 el soldado indígena número 3.651 del Grupo de Tiradores de Ifni reveló a su jefe de Compañía, el capitán Rosaleny, la inminencia de un ata-



que al territorio por bandas armadas provenientes de Marruecos, confidencia a su vez originada por una indiscrección de una familiar de este nativo. Los planes revelados preveían un ataque masivo a las 06:30 h. del día 23, siendo sus objetivos los polvorines, los depósitos de combustible, y la eliminación física de los oficiales españoles en sus casas, cuando durmiesen.

A las cero horas del sábado 23 de noviembre de 1957 quedaron cortadas todas las líneas telefónicas con los puestos del interior y a las 05:30 h. se produjeron los primeros disparos al descubrir los centinelas sombras que intentaban infiltrarse en los polvorines (unos 30 levantiscos).

A las 07:00 h., se repiten los ataques, 200 guerrilleros intentan infiltrarse en la ciudad con camiones, llegando a merodear por el aeropuerto, mientras que la población indígena permanece pasiva. Los atacantes son rechazados, dejando media docena de muertos y capturándose once hombres. Fracasan también en su intento de ocupar posiciones de alturas que dominaran la capital. Estos ataques se produjeron dos semanas más tarde de que Franco recibiese el homenaje de su promoción por las Bodas de Oro de su ingreso en la Academia de Toledo.

La Junta de Defensa Nacional estaba constituida en esas fechas por Franco, como Jefe de Estado; el almirante Carrero Blanco, ministro de la Presidencia; los ministros de Ejército, Marina y Aire y sus respectivos jefes de Estado Mayor. Esta Junta, según cuenta Gastón Segura en el libro: *Ifni: La guerra que silenció Franco*, se reunió para tratar el caso de Ifni, con la presencia del general Gómez Zamalloa, quien tras exponer la situación real en Ifni y solicitar el aumento de efectivos, observó que la Junta no era muy receptiva a sus planteamientos y peticiones, por lo que volvió a defender el urgente envío de refuerzos a la zona. Ante esta insistencia, el general Franco, pasó de tutearlo a ustearlo, pero como el general Zamalloa volvió a insistir, el teniente general Barroso, ministro del Ejército, le espetó: *No insistas Mariano ¡cállate ya!*

Los primeros ataques marroquíes habían sido más o menos exitosos. Entre el 24 y el 25 de noviembre, caen en poder de las bandas del Ejército de Liberación los puestos

de Tabelcut, Hameiduch, Bifurna, Tamucha, Sidi Borya, Sidi Uarsig, Sidi Mohamed ben Daud y Ug-Gug.

En el espacio de dos semanas, los marroquíes y sus aliados tribales bereberes habían conseguido controlar la mayor parte del territorio de Ifni, aislando las unidades españolas, capturando puestos y emboscando convoyes y patrullas, lo que obligó a abandonar los puestos avanzados, en tanto que Telata de Sbuia y

Tagragra permanecieron bajo estrecho asedio. En cambio, la capital Sidi Ifni, que estaba abastecida desde el mar por tres buques de la Armada española y protegida por cinco kilómetros de trincheras y puestos avanzados, resultó practicamente inexpugnable.

No obstante los ataques, muertes y heridos habidos ya, hasta el miércoles 27 de noviembre de 1957, el Ministerio del Ejército no reconoce públicamente lo que está sucediendo en Ifni y de-cide publicar la siguiente Nota:

«Hace ya algunos meses, la paz y el orden en nuestros territorios de Sidi Ifni y Sahara vienen siendo alterados por la presencia en las inmediaciones de sus fronteras con el territorio marroquí, de bandas armadas del llamado Ejército de Liberación...»,

Para liberar los Puestos asediados, el EM de las Fuerzas Militares del AOE organiza una serie de operaciones de socorro y limpieza.

El 29 de noviembre se ejecutó la Operación "Pañuelo" por la que son lanzadas, con fuerte apoyo aéreo, dos secciones paracaidistas más una escuadra de morteros de la 7ª Compañía, desde muy baja cota –en total 75 hombres–, bajo el mando del capitán Sánchez Duque, sobre el destacamento de *Tiluin* defendido por 1 Sección de Policía, 1 Sección de Tiradores, entre ellos muchos nativos, más los civiles, para evitar su caida en manos del enemigo. Lo de darse el nombre de Operación Pañueo, vino

dado por lo reducido de la zona de salto. Se desarrolló con total exito y sin bajas, los paracas tras tomar tierra se reagruparon y se unieron a los defensores de la posición.

Del 1 al 5 de diciembre se desarrolló la Operación "Netol"; para liberar el zoco del Arba del Mesti, Telata y Tiluin.

Se organizó una columna al mando del teniente coronel Lopez Maraver, con las siguientes fuerzas terrestres: -VI Bandera de la Legión, mandada por el comandante Leon Gallo

- -IV Tabor de Tiradores, mandado por el comandante Chica Bernal.
- -I Bandera de Paracaidistas, mandada por el comandante Soraluce.

Más dos compañias del Batallón Expedicionario del Soria 9, una Sección de zapadores expedicionaria perteneciente al Regimiento n. 6 y destacamentos de Automovi-

lismo, Sanidad y Transmisiones.

La columna motorizada con apoyo aéreo se dirigió hacia Biugta, donde recibió intenso fuego, teniendo que tomar el poblado al asalto. Ocupada Biugta, la I Bandera de Paracaidistas prosigue el avance y ocupa las alturas que dominan Arba de Mesti. La posicion fue liberada el 1 de



diciembre y rescatan a los supervivientes de varios puestos, así como a lo que quedaba de la sección del fallecido teniente Ortiz de Zárate (lo ocurrido en Telata de Isbuia, será tratado en el próximo número) retirándose a continuación a Sidi Ifni.

Mientras esto ocurre, una sección del Soria 9 es emboscada mientras protegía los trabajos que efectuaba una sección de zapadores al mando del teniente Ripolles.

La sección del Soria la mandaba el alférez Navarrete, oficial de Milicias (lo ocurrido a esta sección, será tratado también en el próximo número).

Del 5 al 8 de diciembre se llevó a cabo la Operación "Gento", para rescatar, a costa de fuertes combates, a los defensores de los puestos de *Tiugsa* y *Tenin de Amel-lu*. La fuerza estaba al mando del teniente coronel Crespo del Castillo, y la intregraban las siguientes fuerzas:

- -II Bandera de Paracaidistas, menos la 7 compañía.
- -VI Bandera de la Legión.
- -II Tabor de Tiradores.
- -Compañia de Fusiles y sección de Morteros del Soria 9 -Destacamentos de Sanidad, Automovilismo y Transmisiones

El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, todas las columnas y los liberados se hallaban en Sidi Ifni. El resto del territorio quedó abandonado para siempre.

Para ocupar los Centros de Resistencia, Cotas que ro-

deaban la ciudad de Sidi-Ifni, se planearon varias operaciones, como la Operacion Diana, durante los meses de diciembre del 57 y enero del 58.

El día 31 de enero de 1958 se llevó a cabo la Operación "Diana", consistente en un doble avance, hacia el norte a cargo de una Agrupación Táctica compuesta por elementos de la I Bandera de Paracaidistas y del IV Tabor de Tiradores, y hacia el sur, a cargo de una Agrupación Táctica compuesta por elementos de la VI Bandera de la Legión, un batallón del Rgto. de Infantería Soria 9 y la II Bandera de Paracaidistas, que debería haberse lanzado en paracaídas sobre Usugun, pero que no pudieron hacerlo por las malas condiciones meteorológicas, al menos eso es lo que se dijo. Dicha operación contó con fuerte apoyo aéreo y de fuegos a cargo de una batería del 105/11 y una compañía de morteros.

Esta Operacion Diana, tenía como misión principal

ocupar las alturas de Id Mehas y Alat Ida Seguin, claves para la defensa de Sidi-Ifni y los posteriores ataques de las bandas para recuperarlas En esta operación murieron dos tenientes y 4 soldados y 21 más resultaron heridos.

El día 10 de febrero de 1958 se desarrolló la Operación "Siroco", consistente en un "reconocimiento en fuer-

za" hasta *Arbaa de Mest*i a cargo de dos batallones de Infantería, la I Bandera de Paracaidistas y la batería de artillería del 105/11, con el correspondiente apoyo aéreo, consiguien-do destruir algunos camiones enemigos por medio de bombardeos solicitados sobre el Zoco el Arbaa.

El día 19 de febrero se inició la Operación "Pegaso", consistente en la progresión hacia el norte, desde el vértice de Buyarifen, de tres batallones que por tierra deberían enlazar, organizados en dos columnas (una que progresaría por la costa, y otra por el interior), con una Bandera de Paracaidistas que sería lanzada sobre Tabelcut. Buyarifen, por su situación de saliente aislado dentro de la linea defensiva de Sidi-Ifni, pasó a ser la principal precupacion. Para abastecerla alternaban en la protección del convoy la Legion, los Paracaidistas, y Tiradores, no siendo raro que en estas misiones no volvieran sin algun herido. El ataque previsto sobre Tabelcut tenía que ser cortó pero demoledor, por ello a esta operación se le da el nombre de Pegaso, por la velocidad y fortaleza que había que imprimir a la acción. En esta operación hubo 3 muertos y dos heridos, todos del II Tabor de Tiradores.

Los paracaidistas, tuvieron su primer salto de guerra en Ifni, donde tuvieron sus primeros muertos y heridos y donde se comenzó a escribir la historia de los paracadistas españoles.

α	. •	,				
Col	ntını	uará.				



IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (III)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Rreviriego

Morir por España en África.

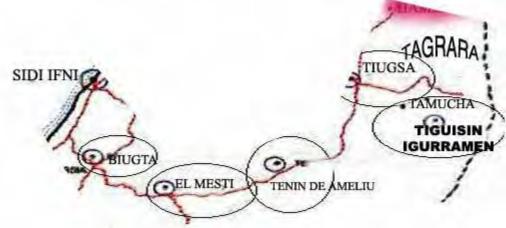
Entre 4.000 y 5.000 hom-

bres del Ejército de Liberación mantenían sitiado el territorio de Ifni, mientras que los soldados españoles encargados de defenderlo eran la mitad aproximadamente.

En 1957 el territorio de Ifni era dificil de guarnecer.

La defensa se basaba en una serie de puntos diseminados, con escasas y mal equipadas guarniciones, que habían quedado aislados en su totalidad. Tras una serie de graves incidentes, la situación del territorio era un caos. Las posibilidades mantener algún tipo de contacto telefónico o por radio habían desaparecido.

Complemento de la Milicia Aérea Universitaria, copiloto, D. Antonio Sánchez Barranco, el sargento mecánico D. Manuel Moure Alvarez, el sargento radio D. Jaime Moreno Amores y el cabo 1º bombardero D. Angel Maniega Herrera. También viajaba en el avión en calidad de experto conocedor de la zona el comandante de Infantería D. José Alvarez Chas, que también falleció.



Algunas veces llegaban noticias confusas e incompletas que informaban (o desinformaban) sobre deserciones entre las tropas indígenas, apresamientos, asesinatos, ataques, matanzas, emboscadas, etc.

El 6 de mayo de 1957 mataron a tiros a un alférez indígena de la policía; el día 7 a un sargento, el 8 un avión Junker-52 se estrelló en las cercanías del aeropuerto de Ifni muriendo 8 paracaidistas del Ejército del Aire y el día 9 mataron a un agente. El 12 de junio, en la calle principal de Sidi Ifni, asesinaron de un tiro en la espalda al capitán de Tiradores, de origen marroquí, Mohamed Ben Lahsen, oficial de máximo prestigio y héroe de guerra y el 10 de julio fue hallado el cadáver de un policía indígena.

El 11 de agosto de 1957 se produjo, lo que puede considerarse el inicio de las operaciones aéreas en Sidi Ifni. Un avión B-21 (Heinkel 111, conocido vulgarmente como "Pedro") salió del aeropuerto de

Ifni para realizar un reconocimiento, tras haber sufrido un ataque el día anterior, el puesto de Tiugsa por una banda armada, procedente del Reino de Marruecos. Al regresar a Sidi Ifni, se encontraron un banco de nubes sobre la costa y al tratar de perforar el mismo se estrellaron pereciendo toda la tripulación, que estaba compuesta por el capitán piloto D. Albert o Antón Ordóñez, el alférez de



Comandante D. José Álvarez Chas y el alférez D. Antonio Sánchez Barranco. **Debajo de un mar de nubes está siempre la eternidad.** Saint Exupèry.

Aquella calurosa tarde de agosto cayeron los, que pueden considerarse, primeros muertos de la Campaña de Ifni que, hasta cuatro meses más tarde, no se supo que había comenzado.

El 16 de agosto se produjo el primer enfrentamiento armado entre los soldados y los rebeldes marroquíes: una columna que volvía a Sidi Ifni repelió una emboscada

cerca de la capital. Cuatro rebeldes murieron y un español resultó herido.

Las noticias que llegaban a la capital desde los destacamentos eran alarmantes. Hameidusch había caído y su jefe, un sargento, fue fusilado delante de sus hombres. Bifurna había sido tomado y nada se supo de sus cinco defensores. En Tabelcut, un teniente, un cabo, un guardia civil y cinco soldados fueron dados por desaparecidos. En Tiugsa, que soportaba un duro asedio, los rebeldes asesinaron a un tendero español y le vaciaron los ojos. En Tamucha, el teniente que se hallaba al mando, lo mataron de un tiro en la cabeza. En Tenín cayó un soldado.

Esas eran las noticias cuando los guerrilleros comenzaron a cortar los cables del tendido telefónico y, uno tras otro, los puestos fueron quedándose mudos.

Aunque fueron muchos los españoles caídos en esta guerra absurda –al final de este artículo relacionamos los nombres de los paracaidistas caídos en Ifni. No lo hace-

mos con todos los caídos de otras unidades porque no existe una relación de los fallecidos en Ifni—, y todos tienen el máximo respeto y los máximos honores, los episodios que más trascendieron fueron las muertes del teniente Ortiz de Zarate y la del alférez Navarrete.

Muerte del teniente Ortiz de Zarate.

T'Zelata de Isbuia era, en 1957, un puesto avanzado a unos 40 kilómetros de la capital Sidi Ifni, que estaba custodiado en esos momentos, por unos 130 hombres (el 40 % indígenas) de la 12ª Compañía de Fusiles y la P.M. de la 3ª Cía del Grupo de Policía de Ifni.

Este puesto fue atacado, con intenso fuego de fusilería y ametralladoras así como morteros, pero resistió aunque, en principio, se produjeron las siguientes bajas: un muerto, cinco soldados y un sargento heridos en el grupo de Tiradores y un policía musulmán muerto y un brigada y tres policías heridos.

El general Zamalloa, gobernador militar de Ifni, dio orden de socorrer T'Zelata y a las 17,35 del día 23 de noviembre, salió de

Sidi-Ifni un convoy formado por tres camiones y una ambulancia, transportando a la 3ª sección de la 7ª compañía de la II Bandera de Paracaidista, al mando del teniente Ortiz de Zarate, con objeto de socorrer a los supervivientes del ataque, con la siguiente composición:

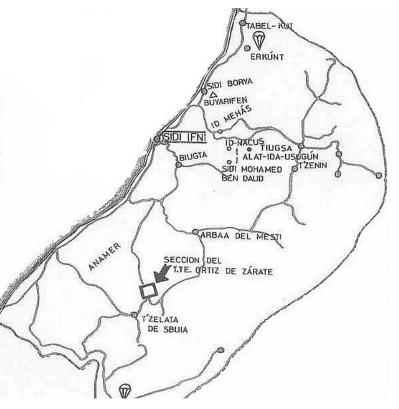
- Mando y 3 pelotones de combate, 37 hombres.
- Escuadra de morteros de 50 mm, 5 hombres.
- Escuadra de ametralladoras, de la 10^a compañía, con 6 hombres.
- 2 enlaces de transmisiones pertenecientes a la 9ª Cía.
- 1 capitán médico y 1 brigada practicante del Grupo de Tiradores de Ifni nº 1.
- 4 soldados conductores. (ambulancia y tres vehículos).

Tras todo el día de marcha, cuando ya estaban cerca

de T'Zelata, decidieron hacer noche sobre el terreno para descansar y continuar la marcha al día siguiente, pero la pista hasta T'Zelata había sido invadida con piedras y obstáculos y cuando la tropa se disponía a limpiar la pista de obstáculos, los rebeldes los atacaron con armas automáticas. Ortiz de Zarate ordenó salirse del camino, donde eran blanco fácil, para fortificarse en una loma cercana. Tras combatir heroicamente, mueren el Cabo 1º Civera Comeche y los C.L.P,s Aguirre Ejidua y Rodríguez Matamoros.

Al intentar comunicarse, entre los distintos pelotones comprueban sorprendidos que los radioteléfonos —los J-TEB, conocidos popularmente como "lagartos"—, no funcionan.

Belles Gasulla, en su libro *Cabo Jubi-58: memorias* de un teniente de Infantería en la campaña Ifni-Sahara, califica estos radioteléfonos como de poco fiables y algo de razón debería tener porque ninguno de los tres que



llevaba el teniente Ortiz de Zarate, en su expedición a T'Zelata de Isbuia, funcionaron, teniendo que utilizar enlaces a pie como se hizo en la I Guerra Mundial.

Ante el ataque sufrido, se retiraron a las alturas para crear una posición defensiva y, al intentar comunicar la situación tanto a Zelata como a Sidi Ifni, comprueban desafortunadamente que la emisora Marconi que llevaban, tampoco funciona.

Al día siguiente sufrieron un nuevo ataque. El agua y la comida comienza a escasear. Incomprensiblemente sólo se les había dotado de rancho en frío para un día (pan, 1 lata de sardinas y una cantimplora de agua).

Aquí conviene advertir que, además de carecer de medios de comunicación para ponerse en contacto con Sidi-Ifni o con T'Zelata, sus armas consistían básicamente en los viejos mosquetones de 7,92 mm. y seis cartuche-

ras, cada una con 20 cartuchos, una ametralladora y un mortero *Valero* de 50 mm, que se estropeó al cuarto disparo, teniendo que lanzar las granadas a mano, con lo que la potencia de fuego que disponían pasó de fuego ofensivo a defensivo y prácticamente no llevaban munición o, lo que es lo mismo, disponían de poca munición.

dades. Sin embargo, de pronto –el día 29–, oyeron el rugido de motores de aviones correspondiente a Junkers-52, utilizados normalmente por los paracaidistas, pero pronto se desvanecen las ilusiones porque éstos pasan de largo, camino de Tiliuin, donde saltó una patrulla de paracaidistas de la 7ª Cia.



Los días 30 de noviembre y uno de diciembre, la situación es más o menos la misma, agravada por el hambre y sobre todo por la sed, viéndose obligados a pelar las hojas de las chumbera con las bayonetas, para poder mitigar el hambre y la sed. La situación es caótica pero el espíritu paracaidista se mantiene, alimentado principalmente por lo cabos primeros.

En la tarde del día 2 oyeron el sonido de un cornetín y de disparos. Se trataba de la 21ª compañía de Tiradores de Ifni que mandaba el capitán López Andino, una de las tres columnas de la *Operación Netol* que habían salido para liberar los principales puestos cercados Todos se pusieron a dar saltos de alegría, a pesar del fuego enemigo, porque se consideraban liberados de aquella terrible pesadilla.

Tras los abrazos emocionados y después de unas mínimas atenciones a heridos y supervivientes, se encamina-

El día 26 sufrieron un importante ataque y en el ron hacia T'Zelata, a la que estuvieron viendo durante to-

transcurso del mismo el teniente Ortiz de Zárate, recibió varios impactos en el pecho cayendo mortalmente herido, por lo que tuvo que hacerse cargo del mando de la sección el sargento Mocada. También cayó muerto en ese ataque el CLP D. Vicente Vila Pla, que ya había sido herido anteriormente.

Sobre las tres de la tarde, de ese trágico día, aparecieron unos aviones que les lanzaron unos paquetes con comida y agua, pero el agua cayó cerca del enemigo, que se apoderó de ella. Nuestros hombres recogieron únicamente los paquetes de sardinas y chorizo.

Ante esta situación desastrosa que ya se vivía en el territorio, el Estado Mayor Central EMC decidió, el 27 de noviembre, enviar como refuerzos a batallones expedicionarios de los Regimientos Soria nº 9, Pavía nº 19 y Cádiz nº 41; así como la I Bandera Paracaidista y la VI Bandera de la Legión y, ese mismo día, el Ministerio del Ejército publicó una nota en la que, entre otras cosa, decía: «Hace ya algunos meses, la paz y el orden en nuestros territorios de Sidi Ifni y Sahara vienen siendo alterados por la presencia en las inmediaciones de sus fronteras con el territorio marroquí,

de bandas armadas del llamado Ejército de Liberación...»

En las cercanías de T`Zelata continúa la misma desesperante situación y las horas y los días transcurren sobreviviendo como pueden a los ataques y a las necesi-



Teniente D. Antonio Polanco Mejorada,

do el asedio. Atrás quedaba mucha hambre y mucha sed, mucha sangre vertida y muchos sacrificios.

El día 3, tras salvar a los asediados, dinamitaron todo lo que podía servir al enemigo y tras un prolongado descanso, que utilizaron para curar a los heridos, el día 5 de diciembre pusieron rumbo hacia Sidi Ifni.

El enemigo, al ver que su presa se le escapaba, volvió a atacar. Pero ya la situación había cam-

biado, porque además de los Tiradores de Ifni se incorporaron unidades de la Primera Bandera de Paracaidista, pertenecientes a la *Operación Neto*l, que había acudido a pie en ayuda de los sitiados. Por tanto, aquella triste comi-

tiva de muertos y heridos (5 muertos y 14 heridos) pudieron entra finalmente en Sidi Ifni, con su espectáculo macabro y dantesco.

Aquella misión, prevista para un solo día, se convirtió en once días de infierno, lucha y derramamiento de sangre.

El día 8 de diciembre de 1957, día de la Inmaculada la mayoría de las fuerzas de guarnición en Sidi Ifni, se

celebraron los funerales por los fallecidos.

T'Zelata de Isbua constituye, posiblemente, el episodio más dramático de la guerra de Ifni.

Desde Sidi Ifni hasta T'Zelata de Sbuia hay alrededor de 40 kilómetros. El camino entre ambos lu-gares es hoy un agradable paseo de 20 mi-nutos en coche. Pero para los compañeros de la expedición del teniente Ortiz de Zárate, duró diez días infernales.

Esta gesta, fue merecedora de dos Medallas Militares indivi-duales; una para el teniente Ortiz de Zarate y otra para el sargento D. Juan Moncada Pujol, que a la muerte del teniente, hizo cargo del mando de la sección, como segundo jefe que era, rechazando los ataques que sufrieron hasta fueron liberados; y una Medalla Militar Colectiva para todos los componentes de la sec-ción.

Pero hubo muchas otras acciones de guerra donde los

"para-cas" tuvieron oportunidad de demostrar su valía. Una de estas acciones tuvo lugar a principios de diciembre, coincidiendo la finalización de la *Operación Netol*, con la iniciación de la *Operación Gento*, que tenía como misión alcanzar Tiugsa por el oeste y así liberar el puesto y progresar rápidamente sobre Z'Tenin.

En la noche del 4 de diciembre la II BPAC recibió la orden y el día 5 se inició la marcha. Lo que en un principio parecía uno de tantos ejercicios de instrucción se complicó, hasta tal punto, que al llegar a las inmediacio-

nes de Alat-Ida-Usugun, la 6ª y 10ª Compañías quedaron en el centro de una emboscada, resultando muertos los paracaidistas D. Luis Varela Penides y D. Francisco Mena Rodríguez y heridos de gravedad el teniente D. Máximo de Miguel, así como el cabo lº D. José Lay García, el cabo D. Agustín García Pérez y el soldado D. Jesús Val Blanco.



Pero hubo más bajas, ya que en las proximidades de la Cota 348 se concentraron la Plana Mayor de la Cía. y la 1ª sección. Allí fueron tiroteados, cayendo muerto el segundo jefe de la Cía., teniente D. Antonio Polanco Mejorada, a quien una bala había atravesado limpiamente su casco de acero, murió en brazos de su sargento D. Pedro Pérez Martín. Mueren también el cabo Mena Rodríguez y los CLP,s Valera Penides y Rovira Serrano y resultaron heridos el tenientes Sáenz de Sagaseta, el sargento Fernández Romero, el cabo 1º Lay García, los cabos García Pérez y

Hans Georg, y los CLP,s Val Blanco, Fernández Alberola, Heredia Herranz, Vega Roche, Vidal Vidagarait, Domingo Nieto y Romero Nieto.

Retornando a los funerales del teniente Ortiz de Zarate, finalizamos este capítulo con el traslado de los restos mortales del teniente D. Antonio Ortiz de Zarate y Sánchez de Movellan, al cementerio de Comillas (Santander), donde descansan en paz, junto a los de su padre, el general D. Joaquín Ortiz de Zarate y López de Haro, también Medalla Militar individual.

Para perpetuar su memoria y en honor del teniente Ortiz de Zarate, cuando se creó la III Bandera de Paracaidistas en el mes de julio del año 1960, en Murcia, tomó el nombre de "Ortiz de Zarate" y el escudo de su apellido familiar.

El extraordinario comportamiento de la 3ª sección, de la 7ª compañía de la II Bandera de Paracaidista, motivo que el general Zamalloa escribiese al teniente coronel jefe de la Agrupación de Banderas de Paracaidistas la siguiente carta:

Sidi Ifni 15 de diciembre de 1957 Sr. D. Ignacio Crespo del Castillo Jefe de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Ciudad.

Querido amigo y compañero.

Nunca una nueva Unidad ha abierto tan brillantemente su historia de guerra como esa, hasta hace poco bisoña Agrupación de Paracaidistas, y si hacemos honor a su espíritu combativo, a la magnífica preparación física, puesta de manifiesto siempre que hubo que hacer un supremo esfuerzo y al valor ya reconocido y altamente acreditado, en todas las operaciones en las que ha tomado parte la Agrupación, bien podemos decir que el espíritu heroico de la gloriosa Legión y el arrojo y coraje de nuestros infantes ha reencarnado brillantemente en esos nuevos y heroicos Legionarios Paracaidistas.

La brillante página de heroísmo escrita de la Sección del Teniente Ortiz de Zárate es un feliz comienzo para el historial de guerra de esa Agrupación y no dudo en nuevas páginas todas ellas de sublime heroísmo y sacrificios, harán honor a la ya gloriosa actuación de esa Bandera.

Al hacerle expresión de mi felicitación y reconocimiento, por el brillante comportamiento de la Agrupación, le ruego la haga extensiva a todos sus subordinados, debiendo ser leída a las unidades de su mando.

Se de vuestras dificultades tanto de víveres como de vestuario y a ello dedico de momento toda mi atención, esperando ir subsanando poco a poco todas las deficiencias, pues ya están en marcha medidas de urgencia que las irán remediando.

Con un abrazo, reciba el afecto de su buen amigo y compañero.

(Firma el general Zamalloa.)

La entonces Agrupación de Tropas Paracaidistas –hoy BRIPAC– dada su joven existencia, fue en Ifni donde sufrió el bautismo de fuego y sangre el día 16 de agosto de 1957 en Tiguisit Igurramen, resultando herido el CLP D. Vicente Vila Pla. Después las dos Banderas intervinieron en diversas acciones de guerra.

El pago de los "paracas" en Ifni fue muy alto, tan alto que dio lugar a modificar el Ideario del Paracaidista, que en su primer capítulo decía: ¡Paracaidistas! El libro blanco de tu historia está en blanco. No escatimes tu sangre para escribir en él páginas de gloria.

A partir de la actuación de los paracaidistas en Ifni fue modificado y actualmente dice:

En Ifni se abrió el libro de nuestra historia.

No escatimaré mi sangre, para escribir en él páginas de gloria".

Continuará.....

Relación de CLP fallecidos y desaparecidos en la Campaña de Ifni Honor y gloria para todos estos héroes

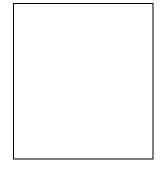
			<i>y</i>	
08-05-57	BPAC II	Tte. Inf.	D. José Cañada Armengol Incendio JU-52	
08-05-57	BPAC II	Cabo 1.°	D. Juan Vargas Muñoz	
08-05-57	BPAC II	Cabo	D. Luis Cobo Hidalgo "	
08-05-57	BPAC II	CLP 1.a	D. José Cuesta Manzano "	
08-05-57	BPAC II	CLP	D. José Gómez Pazos "	
08-05-57	BPAC II	CLP	D. José Benítez García "	
08-05-57	BPAC II	CLP	D. Ramón Tabares Vargas "	
09-05-57	BPAC II	CLP	D. Carlos Ramos Suárez de Urbina "	
23-11-57	BPAC II	CLP	D. José Torres Martínez Río Ifni	
24-11-57	BPAC II	Cabo 1°	D. José Civera Comeche Tzelata de Isbuia	ì
24-11-57	BPAC II	CLP 1.a	D. Ramón Aguirre Eguidua "	
24-11-57	BPAC II	CLP	D. Manuel Rodríguez Matamoros "	
26-11-57	BPAC II	Tte. Inf.	D. A. Ortiz de Zarate Sánchez "	
26-11-57	BPAC II	CLP	D. Vicente Vila Pía "	
01-12-57	BPAC II	CLP	D. Fernando Ramos Rodríguez Biugta	
05-12-57	BPAC II	Tte. Inf.	D. Antonio Polanco Mejorada Oper. Gento	
05-12- 57	BPAC II	Cabo	D. Francisco MENA Rodríguez "	
05-12-57	BPAC II	CLP	D. Ernesto Rovira Soriano "	



Fuente: Así nació la Brigada Paracaidista de José Frías O'Valle

I	05-12-57	BPAC II	CLP	D. Luis Várela Pendes	Operación "Gento"
I	07-12-57	BPAC II	CLP	D. Antonio Arjona Hidalgo	w.
I	08-12-57	BPAC II	Cabo	D. José Jardín Martín	"
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Manuel Albacete Mate	w.
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Pablo Cutrona Sardinero	"
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Fernando Montáñez Gard	cía "
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Raúl Rodríguez Amado	w
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Abdón Clemente Gallego	O. G. Desaparec.
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. José M. Jiménez Morales	Operación "Gento"
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Domingo Mirando Vidua	iras O. G. Desaprec.
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. José Urbano Aragu	O. G. Desaparec.
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Ramón Vilariño García	O. G. Desaparec.
I	08-12-57	BPAC II	CLP	D. Diego Zambrano Zambra	ano O. G. Desapare.
I	31-01-58	BPAC II	CLP	D. Pedro Ruíz Alas	Id Nacus
I	02-02-58	BPAC II	CLP	D. Antonio Fontán Mateo	Alat Ida Usugun
I	03-02-58	BPAC II	Tte. Inf	D. Enrique Carrasco Lanzos	s Alat Ida Usugun
I	19-02-58	BPAC II	CLP	D. Francisco Mestre Montes	agudo Op. Pegaso
I	10-02-58	BPAC II	Cabo	D. Pedro González Jordán	Oper. Pegaso
ı	19-02-58	RPAC II	Caho	D. José González Ortigüela	Oper Pegaso





IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (IV)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Rreviriego

En el pasado número reseñamos la contribución de

vidas españolas en la inútil guerra de Ifni. Dijimos entonces que aunque fueron muchos los españoles caídos y todos tienen el máximo respeto y los máximos honores, trascendieron más las muertes del teniente Ortiz de Zarate y la del alférez Navarrete, por diferentes razones. En el número anterior tratamos la muerte del teniente Ortiz de Zarate y de los paracaidistas que murieron en Ifni; en este glosaremos las muertes de varios miembros de la Escala de Complemento, por el orden cronológico que tuvieron lugar:

Alférez Don Antonio Sánchez Barranco



Nació este oficial en Melilla, el año 1933. Cursó la carrera de Perito Industrial y amplió estudios en Staford (Inglaterra). Fue promovido al empleo de alférez de la Milicia Aérea Universitaria.

El día 11 de agosto de 1957, copilotaba un avión "Heinkel,111" del Ala 36 de Gando (Canarias), que mandaba el capitán piloto

Don Alberto Antón Ordóñez.



Avión CASA 2.111 (Heinkel 111- Pedro) en el que perdió la vida el Alférez de Complemento D. Antonio Sánchez Barranco.

Tras despegar el *Pedro* del aeródromo de Ifni para efectuar un vuelo de reconocimiento sobre el puesto de Tiugsa, que había sido atacado el día anterior por una banda armada, procedente del Reino de Marruecos. Cumplida la misión, regresaban, ya de noche, a Sidi-Ifni, cuando entraron en un banco de nubes que había sobre la costa, estrellándose el avión en el mar, pereciendo toda la tripulación. El mando estimó que, tanto la acción llevada a cabo en dicho día, como la zona de observación de la misma, reunía todos los requisitos para ser considerada como "de guerra", por lo que otorgó esta denominación al fallecimiento del alférez Sánchez Barranco y al resto de la tripulación. De este hecho dimos cuenta en el número an-

rior

Años después, en el Campamento de la Milicia Aérea Universitaria de Villafría (Burgos), donde había sido formado como oficial, con ocasión de la Jura de Bandera de la XII Promoción, el ministro Arias Salgado, con las autoridades civiles y militares, inauguró un monumento que se le había erigido, siendo ascendido a teniente de Complemento del Arma de Aviación.

Alférez D. Francisco Rojas Navarrete.



El alférez D. Francisco Rojas Navarrete, nació en Úbeda (Jaén), el día 13 de octubre de 1931, aun-que cursó sus estudios de Derecho en Madrid. El 15 de noviembre de 1953 ingresó en la Milicia Universitaria como caballero aspirante a oficial de Complemen-to. Durante los veranos de 1954 y 1955, siguió con aprovechamiento los cursos correspondientes en el campa-

mento de "El Robledo" (La Granja-Segovia), para su promoción a oficial de Complemento, recibiendo el 15 de septiembre de 1955 el Despacho de alférez eventual de Complemento de Infantería, como integrante de la XIII Promoción de la Milicia Universitaria (IPS).

Por Orden Circular de 21 de agosto de 1957 fue destinado, para efectuar el período de prácticas reglamentarias, al Regimiento de Infantería "Soria" Nº 9, de guarnición en Sevilla, al que se incorporó el día 1º de septiembre, prestando los servicios propios de su empleo.

El día 27 de noviembre de 1957, y formando parte del Batallón Expedicionario del Regimiento de "Soria" Nº 9", se trasladó por ferrocarril a Cádiz, embarcando ese mismo día en el crucero "Miguel de Cervantes" rumbo a Sidi-Ifni, donde arribó el día 30 del citado mes.

Sobre las 07'30 horas del día 7 de diciembre de 1957, un radiograma del Estado Mayor de Ifni ordena que, mientras exista luz solar, se reanuden los trabajos de reparación de la pista que conduce al Tenin de Amel-lu, en las proximidades del poblado de Tafraux Beni Aix, que había sido destruida parcialmente por el enemigo. Para dar apoyo, protección y cobertura a las tropas de Ingenieros que eran las encargadas de llevar a efecto los trabajos de reparación y que iban al mando del teniente de Ingenieros Don Juan Manuel Ripollés Fando, la superioridad

dispuso que saliese la 1ª Sección de la 1ª Compañía del Batallón Expedicionario "Soria" Nº 9", al mando del alférez eventual de Complemento Don Francisco Rojas Navarrete.

Emprendida la marcha, con las cautelas previstas en el vigente Reglamento de Campaña, sobre las 15'30 horas del citado día 7 de diciembre, y tras rebasar a una columna de La Legión, el convoy de Ingenieros y la sección de infantes que les daba protección caen en una emboscada, al verse sorprendidos por un nutrido fuego de ametralladoras y morteros, procedente del enemigo que llegó a cercar a las tropas españolas. Dada la aplastante superioridad numérica del enemigo -calculada posteriormente en unos 300, contra tan sólo 45 de nuestras tropas— la situación empieza a ser de lo más crítica. El alférez Rojas, después de valorar la situación, ordena el despliegue en orden de combate, tras mandar armar el cuchillobayoneta, imprescindible en una hipotética lucha cuerpo a cuerpo, que efectivamente se entabló a renglón seguido entre nuestros soldados y los guerrilleros marroquíes.

El número de bajas empieza a ser muy alto y la situación de la sección del "Soria" Nº 9, que resiste con un gran valor y alto espíritu militar, se torna ya en desesperada, cuando son auxiliados por fuerzas de La Legión, que al darse cuenta su jefe de la dificil situación en que se encontraba el contingente de soldados españoles, y haciendo realidad la letra del "Credo Legionario" que les impulsa a acudir al fuego, acuden con toda rapidez y presteza en su socorro, haciendo huir al enemigo tras causarle numerosas bajas.

Durante la acción, destacaron las tropas españolas por su gran espíritu y valor y especialmente el oficial-jefe de la sección (Alférez Rojas) que, a pesar de estar mortalmente herido por una granada de mortero, continuó alentando a sus hombres hasta su muerte. Las bajas en combate durante la acción de aquel trágico 7 de diciembre (toda la sección se batió con un gran arrojo y valentía), arrojan un computo de 20 muertos (incluido el alférez) y 25 heridos, por parte del "Soria 9", y dos muertos (un cabo y un conductor) y varios heridos (entre éstos el teniente de Ingenieros Ripollés Fando) por los Ingenieros.

En la tarde del domingo 15 de diciembre de 1957, los cadáveres del alférez Don Francisco Rojas Navarrete y del sargento Don Manuel Torres Vides (muerto también en la acción del día 7) llegaron al aeródromo militar de Tablada en Sevilla, siéndole rendido honores militares en la Plaza de España de la ciudad hispalense.

Desde Sevilla, los restos mortales del alférez Rojas fueron trasladados a Úbeda, su ciudad natal, donde ya el Ayuntamiento había decretado un día de luto oficial. Al sepelio de su heroico hijo asistió la Corporación Municipal bajo mazas, junto a una comisión de jefes, oficiales y alumnos de la Academia de la Guardia Civil de Úbeda, así como unas veinticinco mil personas –todo el pueblo—que portaban decenas de coronas de flores. Rindió honores al cadáver del heroico alférez, una Compañía del Regimiento de Infantería "Soria 9", con escuadra de gastadores, Bandera y banda de música, desplazada a tal efecto desde Sevilla.

El día 30 de agosto de 1958, se descubrieron en los distintos Campamentos de la I.P.S., sendos monumentos

(bustos) del glorioso alférez, que en el de "EL Robledo" contó con la emotiva presencia de Doña Rosenda Navarrete, madre del héroe.

Por Orden Circular de 7 de diciembre de 1960 (Diario Oficial Nº 279) le fue concedida la Medalla Militar Individual, –primera y única-hasta hoy–, concedida a la Milicia Universitaria y la número 51 de las otorgadas a la oficialidad de Complemento desde la creación de la Escala en 1918.

Cuatro días mas tarde, el 11 de diciembre de 1960, se inauguró en Úbeda un bello monumento en su honor, obra del escultor Don Amadeo Ruiz Olmos. En la actualidad el Centro de Formación Militar de Rabasa (Albacete)



lleva el nombre de "Alférez Rojas Navarrete", en honor y recuerdo de tan distinguido Oficial. Finalmente, y por estar en posesión de la Medalla Militar Individual, el alférez Rojas Navarrete, fue promovido "a título póstumo" a teniente de Complemento de Infantería

En la Academia de Infantería —en la llamada puerta de IMEC— existió siempre una estatua de un ángel que elevaba su mirada al cielo, figurando al pie del mismo el nombre del alferez Rojas Navarrete. De este modo todos los alumnos de esta escala, que continuamente entraban y salían por aquella puerta, forzosamente tenían que verle a diario.

Como, desde hace ya unos años, ya no hay "imecos" por la Academia de Infantería, esta estatua ha sido trasladada a la fachada principal, justo en frente de la dedicada al heroísmo del teniente Ruiz, que se sublevó en el Parque de Monteleón contra el invasor francés.

Teniente Don Santiago Cristos Astray.

Este heroico oficial de Complemento, muerto tam-



bién en la Campaña de Ifni, había nacido en Arteixo (La Coruña) el 16 de diciembre de 1929, siendo hijo de Don Abrahám Cristos Gutiérrez y Doña Carmen Astray Astray, ésta con lejano parentesco del glorioso Fundador de La Legión, el general Millán-Astray. Cursó la carrera de Magisterio y superadas las oposiciones al Magisterio Nacional Primario, el 11 de diciembre de 1949, es filia-

do en la Milicia Universitaria del Distrito de Santiago de Com-postela.

Durante los veranos de 1951 y 1953 (el 1952 pidió prórroga por asuntos familiares) asistió, en el Campamento de Monte la Reina (Toro - Zamora), a los cursos de formación para oficial de Complemento. Superados los mismos, le concedieron el Despacho de Alférez el día 15 de septiembre de 1953. En el año 1954, realizó las prácticas reglamentarias en el Regimiento de Infantería "Tarragona" Nº 43, de guarnición en Pontevedra y, durante ese verano, solicitó desempeñar el cometido de auxiliar de profesor en el Campamento de la IPS de Monte la Reina.

Finalizadas las prácticas reglamentarias, se reintegró a la vida civil, y a su profesión de maestro, pero se ve, que ya el gusanillo de la milicia había anidado en él profundamente, pues aprovechando una convocatoria de vacantes para oficiales efectivos de Complemento, solicitó cubrir una de las plazas anunciadas, y al serle concedida fue destinado "en servicio activo" (por O.C. de 23 de diciembre de 1956) al Regimiento de Infantería "Pavía" Nº 19, de guarnición en la plaza de San Roque (Cádiz), al que efectúa su incorporación el día 8 de enero de 1957.

Por Orden Circular de 23 de octubre de 1957, y por tener cumplidas las condiciones reglamentarias, fue promovido al empleo de teniente de Complemento de Infantería, con antigüedad de 15 de septiembre de ese año, quedando confirmado en su actual destino. El día 27 de noviembre de 1957 embarcó en Algeciras rumbo a Canarias, formando parte del Batallón Expedicionario del Regto "Pavía" No 19, donde arribó el día 29, continuando hasta el territorio de Sidi-Ifni, al objeto de tomar parte en las operaciones de guerra contra las bandas marroquíes que habían atacado dicho territorio.

El día 18 de diciembre de ese año 1957, y al mando de su sección, efectuó un reconocimiento hacia el enemigo con la misión de desalojarle de unas alturas dominantes, atacando con fuego de fusil, armas automáticas y morteros, recibiendo esta sección a su vez fuego, cada vez con mas intensidad, por lo que se ordenó replegarse sobre nuestras posiciones. En cumplimiento de la orden recibida, el teniente Cristos ordenó a sus tropas el repliegue, siendo herido por arma de fuego enemiga, en esos momentos, a resultas de las cuales falleció.

El cadáver del heroico teniente de Complemento, recuperado por sus soldados, fue trasladado días después a la Península, siendo inhumado en el cementerio de su

pueblo natal, Arteixo (La Coruña).

Por Orden Circular de 14 de agosto de 1958 le fue concedida la Cruz del Mérito Militar con distintivo Rojo y la Medalla de la Campaña de Ifni-Sáhara, por los méritos contraídos en las operaciones llevadas a cabo en el territorio de Ifni.

Cristos Astray, murió tres días antes de que llegara Carmen Sevilla para elevar la moral de la tropa

Sargento de Infantería, Don Juan Serrano Leite

Este heroico suboficial de Complemento, muerto "en acción de guerra" en la Campaña de Ifni-Sáhara,



había nacido en Cáceres, el día 2 de abril de 1932. Cursó la carrera de Ma-gisterio, y una vez apro-badas las oposiciones al Magisterio Nacional Primario, el día 1º de agosto de 1953, fue filiado como caballero aspirante de la Milicia Universitaria.

Durante los veranos de 1954 y 1955 realizó los cursos correspondientes en el Campamento de Monte la

Reina, donde llegó a alcanzar el empleo de sargento de Complemento de Infantería, siendo destinado, para efectuar las prácticas reglamentarias, al Regimiento de Infantería "Castilla" Nº 16, de guarnición en Badajoz. El día 27 de noviembre de 1957 emprendió la marcha, por ferrocarril, hasta Algeciras, encuadrado en la 2ª Compañía del Batallón Expedicionario del citado Regimiento, al mando del comandante Don José Carapeto Salgado, a cuya plaza llegó el día 28, embarcando ese mismo día en el "Ciudad de Oviedo" hacia las Palmas de Gran Canaria, a donde llegó el día 1º de diciembre.

El día 8 de diciembre de 1957 embarcó de nuevo con su Unidad hacia Villa Cisneros (África Occidental Española), llegando el siguiente día 9, donde queda prestando servicios de campaña.

El día 3 de enero de 1958, la 2ª Compañía del Batallón Expedicionario del "Castilla" 16, al mando del capitán Don Tarsicio Fernández López, fue transportada en aviones a Aargub, con la misión de perseguir al enemigo que la noche anterior había atacado este puesto militar. Progresa la compañía aerotransportada por la Zona de Agueguer hasta Garet al Mansur, donde localiza al enemigo y se entabla feroz combate con el mismo, produciéndole sensibles bajas, teniendo que lamentar entre las propias la del sargento de Complemento Don Juan Serrano Leite, junto a las del cabo 1º D. Jesús González Cortés y el soldado D. Fidel del Río Menayo, y resultando heridos dos cabos y dos soldados de la citada compañía.

Finalmente, y según T.P. (Telegrama Postal) del general jefe de la 12 División, de fecha 12 de enero de 1958, que reproduce otro recibido del Comandante Militar de Villa-Cisneros, se indica que "el sargento D. Juan Serrano Leite falleció en acción heroica".

Continuará.....



IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (V)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Reviriego

En los capítulos anteriores hemos dado un repaso a la historia de Ifni desde que el Sultán de Marruecos otorgó a

España «concesión a perpetuidad en Santa Cruz de Mar Pequeña, de un territorio suficiente para formar un establecimiento de pesquerías» según estipulaba el Tratado

de Tetuán, de 26 de abril de 1860, hasta la gestación del conflicto bélico, hacia finales del año 1955, con el regreso de Mohamed V de su confinamiento en Madagascar y la obtención de la independencia de Marruecos en 1956, primero de Francia (2 de marzo de 1956) y posteriormente de España (7 abril de 1956), aunque sólo la parte norte, lo que se llamó la zona norte del Protectorado español. Hemos contemplado, con la brevedad que impone un trabajo de esta clase, lo que algunos autores han dado en titular "La guerra olvidada", desde el comienzo del conflicto -sangriento episodio que tuvo lugar el 2 de enero de 1956 en el poblado de Sidi Inno (Ifni), cuando un grupo de nativos intentó izar, por la fuerza, la bandera marroquí en la mezquita, que arrojó un balance de tres indígenas muertos

y varios detenidos, entre ellos varios activistas del otro lado de la frontera—, y posterior ataque sufrido por Sidi Ifni a las 5'30 horas del día 23 de noviembre de 1957, siendo rechazado por nuestras fuerzas.

Hemos asistido también, en los dos últimos capítulos, al primer salto de combate de la entonces Agrupación de Banderas Paracaidistas, así como al bautismo de fuego y de sangre de los paracaidistas y le hemos rendido un modesto homenaje a todos los compañeros que fueron bajas en los distintos combates. Cuando hemos sabido los nombres y los combates librados donde fallecieron lo hemos reseñados, pero el homenaje no sólo fue para los que conocemos sus nombres, sino para todos sin exclusión ninguna. Finalmente, en el número 102 de nuestra revista, nos acordamos también del personal perteneciente a las Escalas de Complementos que también cayeron en combate. Si no se relacionan todos los nombres de los españoles que regaron con su sangre aquellas lejanas tierras africanas es sencillamente porque los ignoramos. Pero, además, no creo que exista una lista completa de fallecidos en la guerra de Ifni.

En este número trataremos del final de la guerra con la entrega de parte del territorio al gobierno de Marruecos y del número de bajas conocidas; pero antes hablaremos de la intencionalidad política de culpar a la URSS de lo sucedido en Ifni, tratando al mismo tiempo de exculpar a Mohamed V, al que se llegó a presentar como otra víctima más de la Unión Soviética.

¿Culpable los comunistas?

En el lenguaje oficial de la época, la guerra de Ifni fue calificada desde el primer momento como un in-



cidente, una revuelta de incontrolados, sin mucha importancia, que estaba patrocinada por la entonces URSS.

Antes del comienzo de la guerra ya ABC publicó algunos artículos culpabilizando a los comunistas del hostigamiento del Ejército de Liberación. En marzo de 1956 publicó Agitadores antiespañoles enturbian la alegría por el regreso del Sultán y España ha deshecho una maniobra donde se ve la mano comunista. Iniciada la rebelión en febrero de 1958 ABC publicó otro artículo titulado esta vez Comunistas franceses y españoles alientan a los rebeldes, en el que afirma que están llegando contingentes de comunistas de habla francesa y española (a Agadir) para ponerse en contacto con las bandas marroquies agresoras que actúan al margen de la autoridad de Mohamed V y, el diario Arriba, en diciembre de 1957, llega a publicar en sus páginas que una flota pesquera soviética fue vista frente a Ifni poco antes de la agresión. Nada de ello extraña, cuando el propio ministro del Ejército, el teniente general Barroso, hizo público en el discurso pronunciado en la sesión plenaria de las Cortes del día 21 de diciembre de 1957:

Doy, una vez más, la voz de alarma, que en tantas ocasiones ha dado nuestro Generalísimo. La política tenaz, perseverante y firme de la Internacional Comunista sabe cubrirse de las más variadas pieles para disimular sus propósitos y, gran psicóloga, atiza en los

pueblos las precisas pasiones para que, sin darse cuenta, cooperen en el juego que conviene a sus designios. Su propaganda emplea lenguajes que todos los pueblos comprenden y, en esta ocasión, habla de nacionalismo, y excita las pasiones de un pueblo hipersensibilizado por su reciente independencia, desplegando ante él la materialización de un sueño más bien imperialista y pretendiendo la utopía de que las fronteras de Marruecos lleguen hasta el Senegal.



Felicitación navideña del año 1957

La propaganda española de la época, acostumbrada a rentabilizar el eterno enemigo comunista -cuánta publicidad gratuita le hicieron, cuan amenazante nos pintaron a los comunistas, cuando luego en Democracia se ha visto que son cuatro gatos sin ninguna influencia en la sociedad española-, prefirió presentar a la opinión pública la guerra hispano-marroquí como un ataque soviético, con el objeto de no poner en peligro las precarias relaciones que teníamos con el mundo árabe, pero lo cierto es que el llamado Ejército de Liberación o Bandas Armadas Libres, estaba organizado, controlado y dirigido por el entonces príncipe Muley Hassan, futuro Hassan II y acérrimo enemigo de España. Por otro lado, según asegura el escritor Gastón Segura Valero, autor de Ifni, la guerra que silenció Franco, la sombra de Estados Unidos planeó sobre aquel escenario y dice: «A pesar de que el general Barroso, ministro del Ejército, dijo en su discurso de Navidad de 1957 que la revuelta estaba animada por la Unión Soviética, lo cierto es que los legionarios descubrieron en una de sus incursiones un almacén de leche en polvo estadounidense».

Final de la guerra y los acuerdos de Cintra

La guerra de Ifni no fue nunca formalmente declarada ni, por tanto, formalmente finalizada; no obstante España y Marruecos firmaron el 1 de abril de 1958 los llamados *Acuerdos de Angra de Cintra*, por los que cedimos Cabo Juby (con capital en Villa Bens, actual Tarfaya) a Marruecos en junio de 1958, quedando Sidi Ifni en poder de la administración española. Sin embargo, el territorio perdido en Ifni no fue jamás recuperado, pasando a Marruecos. La administración de España, sobre el territorio de Ifni, era sólo efectiva en las inmediaciones de la capital Sidi Ifni.



Acuerdos de Cintra

En la bahía de Cintra, a unos ochenta kilómetros al sur de Villa Cisneros, se reunieron en secreto los ministros Belafrej y Castiella, asistidos por el subsecretario Bucetta y los embajadores respectivos, para consensuar y firmar el siguiente documento, que pretendía ser el punto final a la última guerra que disputó España, entendiendo esta guerra como la de Ifni-Sahara, claro está:

«Animados del propósito de reafirmar el espíritu de paz y amistad que presidió la Declaración Conjunta hispano-marroquí de 7 de abril de 1956 y para realizar directamente a la administración marroquí los poderes que vienen siendo ejercidos por España en la Zona Sur del antiguo protectorado de España en Marruecos que renueva su voluntad de respetar la unidad territorial del Imperio que garantizan los Tratados Internacionales, los gobiernos marroquí y español, representados por sus respectivos ministros de Asuntos de Exteriores, señores Belafrej y Castiella, han convenido en la reunión en Cintra el día 1 de abril de 1958 lo siguiente:

1. El 10 de abril de 1958 España procederá a la transferencia a las autoridades marroquíes de los poderes que han sido ejercidos por ella hasta esa fecha en el territorio de que el Tratado de 27 de noviembre de 1912 ha señalado como zona sur del protectorado de España en Marruecos y cuyo artículo 2.º en su último párrafo delimita como sigue:

"Al sur de Marruecos, la frontera de las zonas española y francesa estará definida por la vaguada del Guad Dra, remontándola desde el mar hasta su encuentro con el meridiano 11.º del Oeste de París y continuará por dicho meridiano hacia el Sur en su encuentro con el paralelo 27º 40' de latitud Norte. Al Sur de este paralelo, los artículos 5.º y 6º del Convenio de 3 de octubre de 1904 continuarán siendo aplicables. Las regiones marroquíes situadas al Norte y al Este de los límites indicados en este párrafo pertenecerán a la zona francesa".

2. A partir de la fecha de la transferencia, el gobierno de Su Majestad el Rey de Marruecos tomará la responsabilidad de asegurar por sus propios medios el orden y la paz en el territorio transferido.

- 3. En el momento de la transferencia, las autoridades españolas indicarán a las autoridades marroquíes los límites tal como resultan
- rroquíes los límites tal como resultan del último párrafo del artículo 2.º del Tratado de 27 de noviembre de 1912.
- 4. En conformidad con el protocolo de la Declaración Conjunta de 7 de abril de 1956, las Fuerzas Armadas españolas continuarán estacionadas con el mismo régimen que las fuerzas españolas estacionadas en la Zona Norte, hasta la firma de un acuerdo definitivo sobre la cuestión de las Fuerzas Armadas españolas.
- 5. Las Convenciones y tratados firmados entre Marruecos y España después de la Declaración de la Independencia surtirán pleno efecto en la Zona Sur del

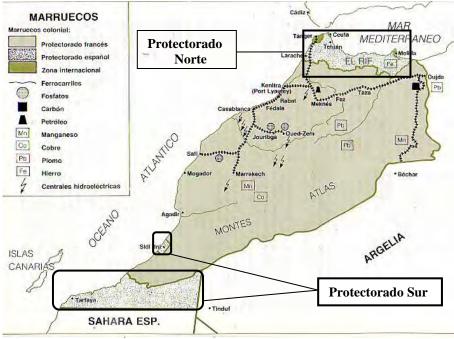
antiguo protectorado español en Marruecos».

Como puede verse, el acuerdo no contempla las causas que obligaron a redactarlo y, mucho menos, sus consecuencias en vidas y hacienda. En el fondo, los militares combatientes no estuvieron muy de acuerdo con el final que se dio al conflicto. Tal es así que, mientras el Ministerio del Ejército transmitía a la prensa este comunicado a primeros de marzo, el capitán general de Canarias contestó a una propuesta del gobernador general Gómez de Zamalloa para ocupar, con el apoyo formidable del recién desembarcado grupo de artillería de 105/26, el Vértice de Tifguit, el único monte desde donde la guerrilla aún podía escrutar los movimientos de tropas españoles, diciéndole que le iba a enviar una nueva directiva de defensa a la que debía atenerse. Mientras tanto, debiera observar lo dispuesto por la autoridad.

Sólo un par de meses después de concluir los combates, el 10 de abril de 1958, España abandonaba la región de Tarfaya –zona sur del antiguo Protectorado

español—, replegando su frontera al paralelo 27º 40'. Es decir, se entregó a Marruecos la zona norte de Ifni y el día 4 de mayo de 1958 se celebró en Madrid el Día de La Victoria desfilando por la Castellana parte de los hombres que habían combatido en Ifni y en el Sahara, como si nada estuviera pasando, recibiendo el reconocimiento de la población.

No había transcurrido mucho tiempo de la firma del Acuerdo de Cintra, cuando el general D. Mariano Gómez de Zamalloa, recibió en su despacho de gobernador general de Sidi Ifni, un telegrama de Madrid con el siguiente texto: "Representante bandas armadas asegura a partir 12,00 horas día 30 harán alto el fuego ese sector. Observe cuidadosamente actitud enemigo, extremando precaución. Fuego propio totalmente prohibido. Aviación no debe volar". La guerra había terminado. Ese día 30 fue el último día del mes de junio de 1958, pronto hará cincuenta y uno años.



Mientras tanto, en las Cortes españolas nos acostumbramos a ver, durante 11 años, a los procuradores de las dos provincias Ifni y Sahara, ataviados con vistosos ropajes dándose la gran vida, al tiempo que preparaban sus últimas traiciones cuyas consecuencias como todos saben desembocaron en la famosa Marcha Verde del año 1975.

Número de bajas

Las bajas producidas en una guerra son dificilmente cuantificables, ya que por un lado existe inevitablemente el factor propagandístico y, por otro, nunca se sabe con certeza el número de desaparecidos ni el de desertores y en la guerra de Ifni, también hubo traidores que abandonaron nuestras filas para unirse al enemigo, tanto indígenas como españoles. Consecuencia de lo dicho, no sorprende que existan, cantidades diversas, según las fuentes que se consulten, no sólo de muertos sino también de desaparecidos y de heridos. Nosotros hemos elegidos las que nos parecen más

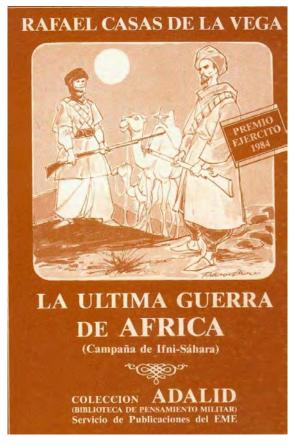
representativas. Este es el doloroso saldo que arroja la contienda de Ifni.

Según el general Casas de la Vega, autor del libro *La última guerra de Àfrica*, en Ifni hubo 118 muertos, 350 heridos y 78 desaparecidos.

Según fuentes de la Capitanía General de Canarias publicadas en la Revista Historia 16 nº 167, correspondiente al mes de marzo de 1990, hubo menos muertos y más heridos y desaparecidos, como podemos observar en el cuadro siguiente.

BAJAS HABIDAS EN IFNI						
	Muertos	Heridos	Desapare- cidos	Totales		
Oficiales	7	22	5	34		
Subofic.	4	11	4	19		
Tropa	72	218	47	337		
Total	83	251	56	390		

Publicado en Historia 16



Finalmente traemos a estas páginas un cuadro estadístico de bajas por unidades combatientes tanto en la campaña de Ifni como en la del Sahara, confeccionado por nuestro colaborador y editorialista D. Francisco Ángel Cañete Páez.

Aunque no están separadas las bajas habidas en Ifni de las del Sahara, ilustra magnificamente, no sólo la cantidad de españoles que fueron víctimas de esas guerras sino los nombres de las unidades donde estaban encuadrados.

Demasiados sacrificados para el final que se le dio a estas antiguas posesiones españolas.







Con el lamentable desenlace de estas dos posesiones españolas, en el que intervino –en la firma de la entrega de Ifni, por parte de Marruecos– un curioso personaje, el general Oufkir, más tarde nombrado ministro de Defensa y cerebro de un atentado al monarca Hassan II, el próximo capítulo pondremos punto final, a esta gloriosa efemérides que hemos querido recordar para rendirle un caluroso y merecido homenaje a todos los que tomaron parte en estas dos campañas.

Continuará.....



Millán Reviriego

IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (VI)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Durante la guerra de Ifni se publicó la primera historieta de Mortadelo y Filemón. El SEAT 600, con-

siderado el símbolo sobre ruedas del "Plan de Desarrollo", nació en el año 1957. La película El último cuplé se estrenó en el cine Rialto de Madrid el 6 de mayo de 1957 resultando ser el éxito de taquilla más espectacular de la historia del cine español, permaneciendo por mas de un año en los cines de estreno no sólo en España sino también en toda Europa y América Latina. Por esas fechas, el Ministerio de la Gobernación, recordaba a la población las disposiciones vigentes sobre trajes de baño: "prohibido el uso de dos piezas para las mujeres y del slip para los hombres. Ellas deberán llevar el pecho y las espaldas cubiertos y usar falditas, y ellos, pantalones de deporte". El 24 de septiembre de ese mismo año, el FC Barcelona inauguró su nuevo estadio, el Camp Nou, uno de los campos más grandes y majestuosos del mundo. En 1958, se introdujo en el mercado español el primer caramelo redondo con palo de la marca Chupa Chups. El 9 de febrero, llegó a Madrid el sultán de Marruecos, Mohammed V de Marruecos y el 21 la Real Academia Española de la Lengua eligió como nuevo académico a D. Camilo José Cela. El 25 de marzo, se creó la Comunidad Económica Europea (Mercado Común). Bobby Fischer, a sus 15 años, se convirtió en el Gran Maestro del ajedrez más joven de la historia. El 29 de mayo de aquél 1958, falleció D. Juan Ramón Jiménez, poeta español, premio Nobel de Literatura en 1956 y, finalmente, en aquél 1958, el 9 de octubre: Su Santidad el Papa Pío XII falleció en Roma a la edad de 82 años y el 28 de ese mismo mes, Angelo Giuseppe Roncalli fue elegido nuevo Papa, adoptando el nombre de Juan XXIII.

Entrega de Ifni.

Como quedó dicho en el número anterior España y Marruecos firmaron, el 2 abril de 1958, los Acuerdos de Angra de Cintra, por los que España entregaba a Marruecos la zona de Tarfaya (Colonia de Cabo Juby, entre el río Draa y el paralelo 27° 40'), excluyéndose del mismo Ifni y el Sáhara Occidental que quedaban en poder de España. Poco tiempo después el general Zamalloa recibió un telegrama procedente de Madrid en el que le ordenaba que callasen las armas. Es decir, la guerra había terminado. Ese día fue el último del mes de junio de 1958.

España, siguiendo la estrategia de Portugal -conforme a su Constitución, Portugal no posee colonias sino provincias de ultramar, porque es un Estado unitario-, el 10 de enero de 1959 Presidencia de Gobierno dictó un Decreto por el cual Ifni y Sahara pasaban a ser dos provincias con gobiernos distintos, con igualdad de derechos

y deberes, nombrándose gobernador de la recién creada provincia española de Sáhara, con capital en Aaiún, al general de brigada Héctor Vázquez, del Arma de Caballería, mientras que el general Gómez Zamalloa fue nombrado gobernador de Ifni, ambos dependientes del capitán general de Canaria.

Así se mantuvo Ifni durante 11 años, con la extraña categoría de provincia española, la número 51. Durante ese tiempo, Ifni fue representada en las Cortes por baaranies ataviados con vistosos uniformes, gozando de todos los derechos económicos, políticos y sociales como los demás procuradores, mientras preparaban sus últimas traiciones a España.

Paralelamente, la presión internacional de esos años (resolución 1514 de las Naciones Unidas de 14 de diciembre de 1960 sobre descolonización, en la que se incluía a Ifni como Territorio No Autónomo y resolución 2017 de las Naciones Unidas de 16 de diciembre de 1965, en la que se insta al gobierno de España como potencia administradora, a descolonizar los territorios de Ifni y Sahara Occidental), hizo que España comenzara las conversaciones con Marruecos que desembocaron, a comienzos de 1969, en el acuerdo de retrocesión del territorio a Marruecos, pasando Ifni definitivamente a manos de Marruecos, que claramente había ayudado al Ejército de Liberación, mientras el Sahara fue entregado de mala manera en el mes de noviembre de 1975 al firmar España los llamados "Acuerdos de Madrid".

A B C. MARTES 1 DE JULIO DE 1969.

EN UN CLIMA DE GRAN EMOTIVIDAD

AYER SE VERIFICO LA RETROCESION DE IFNI A MARRUECOS

La bandera nacional se arrió en la Casa-Ayuntamiento de Sidí-Ifni después de treinta y cinco años de presencia española

Sidi Ifni 30. Con el acto de arriar la bandera española, per última vez, en la Casa-Avuntamiento de Sidi Ifni, a las dece y media de la manana de hoy (una y media de la tarde, hora peninsular), y después de treinta y cinco años de presencia española, se efectuó hoy la retrocesión de Ifni al Reino de Marruceos, cumpliendose así lo pactado entre los dos países en el Tratado de Fez del día 4 de enero pasado.

El 14 de enero de 1969 se firmó el "Acuerdo de Fez" (1) por el que el Estado español retrocedió al Reino de Marruecos el territorio que éste previamente le había cedido en aplicación del artículo 8 del Tratado de Tetuán de 26 de abril de 1860.

Es decir, por este Acuerdo de Fez, España puso fin a su soberanía sobre Ifni en beneficio de Marruecos.

Tal decisión fue ratificada por las Cortes con desmedidas críticas para una Cámara no democrática, el 22 de abril del mismo año. El resultado de la votación recogerá sorprendentemente 295 votos a favor frente a 66 en contra, 25 abstenciones y 150 ausencias.

Para lograr el asentimiento de los sectores más críticos, el gobierno español tuvo que desmantelar algunos de los pilares propagandísticos que hasta entonces habían justificado con firmeza la posesión del territorio colonial. En primer lugar, frente al argumento de que, desde 1958, se trataba de una provincia más, equiparable a las peninsulares o insulares, el Consejo de Estado se vio obligado a dictaminar que únicamente era una provincia de naturaleza «funcional». Igualmente, los tres ejércitos

afirmarían que el territorio carecía de valor estratégico alguno. Pero la principal labor de desmitificación de los vínculos históricos estaría a cargo del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María de Castiella, en reunión secreta con su Comisión de las Cortes.

Desmintió, por fin, la existencia de las antiguas pesquerías españolas de Santa Cruz de Mar Pequeña, puesto que, según su interpretación, se trataban de un fortín en la costa africana construido por Diego García de Herrera para comerciar y realizar razzias que obten-

drían mano de obra para las azucareras canarias. Además, no constaba en ningún documento que tal emplazamiento se situara precisamente en el actual Ifni, sino quizás en las inmediaciones de Agadir. A su vez, la ocupación definitiva por el coronel Capaz el 6 de abril de 1934 se había hecho de modo unilateral, sin contar con los franceses y con una extensión superior a la que correspondía. Igualmente, el enclave era «una mera cabeza de puente inviable e ineficaz», en la que resultaba imposible la pesca, lo que contradecía la concesión hecha por Marruecos en 1860, en que se cedía a perpetuidad un «territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente».

En cuanto al aeropuerto, no era apto para reactores y padecía frecuentes nieblas, mientras que la comunicación telefónica y telegráfica era deficiente. Únicamente una estación de radio de campaña enlazaba algunas horas con Canarias.

Económicamente, Sidi Ifni tampoco era una ciudad próspera: según Castiella, se trataba simplemente de «un gran almacén de municiones, provisiones y pertrechos», aludiendo así a que el único motor económico eran las fuerzas españolas y sus funcionarios. De los 11.622 españoles (frente a 5.600 nativos), 7.500 eran soldados, 945 militares en activo o en la administración, 111 funcionarios civiles, 738 familiares de militares y fun-cionarios, 11 religiosos y 183 familias con otras pro-fesiones. El resto de recursos del territorio se limitaban a una fábrica de hielo, una de gaseosas y una agricultura de subsistencia.

Tras esa labor de reconcienciación, la mayoría de las Cortes votarán a favor de la retrocesión y en poco más de dos meses se producirá la retirada sin incidentes de las tropas españolas (2).

Ese mismo mes de abril, la Infantería de Marina española, ante la inmediata entrega del territorio de Ifni a Marruecos, montó una operación de protección a las tropas que se iban a retirar que recibió el nombre clave de "Operación Tabaiba" para asegurar la evacuación en or-



C96139

den de las últimas tropas españolas que quedaron en el enclave. Se ordenó la activación de una Fuerza de Desembarco y se constituyó la Fuerza Anfibia Operativa "Romeo" a las órdenes del contralmirante Pery Junquera. El desarrolló de la operación "Tabaiba" fue necesario para asegurar la salida sin riesgo alguno de las últimas fuerzas españolas en Ifni; con este motivo embarcó en el transporte "Castilla" una compañía reforzada de 300 hombres, al mando del comandante Don Ángel Abia Gómez.

España, no solamente dejaba un territorio, sino una población española, incluido nativos del territorio que no querían pertenecer a Marruecos. La materialización de la entrega tuvo lugar el 30 de junio de 1969, fecha en que fue arriada la Bandera de España.

Unos meses antes de la entrega del territorio, se embarcaron los restos de los caídos sepultados en el cementerio que, durante la guerra, se iba agrandando de noche sin que los civiles de Sidi Ifni supieran por qué aunque sí lo intuyeran.

El ABC del día 1 de julio, en su edición matinal, publicaba la noticia: La Bandera nacional se arrió en la Casa-Ayuntamiento de Sidi Ifni después de treinta y cinco años.

El citado rotativo informaba que a las 12'30 horas local, tras ser arriada nuestra Bandera, fue izada, en el mismo mástil, la bandera roja y verde marroquí, ante la presencia de unos cinco mil naturales, vestidos con sus mejores ropas, y unos doscientos españoles que estaban pendientes de ser evacuados. Una vez arriada la Bandera, el general D. José Miguel Vega Rodríguez, último goberna-

dor general de Ifni, le entregó la misma al ministro del Interior marroquí, general Oufkhir,(3) ambos representantes de sus respectivos Estados, en dicha entrega.

El momento, lógicamente estaba cargado de gran emotividad y, en un momento dado, los asistentes prorrumpieron en vítores a Marruecos y a España. Tras las firmas de las actas de cesión, ambos generales salieron al balcón y pronunciaron breves discursos para subrayar la voluntad de sus dos respectivos jefes de Estado de reforzar los lazos de amistad entre los dos pueblos. Los baaraA partir de ese momento Ifni era marroquí. Pero ocurrió un hecho que sorprendió a todos los presentes; en ese mismo edificio, en ese mismo balcón en que fue arriada nuestra Bandera e izada la marroquí, de pronto, se repitió la misma escena a la inversa, quedando finalmente ondeando la Bandera de España y es que a los pocos minutos, llegó un telegrama convirtiendo el edificio en el Consulado de España, ya que España había designado en aquel mismo momento un cónsul general para defender los intereses de los españoles que continuaron viviendo en

Ifni, aunque el Consulado fue creado a primeros de ese mes de junio.

Las autoridades españolas obligaron a todos los civiles a salir del territorio y les pagaron cien mil pesetas a cada uno para que rehiciesen sus vidas en otros lugares de España.

De esta forma, España se quedó sin su pintoresca *provincia* de Ifni, tras haber realizado un inútil gran esfuerzo económico, mantenido sin ninguna contraprestación, y tras haberse derramado gratuitamente mucha sangre española en aquellas tierras africanas.



nies dispararon una salva con sus espingardas, celebrándose a continuación un desfile en el que participaron una compañía mixta de la XIII Bandera de La Legión y un Grupo de la Policía de Ifni, únicas fuerzas españolas que quedaban en el territorio, y una compañía mixta de fusileros y la gendarmería, por el bando marroquí.

ABC. VIERNES ? DE JUNIO DE 1969.

EL TRATADO DE RETROCESION DE IFNI

ESPAÑA CREA UN CONSULADO EN AQUEL TERRITORIO

Los nacidos en él hasta la cesión podrán optar por la nacionalidad española

El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer el Tratado firmado entre España y Marruecos, por el que España retrocede a Marruecos en plena soberanía el territorio de Ifni.

El artículo segundo del Convenio establece que "la transferencia de poderes y la simultánea transmisión de derechos y obligaciones tendrán lugar dentro del plazo de tres meses, a partir de la entrada en vigor del Tratado".

Reconocimiento gubernamental a los que lucharon y murieron, por España, en la guerra de Ifni.

En el número 104 de nuestra revista nuestro presidente citaba en su artículo titulado "Nuevas Plantillas", una frase del general Villamartín, que figura en el Museo del Ejército de Sevilla:

Desgraciado País aquél que, hace odiosa la carrera de las Armas, aquél que alquila los Ejércitos en los días de peligro,

Y en el número anterior publicamos las palabras que dirigió el embajador de España en Bosnia-Herzegobina D. Alejandro Enrique Alvargonzález San Martín, a la tropa allí destinada con motivo de la Fiesta de la Hispanidad. De ellas hemos extraídos el siguiente párrafo.

Ustedes son la noble herencia de una historia que pocos, desgraciadamente pocos, conocen. Uno lee "la defensa de las indias", de Julio Albi, y descubre que con un puñado de hombres, que eran ustedes, se defendió -durante varios siglos y con notable éxito- la costa que va de la Florida a la Patagonia, y de ésta hasta California. Uno se va al mayor experto de la historia del Pacífico, el australiano Spate, y descubre que su obra más importante la tituló "el lago español", y lo hizo por ustedes. Uno recorre el extremo oriente y descubre la presencia de soldados de España en Camboya y Tahilandia ya en el siglo XVI, estudiando mapas de China, tratando con Japón. Eran ustedes. Ustedes fueron en buena medida quienes extendieron el español por el mundo. Eran ustedes.

Como estas dos citas, podríamos traer aquí cientos de ellas, aludiendo a las virtudes castrenses y lo bueno que son los militares cuando se les necesita, pero... a la hora de reconocer sus derechos, sus sacrificios y sus muertes

los gobernantes suelen mirar para otro lado. En el caso de los combatientes de Ifni, supervivientes, heridos y fallecidos, existió en su momento y existe actualmente, mucha racanería por parte de los responsables del Ministerio de Defensa, como tendremos ocasión de comprobar.

El 7 de junio de 2006, D. Ramón Companys i Sanfeliú, senador del Grupo Catalán de Convergencia i Unió, a través de la Mesa del Senado, hizo al Gobierno cinco preguntas, al am-paro de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, pidiendo la respuesta por escrito.

Estas preguntas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes Generales núm. 497 de fecha 16 de junio, fueron las siguientes:

El día 30 de junio del próximo año a las 12 horas hará 50 años del anuncio del fin de la Guerra de Sidi Ifni. Un conflicto en el que murieron 300 españoles y más de 500 resultaron heridos. Este conflicto ha sido sometido a un nivel de censura tan estricto, que muchas personas pueden pensar que nunca ha existido, por eso le pregun-

¿Para cuándo el ministerio va a reconocer el heroísmo y entrega de unos soldados de reemplazo que cumplieron escrupulosamente con su obligación?

¿Cree el Gobierno que el silencio y el olvido a que se han sometido los soldados españoles que lucharon y dieron su vida en Sidi Ifni en los años 57/58 es propio de un ejército orgulloso de su pasado?

De los soldados españoles que murieron en Sidi Ifni durante los años 57/58, ¿cuántos cuerpos fueron repatriados a sus respectivos lugares de origen y en qué lugar descansan el resto?

¿Qué consideración le merecen al gobierno los soldados que murieron en acto de servicio en Sidi Ifni durante los años 57/58?

¿Cuántos soldados españoles por CC. AA. de origen, fallecieron en Sidi Ifni durante los años 57/58 en acto de

El Gobierno respondió el 23 de agosto y se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, núm 547 de fecha 19 de septiembre de 2006. Las respuestas fueron las siguientes:

Todos aquellos soldados que, en el cumplimiento de su deber a lo largo de la historia de España han dado su vida, han merecido siempre el mas alto reconocimiento por parte del Gobierno, habiéndose constatado que este reconocimiento es compartido por la mayor parte de la

Las unidades de nuestros Ejércitos, en los actos institucionales que realizan, incluyen un acto en recuerdo y

homenaje a los que, en

Concretamente, durante el conflicto Ifni, Sahara, las acciones heroicas fueron reconocidas mediante la imposición a sus protagonistas de las condecoraciones militares a que fueron acreedores, tales como: numerosas cruces con distintivo rojo al mérito militar, medallas militares individuales (la más alta condecoración al valor, tras la Cruz Laureada de San Fernando), medallas militares colectivas, reconocimiento en sus expedientes de valor acreditado y en algunos casos heroico, asimismo, para todos los que in-

cumplimiento de su deber, dieron su vida por España.

tervinieron en la Campaña, se creó la Medalla conmemorativa Ifni-Sahara, por Decreto de 4 de julio de 1958.

De los 366 fallecidos de los que se tiene conocimiento, 273 fueron trasladados a las Palmas (196 civiles y 77 militares), para su entrega a familiares (los oriundos de las islas Canarias) y el resto para ser enterrados en el Panteón del Cementerio de San Lázaro de la citada ciudad.

Se repatriaron, por vía marítima a Cádiz, 73 féretros para ser entregados posteriormente entre las distintas Capitanías Generales, según la siguiente distribución:

Madrid 31	Sevilla 29	Valencia 3	Barcelona 2
Zaragoza 1	Burgos 3	Valladolid 2	A Coruña 2

Por la misma vía y transporte, se repatriaron 20 féretros para ser inhumados en el Panteón de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares).

De todo este proceso fueron puntual y continuamente informados los familiares, y se cumplieron los deseos de los mismos.

Posteriormente, cuando se estaba debatiendo el proyecto de Ley de la Carrera Militar, creímos que habría un reconocimiento sincero y auténtico, hacia aquellos españoles que combatieron y murieron en los territorios de Ifni-Sahara, pero no fue así.

La famosa Ley de la Carrera Militar, coincidiendo con el 50 aniversario de la guerra de Ifni, se limita, en la Disposición final novena, a reconocer los servicios prestados por nuestros compañeros en el territorio de Ifni-Sahara de esta forma:

1. Las Cortes Generales reconocen la entrega y sacrificio de los que, cumpliendo el servicio militar obligatorio, estuvieron integrados en unidades expedicionarias de las Fuerzas Armadas destacadas en el territorio de

Contestación del Gobierno a la pregunta de don RAMÓN COMPANYS I SANFELIÚ (GPCIU), sobre la valoración del Gobierno en relación con el silencio y el olvido al que han sido sometidos los soldados españoles que participaron en la campaña bélica de Sidi-Ifni (Marruecos) en los años 1957 y 1958 (684/037852)

Contestación del Gobierno a la pregunta de don RAMÓN COMPANYS I SANFELIÚ (GPCIU), sobre el número de cuerpos de soldados que fallecieron en la campaña bélica de Sidi-Ifni (Marruecos) y que fueron repatriados a sus lugares de origen en los años 1957 y 1958 (684/037853)

Contestación del Gobierno a la pregunta de don RAMÓN COMPANYS I SANFELIÚ (GPCIU), sobre la consideración que le merecen al Gobierno los soldados que murieron en acto de servicio en la campaña bélica de Sidi-Ifni (Marruecos) en los años 1957 y 1958 (684/037854).....

Contestación del Gobierno a la pregunta de don RAMÓN COMPANYS I SANFELIÚ (GPCIU), sobre el número de soldados españoles que fallecieron en acto de servicio en la campaña l de Sidi-Ifni (Marruecos) en los años 1957 y 1958, desglosado por Comunidades Autón

Ifni-Sahara y participaron en la campaña de los años 1957 a 1959.

2. El Ministerio de Defensa desarrollará programas de apoyo que permitan reconocer la labor llevada a cabo por quienes participaron en las citadas campañas, contribuirá a las actividades de las Asociaciones que los agrupan y elaborará un listado de participantes en la contienda para estudiar posteriormente ayudas nominales.

Que yo tenga conocimiento nada se ha hecho salvo dos actos celebrados en Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria, respectivamente, de los que daremos cuenta en el próximo capítulo, pero que nada tienen que ver con un reconocimiento institucional de los que combatieron en la guerra de Ifni, y de los fallecidos ni se acuerdan.

Más generosos entiendo que han sido los legisladores

con el reconocimiento efectuado a los españoles que realizaron el servicio militar obligatorio en toda España que, al menos, se acuerdan de los fallecidos puesto que en la Disposición final octava de la misma Ley se efectúa un "reconocimiento a todos los españoles que, cumpliendo con sus obligaciones, sirvieron a España mediante la realización del servicio militar y rinde especial homenaje a aquellos que perdieron la vida".

La Patria es así de desagradecida, a veces, con los que donaron su vida. Nada que ver con lo que cantamos con frecuencias en academias y cuarteles. Especialmente con lo que proclama el Himno de Infantería en una de sus estrofas:

Y la Patria, al que su vida le entregó en la frente dolorida le devuelve agradecida el beso que recibió

> Continuará...... fmreviriego@wanadoo.es

Notas.-

- (1) El Acuerdo de Fez firmado el 14 de enero de 1969, es confundido en ocasiones con el Tratado de Fez, firmado el 30 de marzo de 1912.
- (2) Informe "La falacia histórica sobre la colonia de Ifni", por Guadalupe Pérez García, doctora por la Universidad Complutense de Madrid, publicado en la Revista de Historia y Comunicación Social editada por el servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
- (3) El general Mohamed Oufkhir, ministro de Defensa fue el impulsor del fallido golpe de Estado contra Hassan II llevado a cabo el 16 de agosto de 1972.



Millán Reviriego

IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (VII)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Continuando con esta serie de artículos sobre la guerra de Ifni, en esta ocasión trataremos, some-

ramente, sobre los siguientes temas:

El Ejército que entonces teníamos.

Nada más lejos de mi intención criticar a los compañeros que, las circunstancias políticas del momento, le obligaron a actuar en precarias condiciones en un escenario tan lejano de España. Al contrario, creo que el Estado español está en deuda con aquellos combatientes, tanto con los que cayeron como con los que lograron sobrevivir.

Pero veamos ¿Cómo estaban nuestros compañeros y compatriotas en Ifni? ¿Con qué material contaban para hacer frente a la situación? ¿Cómo estaban vestidos? ¿Cómo estaban alimentados? ¿Qué pasó con los desertores y con los fallecidos? De todo ellos hablaremos a continuación.

Todas las versiones apuntan que en la guerra de Ifni el Gobierno no empleó los medios necesarios para, por un lado, no alarmar a la población y, por otro, para no dejar desguarnecidas las plazas de Ceuta y Melilla, si retiraba de allí la Legión, aunque en Ifni hubo legionarios, pero hubo pocos. Pero también es verdad, según refleja en su libro Gastón Segura, que el general Zamalloa podía haber empleado mejor los medios disponibles. Durante el tiempo que duró la guerra hubo escasez de munición y consecuentemente de prácticas de tiro, con lo que se dio sensación de debilidad.

Ante el veto que impusieron los Estados Unidos –aliado más leal a Marruecos que a nosotros, a pesar de las facilidades dadas por nuestro Gobierno para la instalación sus bases–, España no pudo utilizar aviones o armas fabricados por ese país, por lo que las autoridades de la época se vieron obligados a recurrir a cinco viejos Heinkel He-111 para bombardear las posiciones marroquíes, mientras que desde el mismo número de Junkers JU-52 saltaban nuestros paracaidistas.

El aislamiento internacional sufrido por España en esos años contribuyó, en parte, a que el armamento disponible fuesen los restos de la II Guerra Mundial.

Los guerrilleros del Ejército de Liberación marroquí no sólo estaban mejor armados, sino que se movían en su propio terreno que, a su vez, era hostil para nuestra tropas. Por otro lado, nuestros soldados procedentes la mayoría del servicio militar obligatorio, no podían imaginar, ni de lejos, lo que significaba combatir en una guerra.

Un paracaidista superviviente de la guerra de Ifni, cuenta en El Mundo 24-11-2007 "Eramos los soldados peor equipados del mundo". Soldados con alpargatas de

esparto para aquellos pedregales, armados con fusiles Mauser que fallaban a la primera de cambio y con radios que se estropeaban a la mínima, viéndose obligado para poder comunicarse a hacer señales en morse, valiéndose de una vela y un casco, casi como en la Edad Media. Así, intervinieron los españoles en la última guerra en la que nuestro país ha participado de manera directa y oficial.

La situación era tan precaria que el Estado Mayor, tras el salto de las dos secciones de paracaidistas sobre el destacamento de Tiluin, ordenó recuperar los paracaídas que habían sido abandonados en tierra de nadie, para evitar que éstos cayesen en manos del enemigo —los paracaídas eran imprescindibles para organizar otros lanzamientos que quedaron suspendidos hasta ser recuperados—por lo que nuestros *paracas* se vieron obligados a arriesgar sus vidas al tener que salir del destacamento para hacerse con ellos, arrastrándolos hasta el recinto defensivo, bajo un incesante fuego de mortero y armas automáticas.

El coronel Martínez Inglés, en su libro "España Indefensa" cuenta en el capítulo dedicado a la guerra de Ifni y del Sahara: No voy a meterme en estudios tácticos o excesivamente técnicos al analizar este pequeño desastre colonial español de los años cincuenta. Intentaré introducir al lector en los entresijos, peripecias y situaciones, ciertamente insólitas, de esta miniguerra que en 1957 puso al descubierto el total estado de postración y falta de operatividad de los Ejércitos españoles de la época, la falta de preparación de la nación entera para enfrentarse a un conflicto bélico y el interés de nuestros gobernantes por minimizar la situación evitando que el pueblo se enterara de qué ocurría y por qué ocurría.

Si no fuera por los cientos de caídos que, altruistamente como siempre, dieron sus vidas sin pedir nada a cambio, sin preguntarse siquiera si a ese pedazo de tierra extraña habían ido con la preparación y los apoyos adecuados o como chivos expiatorios de la incompetencia y la imprevisión, esta guerra, «gilesca» y poco seria, merecería pasar por mérito propio a la historia del despropósito, del disparate y del ridículo nacional.

Continúa escribiendo el coronel Martínez Inglés, por aquellos años teniente integrante del Batallón Expedicionario Tetuán 14: Él—se refiere a Gilanos presenta el diálogo con el enemigo para conocer la hora del ataque y en qué condiciones y por qué punto va a atacar. Ironiza con ésta y otras situaciones bélicas. Pues bien, la realidad, como siempre, supera a la ficción. Yo fui testigo del «arresto» que el enemigo marroquí quiso imponer a un oficial de mi Batallón: el teniente Sobrino, porque había roto las estipulaciones del «alto el fuego» al cambiar de asentamiento

una ametralladora, dentro de su posición defensiva. El arresto (más bien la petición del mismo) partió del frente enemigo al descubrir éste la operación del cambio y, vía Rabat-Madrid, llegó a nuestra Unidad donde, gracias a la reacción del comandante, que negó todo y me envió rápidamente a reintegrar a su sitio el cuerpo del delito, quedó sin efecto a pesar de la comisión del Estado Mayor del Sector de Ifni, que investigó el asunto pasando revista a todas las ametralladoras del Batallón. ¿Genial, verdad?

Y tampoco pudo Gila imaginar el robo de las minas propias por parte del enemigo delante de nuestras narices, sin poder hacer nada por evitarlo, salvo tirarle

piedras. Sí, sí, piedras, sólo piedras.

El mismo día 16, —septiembre de 1958— ya anochecido, el general jefe nos visita en el Puesto de Mando. Parece ser que el enemigo ha decidido por fin atacar por donde estamos nosotros y el general ha acudido a exhortarnos ante los combates que se avecinan. Pronuncia unas frases, particularmente duras, dirigidas hacia los jóvenes tenientes:

«Olvídense de lo que han aprendido en las Academias Militares; aquí en Ifni no puede haber ni repliegues, ni contraataques. La posición que se abandone lo será porque todos sus defensores están muertos. Si alguno lo olvida, en el pueblo se encontrará con un pelotón de ejecución.»

Con esta invitación al heroísmo se despide el laureado general. Todo está preparado para la guerra. Aunque no tengamos minas, lucharemos hasta el final.

El día 17, primera jornada oficial de guerra, no ocurre nada. Nos pasamos el día dormitando y por la noche vigilamos con las armas en la mano; pero nada, la tranquilidad es absoluta.

Al día siguiente tampoco ocurre nada. No se ve ni al enemigo que habitualmente estamos acostumbrados a observar con los prismáticos.

El nerviosismo, conforme pasan los días señalados para el ataque, aumenta sin cesar. Estamos seguros que el enemigo va a atacar y deseamos que lo haga cuanto antes. No nos pasa por la cabeza que el servicio de información militar, nuestro general, nuestros agentes secretos en Rabat, todos se hayan equivocado.

Continúa el coronel Martínez Inglés, cuando escribe este libro, Diplomado de Estado Mayor y Diplomado de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra de Argentina. Hay muchas pre-

guntas en el aire: ¿por qué no se ataca al enemigo y se recupera el terreno perdido? ¿Por qué nuestros aviones, nuestros viejos Junkers de Canarias no nos traen alimentos, tan abundantes en las islas? Cada día se recibe menos variedad de condimentos.

A primero de febrero el menú de todo el día fue arroz blanco y pan. ¿Por qué no tenemos materiales para fabricar nuestras chabolas y debemos estar metidos en agujeros como ratas? ¿Por qué estamos desnudos...?

Finaliza el coronel Inglés el capítulo dedicado a Ifni y Sahara, con estas palabras: A mí, amigo lector, joven teniente de veintidós años, aquella lección amarga y

triste me marcó para siempre. Aquel ejército desarrapado y hambriento no era el que vo había soñado cuando cantaba el Himno de Infantería en las Academias de Zaragoza y Toledo. Y me expliqué muchas cosas aprendidas en la Historia Militar a la que siempre tuve gran afición. Quizás aquel pequeño y rocambolesco desastre vivido en Ifni, que he tratado de contarle brevemente, me haya obligado desde entonces a ir en búsqueda de algo mejor para mis soldados que el abandono, la miseria, la improvisación, la inoperatividad y la apatía.

Las carencias de nuestros ejércitos en Ifni las señala también el general de división DEM D. Mariano Fernández-Aceyutuno –integrante de la *Ponencia de investigación y estudio de Ifni y Sahara* del Servicio Histórico Militar y colabo-

rador de **AMARTE** en las Jornadas de Cultura de Defensa— en su libro "Ifni y Sahara. Una encrucijada en la Historia de España", que resumimos en las siguientes:

- Carencias de Planos y mapas del territorio, cuando menos a nivel de compañía.
- Carencias de medios de comunicación idóneos, en lugar de dejar el enlace en mano de las persianas o cadenas de voceadores (sic).
- Carencias de transmisiones internas para servicio de unidades y externas para enlace con la aviación. Ninguno de los PRCs. de la ayuda americana pudieron utilizarse por imposición de EE.UU. Fueron retirados antes de embarcar las unidades paracaidistas con destino a Ifni.
- Alimentación deficiente. Estaba reducida a raciones de previsión de dos onzas de chocolate, una lata de carne de Mérida, otra de sardinas y dos chuscos de pan de 200 gr. que producían ardor de estómago, que se agravaba con la escasez de agua.



- Armamento obsoleto y escasez de repuestos.
- Vestuario deficiente y calzado impropio para la zona. Frío de noche y calor de día. Ni para un caso ni para el otro había ropa adecuada.

Resultó que aquel ejército carecía de casi todo: los aviones eran antiguallas de los años treinta; los Junkers que Alemania había enviado a comienzo de la guerra civil, a falta de bombas, lanzaban bidones de gasolina

provistos de un sistema de explosión artesanal ideado por un teniente; a los soldados se les entregaban unos cuantos viejos fusiles Máuser, con la esperanza de que algunos funcionaran cuando tuvieran que dispararlos; los legionarios calzaban alpargatas para combatir en un terreno abominable de arena y piedras; su ración alimenticia se reducía muchas veces a un chusco y una lata de sardinas. Para socorrer a los asediados se les lanzaba el agua dentro de neumáticos de camión, a falta de envases mejores que, en ocasiones, reventaban al impactar con el suelo. Para las comunicaciones, se usaban radios de carga a pedales... Una pobre defensa llevada a cabo con "vieja chatarra cuiremendada", dadosamente como escribe el general Casas de la Vega.

El teniente D. José Frías fue uno de aquéllos oficiales

inventores obligados por la situación de penuria de aquél ejército no preparado materialmente para resolver aquella situación concreta: "Nuestros viejos bombarderos Heinkel lanzaban unas bombas convencionales provistas de un seguro que se desprendía mientras estaban en el aire, estallando al tocar suelo. Este método, bueno para el ataque a ciudades o grandes concentraciones humanas, era totalmente ineficaz en aquel terreno y contra un enemigo disperso, pues debíamos arrojar los explosivos desde más de 1.000 metros, para dar tiempo a que saltara el seguro, y desde esa altura era prácticamente imposible saber dónde y sobre quién caían las bombas".

El entonces comandante Pallás, jefe de la II Bandera de Paracaidistas, encargó al teniente Frias, que buscase un sistema más efectivo, más valioso y positivo que el que disponían. Dicho teniente ha comentado:

Cogimos un bidón de unos 200 litros de capacidad y lo llenamos en sus tres cuartas partes con una mezcla de gasolina y petróleo, junto a trapos y calcetines viejos de la tropa. En el lugar del tapón se encajaba una granada de mano a la que, al llegar al objetivo, se le sacaba la rosca de seguridad y se la sustituía por un fino bramante que, al lanzar el bidón al vacío, rompía el precinto de la granada y hacía estallar todo el contenido del artesanal explosivo.

Esta especie de «napalm» casero funcionó, igual que otros inventos de otros oficiales paracaidistas como la bomba de fragmentación ideada por el teniente D. Pedro García: «Se iban sacando granadas P02 de su estuche de transporte –comenta dicho oficial– y se les ponía el multiplicador. Se desenroscaba el tapón y, con unas tijeras, se cortaba el hilo que servía como seguro de transporte. Para evitar que la cinta se desenroscara y

arrastrase el pasador, se colocaban las granadas, con mucho cuidado, en su caja de transporte, con papeles de periódicos hechos bolas.

Cuando la caja estaba llena, se cerraba la tapa, atándola con un fino bramante del empleado como precinto en los paracaídas y, a éste, se le sujetaba otro de gran longitud y mayor resistencia que, iría unido a una cinta extractora terminada en un mosquetón para engancharla al cable del avión.

Al ser lanzada por la puerta, el bramante más fuerte cortaba el fino precinto de seguridad, se abría la caja en el aire y las granadas caían sobre el terreno en una superficie de unos 50 x 200 metros».

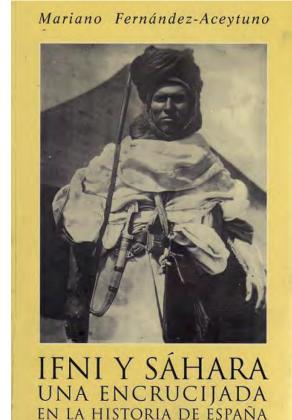
Son sólo dos ejemplos de la inventiva española inspirada por la necesidad, pero estoy seguro que habría más, y es que la unidades si bien disponían de

un material cochambroso tercemundista para combatir, en cambio, ante el nuestros compañeros que lucharon en Ifni, hay que descubrirse por su ingenio e imaginación y por su extraordinaria voluntad de vencer a las circunstancias y al enemigo ¡Bravo por todos ellos!

La escasez de medio era tan evidente los paracaidistas, unidades pensadas para intervenciones fugaces y audaces, fuesen unidades clásicas Infantería, equipados incluso con mulos, desperdiciándose el factor sorpresa, que pueden proporcionar estas unidades especiales.

Los aviones eran ancianos Junker y Heinkel, como ha quedado dicho, más peligrosos para sus pasajeros y tripulantes que para el enemigo: en mayo se estrelló uno cuando trataba de despegar (14 muertos) y en agosto se estrelló otro cuando intentaba aterrizar (seis muertos).

La miseria en que se hallaba la tropa ha quedado reflejada en un informe redactado por el jefe de la II Bandera Paracaidista en septiembre de 1957, sólo un mes antes del estallido de la guerra: "El traje de faena comienza a deteriorarse, especialmente en aquellos que sólo tienen un traje de faena, por no haber podido entregar el segundo reglamentario por falta de existencias. En lo que se refiere al calzado (...), se encuentra francamente deteriorado en general. (...) Estas necesidades se han tendido que solucionar permitiendo que los legionarios compraran en



el comercio de Ifni calzado no reglamentario y dando orden para que toda clase de servicios e instrucción (...) se realizaran en alpargatas."

El Ejército español, duele decirlo, pero estaba pobremente armado para hacer frente al llamado Ejército de Liberación, debido a la imposición del presidente Eisenhower, que se opuso frontalmente a que utilizásemos el armamento que le habíamos adquirido porque se trataba de una "guerra colonial" con un "aliado preferente" –en lenguaje roman paladino, quería decir que sosteníamos una guerra con Marruecos, no con una banda de descontrolados, pero nos hacíamos el sordo—. Por tanto, se tuvieron que utilizar los viejos Me109 Buchon, con motor Merlin y los Heinkel 111 de bombardeo, que databan de 1941, así como los Ju-52 , para lanzamiento de paracaidistas.

Muertos, prisioneros y desertores

Muertos. En todas las guerras hay, por desgracia, muertos, desaparecidos, prisioneros y desertores. Todas estas ausencias duelen, aunque lógicamente duele más la del compañero caído y la del que es hecho prisionero que la del que abandona la lucha, la del desertor, que en ocasiones se convierte en un traidor, cuando se pasa al enemigo y facilita datos de su ejército y de sus compatriotas, como ocurrió en algún caso en Ifni.

De los caídos en la guerra de Ifni, ya hablamos en la revista anterior, aunque nunca está de mal que los recordemos una vez más.

Si aquella triste madrugada del 21 de noviembre de

1957 el soldado indígena número 3.651 perteneciente al Grupo de Tiradores de Ifni no hubiese avisado a su capitán del ataque masivo previsto, estaríamos hablando de muchísimos muertos más, sólo nos salvó la fidelidad de aquel soldado indígena, sino hubiésemos tenido una grave derrota como la que tuvimos el 22 de julio de 1921 2n la localidad marroquí de Annual, que la historia la ha rotulado como el "Desastre de Annual".

De la cantidad de muertos, ya dijimos que es dificilmente cuantificable, aunque personalmente no entiendo por qué, ya que cada militar está encuadrado en una unidad y todas ellas, deben de disponer de una lista de revista, aparte de que el sargento de semana tenía la obligación de controlar a su unidad; es decir, que igual que se sabe cuándo se produce

una deserción debería saberse cuándo se produce una baja; pero por el efecto propagandístico se manipula la contabilidad de víctimas y se dan distintas cifras según se las fuentes consultadas. Por tanto, todas las cifras que damos deben entenderse como *estimaciones*, por lo que aconsejamos a los estudiosos de estos temas que cotejen las cifras que damos, con otros textos, aunque los datos que nosotros facilitamos son productos de elaborada y extensa investigación, pero sabemos que aparte de la manipulación interesadas de cifras, hay muchos autores que contabilizan los desaparecidos como muertos y otros no.

El diario La Provincia de Las Palmas de Gran Canarias, publicó el 22 de enero de 2004 un artículo titulado: *Defensa identifica a los caídos en Sidi Ifni y el Sahara enterrados en San Lázaro*, en el que puede leerse:

El Ministerio de Defensa ha iniciado actuaciones para averiguar la identidad de los militares enterrados sin identificar en el cementerio de San Lázaro, en la capital grancanaria, que fallecieron durante la guerra de Sidi Ifni y el conflicto en el Sahara Español.

En el panteón 18 de dicho cementerio yace un número indeterminado de personas sin identificar 'que regaron con su sangre y sudor las tierras del Sahara y Sidi Ifni', como reza en su placa. En la actualidad —¡año 2004! 46 años después que tuviese lugar la guerra de Ifni—, según el Mando de Canarias, dependiente del Ejército de Tierra, 'se está completando la relación de los fallecidos cuyos restos reposan en nuestro panteón a partir de la documentación existente, por lo que se ha procedido a quitar la lápida con el objeto de comprobar las inscripciones y elaborar una documentación detallada.

Más adelante, podemos continuar leyendo: ... a principios de 1976 se trasladaron dichos restos mortales en aviones militares con dirección a los cementerios de Vegueta y San Lázaro, en Las Palmas de Gran Canaria. En la actualidad hay 81 nichos con dichos restos en el cementerio de Vegueta, todos ocupados y plenamente identificados, mientras que en San Lázaro hay 126 nichos, de los cuales en 105 consta la identidad y en otros 21 no, además del citado panteón número 18.

Los problemas a los que se enfrentan son, según De-



fensa, 'las condiciones del lugar, el tiempo transcurrido desde el fallecimiento y el estado en el que originariamente fueron depositados en este panteón', lo que hace que 'algunos restos estén tan deteriorados que sea dificil su identificación. El Mando de Canarias espera que, con las acciones descritas, pueda dar satisfacción a las personas que desean conocer dónde reposan los restos de sus familiares'.

Prisioneros. Poco se sabe de ellos, los censores se han encargado muy bien de que no se conozcan, pero los hubo, como en todas las guerras.

Marruecos nos hizo cuarenta prisioneros, que fueron entregados por Hassan II y Mohamed V, al embajador de España en Marruecos en mayo del año 59. Entre estas cuarenta personas había tres mujeres, dos niños, un cabo de la Guardia Civil, dos fareros-vigilantes y un conductor de camión. El resto de los liberados fueron militares.

El 5 de mayo de 1959, después de dieciocho meses de cautiverio, fueron entregados a representantes del gobierno español cuarenta prisioneros de guerra, entre los que se encontraban tres mujeres y dos niños de corta edad. El acto tuvo lugar en Rabat, ante el Sultán Mohammed V, que había recibido a los cautivos de manos del cabecilla de nuestros enemigos, un individuo llamado Hammú, —ya hemos hablado de este personaje en los capítulos anteriores— antiguo sargento de la Legión Extranjera Francesa, sin duda manejado por el propio Sultán y su hijo, futuro Hassan II.

Este vergonzoso y público escarnio a la nación española le fue narrado por el entonces teniente de la Policía D. Felipe Sotos Fernández, al prestigioso historiador militar, general D. Rafael Casas de la Vega ("La última Guerra de África", Colección Adalid), y este autor ha conseguido recuperar los testimonio de alguno de aquellos soldados de reemplazo que, junto a sus compañeros, fueron llevados casi a escondidas en autobús desde Rabat a Ceuta, donde fueron entregados a las autoridades españolas y, desde ese punto, a sus diversos pueblos de su procedencia, con el propósito (conseguido plenamente) de que no se aireara la cobarde conducta de nuestro Gobierno.

Uno de los españoles apresados por Marruecos, fue D. Alfonso Carlos Alsúa, quien cuenta en diariovasco.com de fecha 28.12.07, las vicisitudes de su apresamiento. «Era marzo del año 1957 cuando me llamaron a filas y en junio ya estaba de policía del ejército en Sidi Ifni». Fue destinado al campamento de Tagraga. Nada más llegar al puesto de vigilancia, a 40 kilómetros, «hubo un ataque». En agosto «cortaron una línea de teléfono. Fuimos varios policías para proteger su reparación» y fuimos atacados. «Nos metimos en una casa de adobe para defender el paso hacia Sidi Ifni. Pero los marroquíes nos disparaban con morteros. Hasta que cayó el techo, luego toda la casa y nos hicieron prisioneros a los nueve. Vino un oficial y nos dijo que nos llevaba al cónsul de Agadir, pero nos mintieron» Les metieron en un autobús, «atados al asiento con cuerdas por el cuello, las muñecas y los pies». Horas de viaje por aquellas carreteras de polvo, cruzando las montañas, hasta llegar a un campamento del ejército marroquí en Mirleb. «Estuvimos seis meses encerrados sin ver el sol. Nos pegaban sin motivo con la culata del fusil o a patadas. O te quitaban pelos del pubis y te los metían en la boca»

No llegaron a matar a ninguno, «pero hirieron a uno en una pierna con una bala que dijeron perdida». Así no sólo hasta que finalizó la guerra, en junio de 1958, «sino varios meses más hasta mayo del 59». «El día que nos liberaron fue el 6 de mayo de 1959. Nos llevaron a un puesto y nos dieron una maleta vacía. No sabíamos qué pasaba, pero imaginamos que nos liberaban. Nos dijeron de ponernos un traje, de los cientos que había. Nos los probamos y nos llevaron en autobús a Rabat». Eran 40 y no les dijeron nada. «Nos metieron al palacio del rey. Nos

dijeron que estuviésemos callados y firmes. Nos pusieron por filas. Llegó Mohamed V con su hijo Hassan y otras autoridades, como el embajador español. El rey nos dio la mano, sin hablar con nadie». Aquella noche cenaron con el embajador y al día siguiente viajaron hasta Ceuta, de allí a la península, a Algeciras, a Madrid y desde la capital a sus respectivas casas. Tras pasar unos meses, el Ministerio del Ejército les envió una encuesta con el objeto de saber qué tal les habían tratado. «Pero nunca nos preguntaron personalmente qué nos había pasado».

No recuerda que hubiese oficiales prisioneros pero sí que su máximo responsable, el teniente Felipe Soto Fernández, de Zaragoza, llegó a general, décadas después

Desertores. En el mismo momento que comenzaron los tiros comenzaron las deserciones de la tropa nativa, más que deserción fue deslealtad y traición, pasándose al bando rebelde.

Ante el temor de una huida masiva el mando decidió apartar del servicio a la mayor parte de ellos. Esto, hasta cierto punto, es comprensible, porque ni fue la primera vez que el *morito* abandonaba nuestros ejércitos en la guerra de Ifni, ni será la última si tenemos que enfrentarnos al ejército marroquí.

Pero lo que no es comprensible, lo que no es lógico, lo que es una canallada, es que lo hiciesen también algunos españoles. El mando estaba sobre aviso de que se estaba intentando minar la moral de la tropa, y más concretamente de los paracaidistas: "Noticias recibidas en este Estado Mayor Central señalan que el partido Istiqlal ha hecho circular consignas entre la población indígena del territorio de Ifni, en las que escuetamente ordenan minar la salud moral y material de los paracaidistas. Precisan que la población indígena ha hecho caso de tales consignas y extreman sus atenciones con la tropa paracaidista, invitándoles a sus casas y procurando sus contactos, habiéndose registrado ya varios casos de fumadores de grifa entre la tropa de referencia".

Parece ser que estas llamadas a la deserción fueron escuchadas en algunos casos concretos, pues en un informe de la II Bandera sobre el estado del personal, al 15 de septiembre de 1957, se especifica claramente que han habido seis deserciones, y lo más grave solía ser que dichos desertores acababan pasándose al enemigo como lo hicieron dos caballeros legionarios paracaidistas que se afiliaron al Ejército de Liberación siendo destinados uno, a la guarnición de Anya y el otro a la de Buizacaren. Posteriormente hubo más deserciones en la Bandera de Paracaidistas. Esto, en el lenguaje que todos conocemos, no es una deserción, es una vileza, una traición. Pero de todo esto, los españoles no se enteraban, como tampoco lógicamente, de la tragedia que estaba ocurriendo a muchos kilómetros de la metrópoli. Se obtenía más información de lo que estaba pasando en Ifni sintonizando emisoras extranjeras como Radio París, la BBC, Radio Budapest, etc. que, a su vez, eran informados por el portavoz del Istiqlal, que en las emisoras españolas, con lo que, naturalmente, la información que recibían los sintonizadores de estas emisoras extranjeras era sesgada.

fmreviriego@wanadoo.es
Continuará



IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (VIII)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Reviriego

Consideraciones a tener en cuenta.

Los EE.UU jugaron sucio con España en la guerra de

Ifni, ya que dieron toda clase de facilidades al aliado marroquí mientras a España le pusieron todo tipo de restricciones a la hora de utilizar armamento o material de procedencia USA. Marruecos, por su parte, se desentendió desde el primer momento del conflicto impidiendo de esta manera cualquier tipo de negociación. Marruecos se limitó a coger el fruto de la *insurrección indígena*.

Mientras Franco consideraba a Mohamed V, como a un "hermano" y le regalaba armamento, al tiempo que permitía que se formasen en la Academia Militar de Zaragoza los futuros oficiales del ejército del nuevo Reino de Marruecos, el hijo del sultán, Hassán II, pertrechaba a las Bandas Armadas Libres (BAL), al Ejército de Liberación (EL), y enmascaraba a su ejército regular, a modo de fuerzas guerrilleras, mandadas por oficiales marroquíes, algunos de ellos formados en España.

desde el extranjero. También fue singular porque tuvimos como enemigos, mandando a los facciosos, oficiales que cursaron sus estudios profesionales en

las academias militares de España, teniendo de compañeros de pupitres aquellos a quienes querían exterminar.

Lo que sí tuvo esta guerra fue una rígida censura que impedía conocer las carencias, los sufrimientos y la sangre española derramada en *tierra del moro*.

Mientras aquellos españoles luchaban por defender una "provincia" española, en España transcurría la vida como si nada estuviese ocurriendo. Eso era lo políticamente correcto en aquellos años y eso es lo que se hacía.

En mi opinión, cuando nuestros ejércitos están en guerra, aunque ésta se desarrolle lejos de España, el resto de los españoles deberían vivirla día a día, en los medios de comunicación, no mantenerlos en el limbo como si el esfuerzo que realizan no les importase a nadie pues, pienso, que de esta forma comprenderían y conocerían la realidad de nuestras Fuerzas Armadas y, por tanto, respetarían y amarían más a los españoles que visten los uni-



La guerra de Ifni fue muy especial en todo. En primer lugar no fue una guerra declarada ni entre dos naciones ni entre colonizados y colonizadores, no hubo, como en todas las guerras, demonización del enemigo o rebeldes, ni de quienes les apoyaban —¡hasta fueron comprendidos y disculpados!—, en cambio, sí hubo infamia para una determinada ideología o nación. En el mensaje de Navidad del año 1957, Franco llegó a disculpar al rey de Marruecos y al pueblo marroquí de las agresiones sufridas por nuestras unidades, cargando la responsabilidad sobre determinados partidos que, según él, eran fomentados



formes de los distintos ejércitos de España.

La guerra de Ifni, si no fuese porque los que la vivieron y sufrieron tenían familiares y amigos, pareció dar la impresión, en su momento, que no tuvo lugar. Según las noticias que tengo, sólo un periodista actuó como corresponsal de guerra: D. Ramiro Santamaría Quesada, del diario *Arriba*, colaborador de la revista *África* y autor del libro *Ifni-Sahara*. *La guerra ignorada*, al tiempo que pertenecía a la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Si los españoles querían obtener más información te-

nían que sintonizar emisoras extranjeras, con la deformación interesada de la realidad que lleva consigo esta práctica..

En la revista Zer, Revista de Estudios de Comunicación número: 20/2006, que publica la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Bilbao. Hemos encontrado un informe sobre la guerra de Ifni, escrito por la doctora en Historia y Comunicación Social por la Universidad Complutense de Madrid, Da Guadalupe Pérez García, del que hemos extraído los siguientes datos:

La opinión pública interna, acostumbrada a una propaganda básica y a la carencia de fuentes de información alternativas en los medios de comunicación controlados por el Gobierno, apoyó hasta los últimos años la perpetuación de la idea de «Imperio» en África.

El costoso mantenimiento de una franja estéril a miles de kilómetros, así como el contexto descolonizador internacional, provocaron un cambio de postura en el Gobierno, encaminado ahora a la retrocesión del territorio a Marruecos. Pero, primero había que preparar a la población, ya que se trataba de entregar *una provincia española* a Marruecos. Fue entonces cuando salió a la luz la verdadera historia y situación de Santa Cruz de Mar Pequeña, dada a conocer oficialmente por D. Fernando María de Castiella, en la comisión que debía aprobar la devolución de Ifni, aunque la opinión pública no conoció esta nueva versión hasta que todo estuvo perfectamente programado.

El día 4 de enero de 1969 se firmó, el Tratado de Fez, por el que se entregaba Ifni al gobierno marroquí a cambio del reconocimiento de derechos de pesca en su costa.

Dice la doctora en Historia antes mencionada:

Tal decisión fue ratificada por las Cortes con desmedidas críticas para una Cámara no democrática, el 22 de abril del mismo año.

El resultado de la votación recogerá sorprendentemente 295 votos a favor frente a 66 en contra, 25 abstenciones y 150 ausencias. Para lograr el asentimiento de los sectores más críticos, el Gobierno español tuvo que desmantelar algunos de los pilares propagandísticos que hasta entonces habían justificado con firmeza la posesión del territorio colonial. En primer lugar, frente al argumento de que, desde 1958, se trataba de una provincia más, equiparable a las peninsulares o insulares, el Consejo de Estado se vio obligado a dictaminar que únicamente era una provincia de naturaleza «funcional». Igualmente, los tres ejércitos afirmarían que el territorio carecía de valor estratégico alguno. Pero la principal labor de desmitificación de los vínculos históricos estaría a cargo del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María de Castiella, en reunión secreta con su Comisión de las Cortes.

Desmintió, por fin, la existencia de las antiguas pesquerías españolas de Santa Cruz de Mar Pequeña, puesto que, según su interpretación, se trataban de un fortín en la costa africana construido por Diego García de Herrera para comerciar y realizar razzias que obtendrían mano de obra para las azucareras canarias. Además, no constaba en ningún documento que tal emplazamiento se situara precisamente en el actual Ifni, sino quizás en las inmediaciones de Agadir. A su vez, la ocupación definitiva por el Coronel Capaz el 6 de abril de 1934 se había

hecho de modo unilateral, sin contar con los franceses y con una extensión superior a la que correspondía. Igualmente, el enclave era «una mera cabeza de puente inviable e ineficaz», en la que resultaba imposible la pesca, lo que contradecía la concesión hecha por Marruecos en 1860, en que se cedía a perpetuidad un «territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente».

En cuanto al aeropuerto, no era apto para reactores y padecía frecuentes nieblas, mientras que la comunicación telefónica y telegráfica era deficiente. Únicamente una estación de radio de campaña enlazaba algunas horas con Canarias.

Económicamente, Sidi Ifni tampoco era una ciudad próspera: según Castiella, se trataba simplemente de «un gran almacén de municiones, provisiones y pertrechos», aludiendo así a que el único motor económico eran las fuerzas españolas y sus funcionarios.

De los 11.622 españoles (frente a 5.600 nativos), 7.500 eran soldados, 945 militares en activo o en la administración, 111 funcionarios civiles, 738 familiares de militares y funcionarios, 11 religiosos y 183 familias con otras profesiones. El resto de recursos del territorio se limitaban a una fábrica de hielo, una de gaseosas y una agricultura de subsistencia.

Tras esa labor de reconcienciación, la mayoría de las Cortes votarán a favor de la retrocesión y, en poco más de dos meses, se producirá la retirada sin incidentes de las tropas españolas.

El silencio que el Gobierno de entonces obligó a mantener al Ejército sobre informaciones relativas a la guerra es algo lógico, ya que todas las naciones restringe este tipo de información por razones obvias, pero transcurrido más de 50 años, es hora ya de desempolvar los documentos que existen y que entre aire fresco en anaqueles, armarios y rincones, para que se conozca realmente los pormenores de esa guerra.

En el Boletín Oficial de Las Cortes Generales, de fecha 16 de junio de 2006, fue publicado una pregunta —en realidad fueron varias— que hizo a la Mesa del Senado, el senador D. Ramón Companys i Sanfeliú, senador del Grup Català al Senat de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, con la súplica de obtener respuesta por escrito.

La pregunta o preguntas fueron las siguientes:

El día 30 de junio del próximo año a las 12 horas hará 50 años del anuncio del fin de la Guerra de Sidi Ifni. Un conflicto en el que murieron 300 españoles y más de 500 resultaron heridos. Este conflicto ha sido sometido a un nivel de censura tan estricto, que muchas personas pueden pensar que nunca ha existido, por eso le pregunto:

¿Para cuándo el Ministerio va a reconocer el heroísmo y entrega de unos soldados de reemplazo que cumplieron escrupulosamente con su obligación?

¿Cree el Gobierno que el silencio y el olvido a que se han sometido los soldados españoles que lucharon y dieron su vida en Sidi Ifni en los años 57/58 es propio de un Ejército orgulloso de su pasado?

De los soldados españoles que murieron en Sidi Ifni durante los años 57/58, ¿cuántos cuerpos fueron repa-

triados a sus respectivos lugares de origen y en qué lugar descansan el resto?

¿Qué consideración le merecen al gobierno los soldados que murieron en acto de servicio en Sidi Ifni durante los años 57/58?

¿Cuántos soldados españoles por CC. AA. de origen, fallecieron en Sidi Ifni durante los años 57/58 en acto de servicio?

Palacio del Senado, 7 de junio de 2006. Ramón Companys i Sanfeliú.

Tres meses más tarde, en el Boletín Oficial de Las Cortes Generales Núm. 547, de fecha 19 de septiembre de 2006, el Gobierno contestó lo siguiente:

Todos aquellos soldados que, en el cumplimiento de su deber a lo largo de la historia de España han dado su vida, han merecido siempre el más alto reconocimiento por parte del Gobierno, habiéndose constatado que este reconocimiento es compartido por la mayor parte de la sociedad.



Las unidades de nuestros ejércitos, en los actos

institucionales que realizan, incluyen un acto en recuerdo y homenaje a los que, en cumplimiento de su deber, dieron su vida por España.

Concretamendurante el conflicto Ifni, Sahara, las acciones heroicas fueron reconocidas mediante la imposición a sus protagonistas de condecoraciones militares a que fueron acreedores, tales conumerosas cruces con distintivo rojo al mérito militar, medallas militares individuales(la más alta condecoración al valor, tras la Cruz Laureada de San Fernan-

do), medallas militares colectivas, reconocimiento en sus expedientes de valor acreditado y en algunos casos heroico, asimismo, para todos los que intervinieron en la Campaña, se creó la Medalla conmemorativa Ifni-Sahara, por Decreto de 4 de julio de 1958.

De los 366 fallecidos de los que se tiene conocimiento, 273 fueron trasladados a las Palmas (196 civiles y 77 militares), para su entrega a familiares (los oriundos de las islas Canarias) y el resto para ser enterrados en el Panteón del Cementerio de San Lázaro de la citada ciudad

Se repatriaron, por vía marítima a Cádiz, 73 féretros para ser entregados posteriormente entre las distintas Capitanías Generales, según la siguiente distribución:

Madrid	31	Sevilla	29
Valencia	3	Barcelona	2
Zaragoza	1	Burgos	3
Valladolid	2	A Coruña	2

Por la misma vía y transporte, se repatriaron 20 féretros para ser inhumados en el Panteón de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares).

De todo este proceso fueron puntual y continuamente informados los familiares, y se cumplieron los deseos de los mismos.

Madrid, 23 de agosto de 2006.

50 Aniversario de la Guerra Ifni-Sahara.

El 26 de mayo de 2007 en el Acuartelamiento del Bruc de Barcelona, Organizado por la Ponencia de Cultura de Defensa, bajo el impulso de la Inspección General del Ejército se realizó una formación con 24 Asociaciones vinculadas con las FAS, para rendir homenaje a los excombatientes del conflicto, estando presentes 90 de ellos, que fueron arropados cariñosamente por más de 1.200 personas y con la presencia estelar de la veterana actriz y presentadora Carmen Sevilla que ha amadrinado el homenaje de los 50º Aniversario celebrado en Barcelona, evocando el recuerdo de las Navidades de 1957, en las que la cantante y otros famosos artistas se desplazaron a Ifni para actuar ante las tropas allí destacadas.



El acto estuvo presidido por el teniente general Inspector General del Ejército, que entregó un certificado de reconocimiento público, firmado por el ministro de Defensa y por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, a cada uno de los excombatientes.

Con el desfile de las Asociaciones, excombatientes y una exhibición de la Patrulla Acrobática paracaidista se dio por finalizado el acto, no sin antes colocarle a la madrina Carmen Sevilla, un "tarbuk", prenda de cabeza de los tiradores de Ifni.

Posteriormente, el 19 de noviembre de 2007 en la base

militar "General Alemán Ramírez", en Las Palmas de Gran Canaria, se celebró el acto central de la conmemoración del 50° aniversario de la campaña Ifni-Sahara, desarrollada por el Ejército español en el año 1957. Con esta celebración se pretendió rendir homenaje a los veteranos de las Fuerzas Armadas que participaron en aquella contienda.



El acto estuvo presidido por el jefe de Estado Mayor de la Defensa, general de ejército D. Félix Sanz Roldán, acompañado por otras autoridades militares del archipiélago, entre ellas el jefe del Mando de Canarias y autoridades civiles del Cabildo insular. El general Sanz Roldán, dijo que en la batalla de Ifni "se asumieron riesgos, se utilizó un material obsoleto y se caracterizó por el heroísmo, la abnegación y el sacrificio de unos hombres que ya precisaban un homenaje". Recordando que ya las Cortes Generales habían realizado el reconocimiento a través de una de las disposiciones adicionales de la Ley de la Carrera Militar en la que se contempla lo que hicieron los soldados de reemplazo en 1957 y 1958.



En el acto formaron, entre otras unidades, una Escuadra de Gastadores de la Brigada Paracaidista –unidad que intervino en la campaña cuyo aniversario se celebraba–, la Banda y Música del Regimiento de Infantería "Inmemorial del Rey" nº 1, y una Compañía de Honores con personal de diferentes unidades pertenecientes, principalmente, al Mando de Canarias. También participaron en la parada militar efectivos del Ejército del Aire, de la Armada y de la Guardia Civil (sic), así como antiguos veteranos que tomaron parte en la campaña de Ifni-Sahara.

Posteriormente se inauguró un monolito finalizando el acto con el desfile a pie y, como colofón, tuvo lugar un salto de paracaidistas a cargo de personal de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra y del Escuadrón de Zapadores Paracaidistas del Ejército del Aire.

Preguntas

Son muchísimas las preguntas que se han hecho militares, diputados, senadores, escritores, etc. sobre la Guerra de Ifni. Algunas de ellas las hemos recogidos en esta serie de artículos que estamos publicando sobre la citada campaña. A pesar de ello, estoy seguro que quedan por aclarar muchísimas cuestiones.

A nosotros también se nos ocurren algunas preguntas y no nos resistimos a plantearlas.

Como dijimos en su momento, las fuerzas españolas consiguieron frustrar el ataque contra Ifni gracias a la información proporcionada por un indígena perteneciente a Tiradores de Ifni que evitó un baño de sangre. ¿Dónde estaban los servicios de información? ¿A qué se dedicaban? ¿Quizás a vigilar a los compañeros? ó ¿No estaban lo suficientemente preparados para obtener información en el extranjero?

Por cierto ¿Qué fue de aquel soldado indígena número 3.651, que demostró su fidelidad a España evitando una segunda tragedia como la *de Annual* en el año 1921? ¿Se le pagó, o reconoció de alguna forma, aquel extraordinario y especial servicio?

La Comisión de Peticiones hizo, hace un par de años, una petición relativa a la identificación de los féretros inhumados en el cementerio de San Lázaro, en Las Palmas de Gran Canaria procedentes de la evacuación del Sáhara occidental y de la plaza africana de Sidi-Ifni y se emitió un informe al respecto. Desconocemos si en ese informe consta o no la identificación de los restos de los que yacen en el Panteón nº 18 y de los que se hallan en los otros 21 nichos en el cementerio de San Lázaro de Las Palmas de Gran Canarias, que se encontraban sin identificar

¿Se sabe exactamente el número de españoles que entregaron su vida defendiendo una provincia española, aunque ubicada en África?

¿Se conocen las causas que motivaron la extraña muerte del teniente de Infantería –paracaidista– D. Enrique Carrasco Lanzós, ocurrida en la noche del 3 de febrero de 1958? En su momento se abrió un expediente para conocer las circunstancias que produjeron la muerte de este oficial.

¿Fueron compensados los padres de los fallecidos, de alguna manera, la pérdida de aquel hijo o esposo que murió combatiendo por España?

¿Qué reconocimiento tuvieron los prisioneros, me re-

fiero económico o social? Tengo noticias que uno de aquellos 40 prisioneros, D. Alfonso Carlos Alsua —diario vasco.com—, nada mas ser liberado se fue a Francia a trabajar en la construcción y se olvidó pasar la revisión de su cartilla militar. Cuando volvió a España para afincarse definitivamente en Irun, la Guardia Civil, sin tener nada en cuenta, le multó con 250 pesetas, de aquellas de los primeros años de la década de los sesenta, por aquella falta.

¿Tendremos alguna vez noticia exacta de la cantidad de españoles que combatieron en Ifni? ¿Sabremos alguna vez cuantos murieron, cuantos fueron heridos, cuantos desertaron, exactamente?

¿Se realizó alguna gestión para averiguar el paradero de los desaparecidos que hubo?

¿Cuántas deserciones hubo?

¿Sabremos cuántas bajas se hizo al enemigo? ¿Hicimos prisioneros? ¿Cuántos?

Sabemos que EE.UU. vetó la utilización del material y armamento procedente de aquella nación, pero ¿Por qué aquellos combatientes no estuvieron bien atendido en vestuario, calzado y alimentación?

Conocemos verdaderos actos heroicos realizados por paracaidistas y, supongo, que algunos harían los soldados del reemplazo. ¿Por qué no se condecoró ningún miembro de tropa con la medalla militar individual?

INGRESOS

Durante la guerra civil española (1936-39) se concedieron algunas Laureadas de San Fernando —máxima condecoración militar—, sin necesidad de tener que morir los condecorados, aunque protagonizasen algún acto bizarro y titánico. ¿Se concedió en la guerra de Ifni alguna condecoración de importancia a algún miembro de las Fuerzas Armadas que no causara baja en combate, como los casos del teniente Ortiz de Zarate, el alférez Rojas Navarrete y el sargento Moncada Pujol?

Podríamos alargar la nómina de preguntas porque quedan incógnitas por resolver todavía sobre la guerra de Ifni, pero ponemos fin a este capítulo con una última pregunta que considero fundamental.

España en esos años todavía no se había repuesto de la trágica guerra civil sufrida en los años 1936-39. Había carencias de todo tipo. ¿Por qué entonces se envió a parte de nuestra Fuerzas Armadas a combatir en unas tierras que sólo ocasionaba importantes gastos?

¿Por qué sufrieron y murieron tantos españoles, para unos años después obsequiar gratuita y velozmente a nuestros "hermanos" aquel pedazo de tierra que llegamos a integrar en España como una provincia más y cuando políticamente convino, resultó que no servía para nada?

GASTOS

Obligaciones de ejercicios cerrados

fmreviriego@wanadoo.es

Continuará.....

IFNI

43.646

26.147

52

308

10.837

4.695 600

825

Miles de pesetas

SAHARA

53.504

29.287

68

675

14.622

3.877

4.000

975

VI. Presupuestos ordinarios de las provincias de Ifni y del Sahara Español

Ejercicio económico de 1960

	IFNI	SAHARA	:
CLASE	Miles de pesetas		CAPITULO
			:
Total	43.646	53 504	Total,
Impuestos directos	1.320	553	Personal
Impuestos indirectos	6.283	6.567	Alquileres Material en general
Tasas por servicios prestados y otros ingresos	2.337	3.665	Gastos de los Servicios
Subvenciones, Auxilios y participaciones en in- gresos	33.631	42.264	Subvenciones, Auxilios y participaciones en ingresos
Ingresos Patrimoniales	75	455	Atenciones Financieras



IFNI LA GUERRA NO DECLARADA 50 ANIVERSARIO (IX)

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Reviriego

La Democracia y la Guerra de Ifni.

El día 22 de octubre de

2009 se reunió la Comisión de Defensa del Senado, presidida por la vicepresidenta D.ª María Jesús Castro Mateos, por fallecimiento del hermano del presidente de la misma, el senador D. Jaime Blanco. Aunque en el Orden del Día figuraba informar sobre la aplicación y el desarrollo de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar – que tantos conflictos está originando—, por la subsecretaria de Defensa, doña María Victoria San José Villacé, que comparecía a petición propia, lo cierto es que se dedico mucho tiempo a la Guerra de Ifni-Sahara.

En la citada reunión de la Comisión de Defensa, comenzó a interesarse por los supervivientes de la Guerra de Ifni el senador de Convergència i Unió, D. Josep Maldonado i Gili, perteneciente al Grupo Parlamentario Catalán en el Senado y portavoz de su Grupo Parlamentario en la citada Comisión, al que tuvimos la ocasión de saludar el pasado día 16 de diciembre, como quedó escrito en nuestro número 106; momento que aproveché entonces para presentarle al nuevo presidente de **AMARTE**.

Comenzó diciendo el señor Maldonado: Nosotros, señora subsecretaria, más que debatir la ley en sí y su desarrollo, que es lo que usted ha hecho hoy, entraremos en un tema puntual que usted ya sabe, porque tuve la gentileza parlamentaria de decírselo al señor Blanco. Por desgracia, usted, de forma reiterada, conoce las iniciativas de este portavoz y de mi grupo sobre un asunto que nos preocupa y nos ocupa desde hace años: la presencia de personas que estuvieron en la guerra del Ifni-Sáhara, que empezó en 1957 y continuó los años 1958 y 1959. Esta Ley recoge una serie de aspectos, y yo hoy quería que el Gobierno, a quien usted representa, nos explicara el desarrollo de esta disposición adicional octava. No lo ha hecho, pero no pasa nada porque, como hay diversos turnos de réplica, lo podrá hacer.

Disposición final octava. Reconocimiento del servicio militar.

Las Cortes Generales expresan su reconocimiento a todos los españoles que, cumpliendo con sus obligaciones, sirvieron a España mediante la realización del servicio militar y rinde especial homenaje a aquellos que perdieron la vida.

De entrada le puedo decir que mi grupo está muy preocupado por este incumplimiento de la Ley de la Carrera Militar. Como usted sabe, una enmienda de mi grupo hizo posible que la disposición final novena llevara como títulos «Reconocimiento de servicios pres-

tados en el territorio Ifni-Sáhara»; usted lo conoce mejor que yo, porque hemos hablado muchas veces y me consta que en ocasiones hemos tenido opiniones parejas.

Disposición final novena. Reconocimiento de servicios prestados en el territorio de Ifni-Sahara.

- 1. Las Cortes Generales reconocen la entrega y sacrificio de los que, cumpliendo el servicio militar obligatorio, estuvieron integrados en unidades expedicionarias de las Fuerzas Armadas destacadas en el territorio de Ifni-Sahara y participaron en la campaña de los años 1957 a 1959.
- 2. El Ministerio de Defensa desarrollará programas de apoyo que permitan reconocer la labor llevada a cabo por quienes participaron en las citadas campañas, contribuirá a las actividades de las Asociaciones que los agrupan y elaborara un listado de participantes en la contienda para estudiar posteriormente ayudas nominales.

Pero con su opinión no tengo bastante, necesitamos saber la actuación del Gobierno y, como decimos en catalán, lo més calent al'aigüera, o sea, hasta ahora nada. Esto nos preocupa, y también que cuando usted venga aquí a explicar el desarrollo de la Ley de la Carrera Militar tengamos que preguntarle por qué esta disposición adicional novena no se desarrolla, cuando hay unos hombres que desde el año 1959 están esperando que el Gobierno de España les reconozca. Algunos me decían: más allá del dinero, queremos ser reconocidos. Pero, señora subsecretaria, unos aguantan, otros tiran la toalla. El señor Clavell, un ilustre luchador, murió hace pocos meses y no habrá visto hecho realidad su sueño, que era ser reconocido económica y administrativamente.

Sigue habiendo gente, es verdad, como Josep Riatós, de Transmisiones IV; el señor Querol; una asociación catalana de Lleida; hay en todas partes: Vicente Panadés, en Guadalajara; asociaciones en Valencia; Ángel Juárez, en Gijón; un periodista que se llama Herrero está luchando en Las Palmas; hay muchísima gente. En toda España hay asociaciones que lo están reivindicando, pero se encuentran con que claman en el desierto.

Mi pregunta es -y creo que luego hay un segundo turno de intervenciones-: señora subsecretaria; ¿por qué esta adicional tan corta, que tiene dos únicos puntos, no se ha cumplido? La formulo al revés. Esta adicional dice, primero: Se elaborarán programas de apoyo. Mi pregunta es: ¿qué programas de apoyo se han llevado a cabo desde el 20 N de 2007. Segundo, el Ministerio contribuirá a las actividades de las asociaciones. Me dirá una -que, además, sabe que se equivocaron, que la hicie-

ron al revés-, pero con una no es bastante.



Senador por Tarragona D. Josep Maldonado i Gili

Tercero, dice que el Ministerio elaborará un listado de participantes en la contienda para estudiar posteriormente ayudas nominales. ¿Se ha hecho este listado en estos dos años?

Última pregunta. Me voy a referir a otro incumplimiento del Gobierno. Convergència i Unió introdujo una enmienda a los Presupuestos para el año 2009 por la cual un millón de euros se destinaría a iniciar -como dice la Ley- ayudas nominales. Mi pregunta es: ¿dónde ha ido este millón de euros? Segunda pregunta: ¿cuántos euros se han aplicado ya a dar una sola y única indemnización, la que sea, a estos ex soldados? Nuestro grupo presentará otra enmienda, no sabemos si prosperará, pero ¿sabe qué nos preocupa? Nos preocupa que, si prospera, puede quedar otra vez en agua de borrajas. Nos preocupa no saber adónde vamos. Señoría, transmita a la ministra que esta es una petición de justicia que miles -pocos miles, muy pocos miles- de hombres están esperando desde hace años, que pensaban que con la Democracia lo conseguirían, pero se sienten ignorados y olvidados. Estamos a tiempo, pero no se debe marear la perdiz, porque, si volvemos a poner un millón de euros -o medio, o tres, o seisy después el Gobierno hace un cambio de partida y no les da nada, creo que habrá supuesto otro menosprecio a una gente muy mayor, que paulatinamente van tirando la toalla, no porque quieran sino porque se van quedando en el camino.

Muchas gracias.

A continuación intervino el señor Imbroda Ortiz, viceportavoz del Grupo Parlamentario Popular, pero sobre el tema que nos ocupa no dijo ni media palabra, igual que tampoco lo hicieron los demás portavoces que trataron sobre otros temas de la Ley de la Carrera Militar.

La señora subsecretaria de Defensa, tomó seguidamente la palabra.

Si les parece voy a contestar en el orden en que se produzcan las intervenciones.

En primer lugar, el señor Maldonado ha centrado su intervención en los militares de reemplazo que participaron entre los años 1957 y 1960 en las campañas de Ifni-Sahara y que no eran profesionales de las Fuerzas Armadas del momento. Efectivamente, sobre este tema su señoría y yo hemos hablado mucho antes, durante y después de la aprobación de la Ley, y me consta el interés especial que tiene el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió y el interés que tiene el senador Maldonado en este tema, que yo creo que es algo de justicia y que nos debe preocupar a todos.



Subsecretaria de Defensa, Da María Victoria San José

Esto se planteó durante la tramitación de la Ley de la Carrera Militar y llegamos a una disposición de consenso, la final novena, cuyo punto primero dice que las Cortes Generales reconocen -la propia ley lo reconoce en la disposición- la entrega y el sacrificio de los que, cumpliendo el servicio militar obligatorio, estuvieron integrados en unidades expedicionarias de las Fuerzas Armadas destacadas en el territorio de Ifni-Sahara y participaron en las campañas de los años 1957 a 1959.

La propia ley, en el primer párrafo de la disposición final novena, manifiesta el reconocimiento expreso de las Cortes Generales, representantes del pueblo español, hacia las personas que siendo militares de reemplazo, siendo ciudadanos que estaban cumpliendo el servicio militar obligatorio, hicieron esa entrega y ese sacrificio al participar en las campañas.

La misma disposición dice a continuación: «El Ministerio de Defensa desarrollará programas de apoyo que permitan reconocer la labor llevada a cabo por quienes participaron en las citadas campañas». Después, que el Ministerio de Defensa contribuirá a las actividades de las asociaciones que los agrupan y finalmente que elaborará un listado de participantes en la contienda para estudiar posteriormente ayudas nominales.

Creo que la ley parte, en primer lugar, de un reconocimiento expreso, genérico, rotundo y claro y, a continuación, impone dos obligaciones en este plazo y luego

una tercera que sería estudiar ayudas nominales. Seño-ría, las tres obligaciones que impone la Ley al Ministerio de Defensa, me gustaría repasarlas y explicarle en qué medida he-mos intentado cumplir al máximo con lo establecido en la Ley.

En primer lugar, programas de apoyo que permitan reconocer la labor, llevados a cabo en las citadas campañas. Nosotros estamos dispuestos a realizar cualquier tipo de actos o a colaborar con cualquier asociación, con cualquier par-tido político o

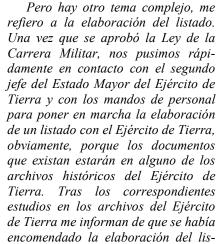
agrupación que esté por desarrollar actividades del tipo que sea para reconocer la labor de estas personas, porque por un lado es una labor que supuso una entrega y una dedicación de gente joven en un momento muy importante de su vida y porque además es también una parte muy importante de la historia de España, una parte que, como el resto de nuestra historia, no debe caer en el olvido. Nosotros estamos dispuestos a apoyar cualquier actividad en este sentido, señoría.

Como probablemente ustedes saben, el año pasado se cumplió el 50° Aniversario de las campañas de Ifni-Sahara. Se organizaron, concretamente en el Cuartel del Bruch, en Barcelona, un acto de homenaje a los que habían participado en esas campañas que he mencionado, acto en el que estuvo presente y participó el jefe del Estado Mayor de la Defensa, y en Las Palmas de Gran Canaria, como lugar más próximo al territorio adonde eran desplegadas las unidades, otro homenaje.

En segundo lugar, habla la Ley de que contribuiremos a las actividades de las asociaciones. En este sentido, y como sus señorías conocen, el Ministerio de Defensa tiene una línea de ayudas económicas para asociaciones que desempeñan actividades de aquello que venimos denominando como actividades para la difusión de la cultura de la Defensa. Pues bien, en 2007 la Hermandad de Veteranos de Tropas Nómadas del Sahara solicitó y obtuvo una ayuda de 11.000 euros para realizar unas jornadas de estudio de unidades de tropas nómadas y otras en los territorios del Sahara. En esa misma convocatoria de 2007, la Asociación Catalana de Veteranos de Ifni-Sahara solicitó y obtuvo 15.000 euros para la organización del proyecto Exposición y conferencias sobre las campañas Ifni-Sahara. En 2008 la Asociación Compañía Expedicionaria de Transmisiones número 4 de Barcelona, a la que antes se refería su señoría, solicitó v obtuvo una ayuda por un importe de 13.462 euros para organizar un conjunto de actividades englobadas en un proyecto que denominaban Campaña de divulgación de lo que representan las Fuerzas Armadas, en especial las Transmisiones, y exposición de las actividades militares de la Asociación de Veteranos, ACET-4 en el Sahara. Pues bien, esta asociación, a la que usted se refería anteriormente, solicitó y obtuvo esa ayuda. Esto fue en el año 2008,

pero en 2009 no han solicitado subvención alguna.

Quiero decirle con esto que desde el Ministerio de Defensa colaboramos siempre en aquello que podemos.



tado al Instituto de Historia y Cultura Militar, el cual manifiesta dificultades ya que los fondos existentes están sin tratar ni catalogar y dado que se han detectado en el Archivo General de Ávila en torno a unas 8.800 cajas sin tratar ni catalogar. Ante la dificultad de tener inmediatamente un listado, les pedimos, si no un listado personal, sí al menos un análisis numérico. A lo del análisis numérico nos contestan que se puede estimar que en el trienio señalado habría entre unos 4.000 y 4.300 efectivos, de los cuales prácticamente todos, excepto el personal legionario y cuadros de mando en un número no muy alto, eran soldados de reemplazo y que teniendo en cuenta que durante los tres años entienden que hubo allí entre 4.000 y 4.300 soldados de reemplazo, habida cuenta la duración del servicio militar de aquella época y el tiempo en que se les enviaba a las campañas, el Instituto de Historia y Cultura Militar calcula que pudieron participar en esas campañas entre 8.000 y 8.500 soldados de reemplazo, aunque no están en condiciones de decirnos un número exacto y menos aún de darnos nombres y apellidos.

Pues bien, ante esto le hemos pedido al Archivo de Ávila reforzar el área en la que se lleva la documentación de Ifni-Sahara. Les hemos pedido que pongan a un archivero que se dedique a esto e incluso hemos sacado unas vacantes específicas para que haya un pequeño equipo que, en colaboración con ese archivero, proceda al tratamiento de la documentación existente en esas cajas.

¿Si podemos llegar a tener un listado? Si le digo la verdad, no lo sé. Algún listado tendremos, pero lo que no es seguro es que podamos tener la constancia de que ese listado agrupe a todos los que estuvieron en su momento en esas campañas.

Nosotros estamos apoyando al archivo de Ávila para que pueda llegar a culminar este listado y, en todo caso, aunque al final no tengamos la constancia de que sea un listado completo sino el que se haya podido ir elaborando, contrastando y cruzando con los listados que aparezcan en las distintas carpetas -de nóminas, de viajes, de embarques, etcétera-, sí habríamos dado un paso importante y positivo a mi modo de ver para catalogar y tratar dicha documentación, que ya podría estar a disposición tanto de los propios veteranos de Ifni y Sáhara como de sus familias o de los historiadores que quieran acercarse

y estudiar con más profundidad este tema. Realmente ahora mismo, si se ponen a buscar algo, va a ser difícil de encontrar, porque 8.800 son muchas cajas y muchos metros lineales de archivo. En esta línea es en la que estamos trabajando.

El señor Maldonado insiste en el tema y dice:

Antes he tenido un pequeño lapsus pues he mencionado a personas que están luchando por este tema, como el señor Riatós, Querol, Vicente Panadés o Ángel Suárez de Gijón, y he olvidado a don José Montañés de Madrid, que también es un gran luchador y quería que constara en acta.

Señora subsecretaria, en primer lugar, le agradezco el tono y la forma de sus respuestas, lo que no siempre sucede aquí. Hay comparecientes que se enfadan cuando se les interpela; y estamos aquí para eso, para controlar al Gobierno. Así pues, de inicio le agradezco, como digo, sus respuestas y su tono.

Pero también quiero decirle que estoy abrumado con sus respuestas, y a pesar de que, como ya he dicho, agradezco su intervención, no la comparto -supongo que esto ya se lo imaginaba-; y no lo hago porque ha hecho algo parecido a lo de los trileros; esos señores que tienen tres cubiletes que van moviendo, supuestamente escondiendo una bolita, pero que cuando uno se da cuenta, por no haber, no hay ni bolita. Usted ha hecho un poco de trilera, porque dice que han hecho una revista del acto del Bruch, etcétera, etcétera, pero no es de esto de lo que hablamos.

Yo le he preguntado dónde está el millón de euros que se aprobó en los presupuestos de 2009. ¿Dónde está? Y no digo que se lo haya quedado nadie; estoy convencido de que no es así. Si alguien lo hubiera hecho habría sido muy hábil ¿Pero ha habido un trasvase de partida? Seguro. ¿Dónde ha ido a parar? Porque piense usted que este millón de euros se pactó solo para las ayudas nominales. Usted ha dicho que la ley reconoce a los veteranos de Ifni-Sáhara. Es verdad, pero no me diga que fue por consenso, porque fue a regañadientes. Y si no lo cree, pregunte al señor Marugán por su cabreo supino cuando le colamos esta enmienda, porque el PSOE no la quería. No querían ustedes aplicar esta adicional.

Pero se aplicó y después se moduló, aunque hay un problema, y es que el texto dice lo siguiente: ... «posteriormente ayudas nominales». Y la partida era finalista. ¿Dónde ha ido? ¿Cuántos euros se han dado de ayudas nominales a algún veterano del Ifni-Sáhara? Es un millón para 8, 7, 6, 5, 4, 3 o 2.000, porque no sabemos cuántos hay. No lo sabemos y cada vez quedan menos, porque son personas mayores, son gente de más de 80 años (sic) que va muriendo paulatinamente. Así pues, pedimos un millón de euros para empezar a dar a los más tullidos, a los más enfermos, a algunos que están postrados en la cama, una sola avuda nominal como un reconocimiento; como a cualquier soldado español. No hay ningún soldado español que haya ido a una misión internacional que no haya cobrado un plus de peligrosidad. Cuando se envía a un soldado al Líbano, a los Balcanes, etcétera, reciben una paga superior a lo normal. ¡Pues claro que sí! Y esta gente fue a una guerra y no cobró nada, ni siquiera la mensualidad que corresponde. Así pues, piden un simple reconocimiento económico.

Pero dicho esto, afirma usted que han dado ayudas. Señora ministra, han dado una ayuda un año, otra, otro año..., y estas ayudas en este texto que elaboramos también estaban pensadas para que las asociaciones pudieran trabajar para elaborar este famoso listado. Incluso le dije al ministro Alonso, y creo que también a alguno del actual equipo, que dieran este dinero a las asociaciones para que pusieran equipos de gente a trabajar para elaborar estos listados. Y es que no les pedimos que hagan fiestas mayores ni que tiren cohetes. Si eso no lo quieren, señora subsecretaria. Lo que quieren es saber quién está todavía vivo, que ya son pocos. Pero fijese bien: hay preguntas parlamentarias más fáciles. Hay preguntas parlamentarias de este senador, y quizás de algún otro, que muestran que hay familiares de muertos en este conflicto bélico que tienen al padre, al hermano o al tío enterrado en pleno desierto y que quieren saber, uno, dónde está y, dos, si lo pueden repatriar, y no hay respuestas.

En este ejercicio trilero, me ha dado unas explicaciones que, si yo desconociera la causa, quedaría encantado, agradecido y convencido, pero no puede ser. Usted no puede decirme, señora subsecretaria: nos pusimos en contacto con el Ejército, se lo pedimos al Ejército... El Ejército son ustedes, ¿o es que el Ejército es una entidad con la cual han de ponerse en contacto o a la que tienen que pedirle algo? ¿Cómo puede ser que en 2009, después de casi tres años de mandato, y además después de una ley, haya ocho mil cajas tiradas? Aunque no se hubiera publicado la Ley, sería para avergonzarse. Ya tendrían que haber actuado, y no ustedes solo, sino el Gobierno de Felipe, el de Aznar y el de quien fuera, desde el inicio de la democracia; desde Suárez a quien fuera. Tendrían que haber iniciado esta adecuación. Y usted me dice: no podrá ser. ¡Pues claro que puede ser! Oiga, con las tecnologías actuales... Ahora, si han empleado a un archivero, si han mandado a un equipo para que les ayude... ¡No, no! Aquí no tiene que ayudar nadie, aquí hay que poner a trabajar al equipo del Ministerio, a todos: el Ejército, usted... No se trata de un tótum revolútum, sino de un solo núcleo, un núcleo duro que tiene que actuar. Entonces, me sorprende que me diga: pedimos, nos pusimos en contacto, como si el Ejército fuera una entelequia lejana; el Ejército son ustedes. La que manda el Ejército es la ministra y el Ejército, si algo tiene, es disciplina: obedece, atiende y hace. Por tanto, pongámosle hilo a la aguja. ¿Cómo? Pues dotando de partidas para hacer equipos humanos, no un archivero, etcétera. ¿No hablamos de los veteranos de Ifni-Sahara, subsecretaria? ¿Có-mo se pueden tener, desde el año 1975 en que murió el dictador hasta ahora, ocho mil cajas allí sin catalogar, sin archivar, sin organizar? Dice: claro, es que habrá que ver qué es una cosa y qué es otra. ¡Claro! Pero ¿a qué esperan? A buenas horas, mangas verdes. ¿Están esperando a que una lev les obligue a abrir ocho mil cajas, ocho mil cajas que se refieren a gente que ha muerto y a gente que no ha muerto? Dice: no será posible saber de todos. Pues no lo sé; yo creo que sí, porque los archivos están y las asociaciones existen. Pero, hombre, hágame un favor -ya lo he pedido muchas veces-: nombren un equipo de trabajo en el Ministerio, constituyan un gabinete que, para cumplir la ley, cuente con gente a la que puedan ponerle a trabajar, y sepamos quién es quién y dónde estamos. No hay

tiempo, subsecretaria, se están muriendo todos los días. ¿Sabe lo que me decía un colectivo el otro día? Que estaban pensando en manifestarse delante del Congreso. ¡Qué triste! Personas de ochenta y muchos años,(sic) muchos de ellos tullidos, que tengan que ir a manifestarse porque no se cumpla la ley; un gobierno progresista, de izquierdas; no lo pueden permitir. Creo que no deben hacerlo, pero, si lo hacen, es porque están hartos de esperar, porque ven que la vela se les apaga.

Sigo diciéndole que, casi dos años después, el archivo militar, resulta que no saben si serán capaces... ¿Pero qué hemos hecho hasta ahora, si había un millón de euros?

La señora vicepresidente llamó la atención al señor Maldonado porque estaba extendiendo demasiado.

Voy acabando, señora vicepresidenta.

Es verdad que me apasiona el tema, y me puedo alargar en exceso y no respetar la cortesía parlamentaria.

Si yo fuera uno de ellos, quizá habría tirado ya la toalla, porque tengo un sentimiento de impotencia terrible. ¿Qué más pueden hacer? Visitaron al ministro anterior, han escrito cartas y otros escritos, han pedido que les reciba la ministra; no les ha recibido, pero, bueno, a ver si algún día lo hace, pero es igual si les recibe. Más autorizada que usted, que está en el aparato administrativo y que tiene capacidad... ¿Qué les va a decir la ministra? Pues lo mismo que usted: vamos a entrar en contacto con el Ejército, etcétera. Pero no es bastante. El millón de euros tiene que aparecer de nuevo y tienen que hacer un listado de los que están ya más acabados, para que no se vayan con este déficit democrático de reconocimiento, y, a partir de ahora, hagamos algo. Ya sé que no podrán cobrar todos este año o el que viene, pero hagamos algo. Porque, hasta ahora, hemos hecho esto: les hemos pagado una exposición, les hemos incluido en un libro... Yo creo que usted, aunque no lo pueda reconocer, está de acuerdo conmigo en que no puede ser que a esta gente que una dictadura mandó a una guerra, una democracia la olvide; no puede ser.

Me gustaría que me dijera qué podemos hacer. Y no me haga de trilero. No me diga ahora: vamos a hacer... Dígame: vamos a recuperar el millón de euros, vamos a conseguir que se acepten nuestras enmiendas a los presupuestos para que se pueda hacer un listado, vamos a conseguir que doten de recursos humanos al Archivo Militar para disponer de un equipo, vamos a destinar el dinero no a una exposición sino para que ellos mismos elaboren listados... Dígame qué podemos hacer, porque mucha gente está esperando; ellos y sus familias.

Muchas gracias.

La subsecretaria de Defensa, contestó:

El millón de euros está sin gastar, pero está.

Y el señor Maldonado le replicó: Pues gastémoslo.

¡Hombre, gastémoslo...! No nos lo podemos gastar. Tendremos que gastarlo en lo que dice la aplicación presupuestaria correspondiente. Sección 14, Servicio 01, Programa 121M, artículo 486, Fondo de reconocimiento de servicios prestados en el territorio del Sahara: un millón de euros. Dice que nos lo gastemos, pero tenemos que gastárnoslo en lo que tenemos que gastárnoslo.

El señor Maldonado i Gili: Lo digo por poner un ejemplo de lo que acabamos de hablar.

La subsecretaria de Defensa, quiso finalizar este tema manifestando:

Me quedo con una propuesta que ha hecho su señoría, y sobre la que probablemente en otro momento, un poco más adelante, podríamos hablar con usted y con los grupos de la Cámara que pudieran estar interesados en este asunto. A mí me parece, por ejemplo, una idea muy buena decir que se presupueste lo que puede costar encargarle a una empresa que haga un tratamiento y que digitalice esos fondos de las ocho mil cajas y que se aplique una parte del millón de euros.

Usted me ha dicho que le dé ese dinero a las asociaciones. Puestos a digitalizar fondos de archivos y fondos de archivos históricos, prefiero que sea una empresa a una asociación, porque me parece que son los expertos. Además, ninguna asociación ha presentado ningún proyecto de tratamiento de archivos para que se lo financiáramos; así como han presentado proyectos para otro tipo de actividades, para esto no.

En todo caso, el millón está ahí y podemos seguir hablando del millón porque ni lo hemos hecho desaparecer del presupuesto ni hemos mirado para otro lado a ver si a ustedes se les olvidaba, o para ver si en el juego de las mayorías del apoyo a los presupuestos a última hora ustedes se quedaban sin él. Nada de eso, el millón está ahí a iniciativa del Ministerio de Defensa.

Las cajas no están tiradas. Los documentos están en cajas, pero las cajas están guardadas en un sitio estupendo.

Estamos abiertos a colaboraciones con otras instituciones y, cómo no, con asociaciones, pero podemos seguir hablando del millón.

Nada más.

El senador Maldonado i Gili pide la palabra. *Presidenta*, no tengo ánimo de reabrir el diálogo, en absoluto.

La señora vicepresidenta: Eso espero, senador Maldonado. Para una cosa puntual, y le ruego que sea breve, tiene la palabra.

Gracias, serán treinta segundos. Lo que no quiero es que conste en el Diario de Sesiones algo que yo no he dicho y que para mí es sustancial.

Yo no he pedido que se destinara un euro, del millón de euros, a lo que usted me dice de temas de archivos. Yo le he dicho que usted me había comentado que había 13.462 y 15.000 euros para subvenciones y que se destinarían a un grupo de trabajo del Ministerio, en el cual se pudieran incorporar las asociaciones para hacer estos listados.

El millón de euros es finalista y tiene que ser para cumplir las palabras exactas que dice la ley: ayudas económicas nominales, para las personas que fueron allí. Son indemnizaciones, y esto pueden empezar a hacerlo. Le agradezco su compromiso, ha valido la pena que venga aquí y, por tanto, yo salgo hoy con su compromiso de que sigue siendo un millón, pero utilícenlo, y utilícenlo para empezar a pagar indemnizaciones a esta gente, a los más tullidos; vaya haciendo un listado y así iremos restando de los que quedan, pero este millón es solo para indemnizaciones.

Gracias.

Hemos transcrito literalmente parte del acta del Diario de Sesiones porque consideramos muy importante que los

grupos parlamentarios de la oposición reivindique a los miembros del Gobierno el cumplimiento de lo que aprueban las Cortes Generales, especialmente, en este caso, lo acordado sobre el tema que nos ocupa

Pero en esta ocasión no sólo reconocemos a los Grupos Parlamentarios su trabajo, sino que agradecemos especialmente al senador D. Josep Maldonado i Gili, delGrupo Parlamentario de Convergência i Unió, una vez más, la defensa que ha hecho, hace y, estamos seguro, seguirá haciendo de las reivindicaciones profesionales, económicas y sociales de todos los miembros de las Fuerzas Armadas.

Señor Maldonado, debe saber que en **AMARTE**, le apreciamos especialmente y le quedamos muy agradecido por la honestidad y valentía con que siempre nos ha atendido y ha defendido nuestras reivindicaciones; antes en el Congreso y ahora en el Senado. Muchas gracias.

fmreviriego@wanadoo.es	
Continuará	

FE DE ERRORES

En el pasado número preguntábamos ¿Se concedió en la guerra de Ifni alguna condecoración de importancia a algún miembro de las Fuerzas Armadas que no causara baja en combate? Y citábamos como condecorados los fallecidos: teniente Ortiz de Zarate, el alférez Rojas Navarrete y el sargento Moncada Pujol, deslizándose un error involuntario ya que el sargento Moncada no causó baja en la guerra de Ifni, como quedó dicho en la página 48 de la revista nº 100, por lo que pedimos excusa por el citado lapsus.



IFNI LA GUERRA NO DECLARADA **50 ANIVERSARIO**

Honor y gloria a todos los combatientes de la Guerra de Ifni.

Millán Reviriego

Con esta entrega, ponemos fin al relato de lo ocurrido en las décadas de los 50 y 60 del

pasado siglo en Ifni, donde hubo una absurda guerra que nunca debió haberse producido, al menos como se concibió y desarrolló, puesto que no produjo nada beneficioso para España, ni para los españoles; sólo originó penalidades, sufrimientos y muertes.

Aunque en esta ocasión nos hemos centrados en la guerra de Ifni, no quiere decir que, en su momento, di-

rijamos nuestra atención a lo ocurrido en el Sahara, especialmente sobre lo ocurrido en las proximidades de Edchera.

En el número 109 de nuestra revista dimos cuenta de la intervención efectuada por el senador de Convergència i Unió, D. Josep Maldonado i Gili, perteneciente al Grupo Parlamentario Catalán en el Senado y portavoz de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Defensa del Senado, el día 22 de octubre de 2009, en la que expuso extensamente la situación de los supervivientes de aquella guerra y el escaso reconocimiento del Estado a estos españoles que combatieron en Ifni.

Dos meses más tarde, concretamente el día 16 de diciembre de 2009, se celebró en la Plaza de Neptuno de Madrid una manifestación de veteranos de la Guerra de Ifni-Sahara, entre los que se encontraban apoyándola dos diputados y un senador. Sin embargo, la prensa apenas se hizo eco de este acontecimiento

La reivindicación principal de estos excombatientes era, y sigue siendo, reclamar una compensación moral y económica, en cumplimiento de la Ley de la Carrera Militar aprobada por las Cortes Generales el 13 de noviembre de 2007, que entró en vigor el 1 de enero de 2008.

Por otro lado, en el mes de enero del pasado año el diputado del PP por Valencia y vocal de la Comisión de Defensa, D. Vicente Ferrer Roselló, presentó una serie de preguntas a la ministra de Defensa -solicitando respuesta por escrito-, que relacionamos a continuación: UNA.- Elaboración del listado de participantes en la

campaña bélica de Ifni-Sáhara de 1957-1959.

DOS.- Expedicionarios pertenecientes a las escalas de jefes, oficiales y suboficiales, así como caballeros legionarios y caballeros legionarios paracaidistas que causaron baja en cumplimiento del deber durante la Campaña 1957-1959 de Ifni-Sáhara.

TRES.- Expedicionarios de las Cajas de Reclutas de España que causaron baja en cumplimiento del deber durante la Campaña 1957-1959 de Ifni-Sáhara.

CUATRO.- Contribución del Ministerio de Defensa a las actividades de las asociaciones que agrupan a los veteranos que participaron en las campañas de Ifni-Sáhara entre 1957 y 1959.

CINCO.- Programas de apoyo desarrollados por el Ministerio de Defensa para conocer la labor llevada a cabo por quienes participaron en las mencionadas campañas de Ifni-Sáhara.



Manifestación de excombatientes de la guerra Ifni-Sahara.

SEIS.- Partida presupuestaria prevista para compensaciones económicas a los soldados de reemplazo y compañías expedicionarias que participaron en las campañas bélicas de Ifni-Sáhara entre 1957 y 1959.

SIETE.- Concesión de ayudas económicas nominales a los soldados de reemplazo y compañías expedicionarias que participaron en las campañas bélicas de Ifni-Sáhara entre 1957 y 1959.

Estas preguntas fueron respondidas en el Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados núm. 388, con fecha 7 de mayo de 2010.

Respuestas dadas:

El Ministerio de Defensa continúa realizando las acciones correspondientes para cumplir con el mandato legal establecido en la disposición final novena de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar. En este orden de cosas cabe destacar que el citado Departamento, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales, convoca anualmente un concurso para la concesión de subvenciones en actividades

relacionadas con el fomento de la Cultura de Defensa. Mediante este instrumento se ha dado cumplimiento a varias demandas de las Asociaciones de Veteranos.

En este sentido, sirva de ejemplo la concesión de las siguientes subvenciones:

- En mayo de 2007, una subvención de 15.012 euros a la Asociación Catalana de Veteranos de Ifni, para la realización de exposiciones y conferencias.
- En el año 2008 se concedió una subvención de 13.462 euros a la Asociación ACET-4. El Presidente de la

para elaborar la relación nominal de participantes. El Ejército de Tierra ha incrementado la plantilla del Archivo y está en el proceso de cobertura de los nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el Ejército del Aire y la Armada también han iniciado los trámites necesarios para confeccionar los listados del personal que participó en la campaña.

Madrid, 16 de marzo de 2010.

El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

>TRIBUNA / REIVINDICACIÓN HISTÓRICA / INMACULADA BAÑULS ROS EL MUNDO, JUEVES 7 DE ENERO DE 2010

Ifni, Sáhara y el olvido

POCOS METROS de profundas zanjas embarradas, un grupo de hombres curtidos por la guerra dirigian la mirada con frecuencia hacia su objetivo. Llamaba la atención uno de ellos; sobre la cabeza el típico fez de fieltro rojo marroqui, al tiempo que sujetaba con cierta solemnidad un banderin de tropa en el que se distinguía la figura de un dromedario,

No, no era el invierno de 1957 en el norte de Africa. Era el 16 de diciembre de 2009 en la capital de España, frente al Congreso de los Diputados. Y se trataba de veteranos de ffusiánara, la guerra olvidada. Soldados de reemplazo e integrantes de compañías expedicionarias que combatieron en el África Occidental Español y que se manifestaban para reivindicar el reconocimiento del Estado a quienes fueron enviados a una guerra colonial en un lugar tan lejano como inhóspito. No lan-

zahan gritos ni consignas: las pancartas que portaban lo decian todo y, por si quedaban dudas, distribuían un manifiesto con los logotipos de sus asociaciones de ex combatientes.

Ni siquiera el tiempo inclemente consiguió desanimar a quienes se desplazaron desde distintos puntos de nuestra geografía, representantes de los últimos soldados españoles que se vieron abocados à enfrentarse a los guerrilleros marroquies que realizaban incursiones invasonas en los territorios administrados por España en el norte de África entre los años 1957-59. Reclutas calzados con alpargatas, armados con carabinas que dejaban de funcionar en los momentos más críticos, munición en mal estado y un casco y una vela como instrumento para comunicarse en morse. «El ejército peor equipado del mundo», según uno de los supervivientes. No quedaba otra, era lo que había.

Varios centenares perdieron la vida o resultaron heridoa. Otros quedaron marcados para siempre por el recuerdo del sufrimiento y de los compañeros muertos. Por eso es justa su reivindicación. Por eso es justo que se les compense, tal como se decidió en el Congreso en 2006, ya que consideran que la Ley de la Carrera Militar –en vigor desde el 1 de enero de 2008- desvirtuó el acuerdo adoptado en la Comisión de Defensa del Congreso.

Plegaron las pancartas igual que las habían extendido: con la esperanza—pero también con cierto escepticismo—de que aquello sirviese de algo. Se encontraron con obstáculos añadidos, como una huelga de periodistas. El resto de informadores se encontraban pendientes del fragor dialéctico en el hemiciclo del Congreso y, posiblemente, los ecos de aquella batalla quedaban ya un tanto lejanos. No encontré referencias que dieran fe de lo acontecido aquella desangelada mañana. Pero yo les vi. Y junto al diputado Vicente Ferrer tomé buena nota para que el esfuerzo no resultase en vano. Es razonable una compensación moral y econômica a los soldados que combatieron en Ifni y Sáhara. Y en esa dirección han ido varias iniciativas parlamentarias del Grupo Popular, para que el Gobierno reconozca las reivindicaciones de estos veteranos.

Aquel 16 de diciembre, mientras Aminatou Haidar contaba las horas para regresar al Sáhara, estos veteranos de guerra querían que su presencia en Madrid sirviera para recordar que todavía existen, aunque sean supervivientes de una guerra que la dictadura no reconoció y que añora, cincuenta años después, sigue siendo una guerra olvidodo.

Inmaculada Bañuls Ros es diputada por Valencia del Partido Popular

Asociación renunció a la misma, el 12 de mayo de 2008, agradeciendo la colaboración del Ministerio de Defensa. En la convocatoria de subvenciones del presente año se ha presentado la Hermandad de Veteranos de Tropas Nómadas del Sáhara, con un proyecto valorado en 12.360 euros. La Dirección General de Relaciones Institucionales de este Ministerio se encuentra en estos momentos evaluando todos los proyectos recibidos.

A su vez, coincidiendo con el 50 aniversario de la Campaña se han realizado diversos actos de homenaje a los Veteranos de las Fuerzas Armadas de Ifni-Sáhara, en el Cuartel del Bruc en Barcelona y en Las Palmas de Gran Canaria, con asistencia a estos últimos del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Además, en la revista "Ejército", en su número de octubre de 2007, se publicó, con motivo del citado aniversario, el documento "50 años de las operaciones de Ifni-Sáhara".

En cuanto a la elaboración de un listado de participantes, se informa que por la Dirección General de Personal de este Ministerio a través del Mando de Personal del Ejército de Tierra se están realizando distintas gestiones tendentes a la determinación del número de personal que participó en la citada campaña. La documentación, tanto los fondos archivísticos como los fondos documentales, se encuentra básicamente en el Archivo General Militar de Ávila.

El personal destinado en este Archivo está procediendo al estudio de la documentación correspondiente a la campaña de Ifni-Sáhara de 1957 a 1959,

No entendemos, no podemos entender, y créanme que hacemos todos los esfuerzos posibles para ello, cómo es posible que más de cincuenta años después de que tuviese lugar la guerra más incomprensible y ocultada en que ha tomado parte el Ejército español, no se sepa -con exactitud- el número de españoles que tomaron parte en ella, ni el número y nombre de los que murieron. Siento vergüenza ajena porque a estas alturas no se tengan respuestas rigurosas –claro que después de lo ocurrido con el trágico accidente del Yak-42, todo es posible en esta maravillosa tierra llamada España—, sobre las preguntas que hacemos a continuación, teniendo en cuenta que no estamos hablando de una banda de incontrolados, sino de un Ejército regular organizado, con un sistema de control verificado suficientemente con el transcurrir de los años, con personal preparado para ello -Estado Mayor, Intervención, Jurídico, Oficinas Militares, etc.-, además del mando natural de las propias unidades que controlaban diariamente el armamento, vestuario, comida y, por supuesto, al personal. ¿Dónde están las listas de revista? ¿Dónde los justificantes de revista v toda la documentación obligatoria que debe llevar cualquier unidad? ¿Cómo es posible que el Ministerio de Defensa de un país europeo no sepa con exactitud cuántos españoles tomaron parte en la guerra de Ifni, cuánto de ellos murieron, cuántos desertaron, cuántos desaparecieron en combate, etc? ¿Dónde está la documentación económica? Pues, aunque poco, algo se le abonaba a la tropa, o es que ¿existe algún interés oculto que impide conocer estos

datos?

Por otro lado, las asociaciones de veteranos de Ifni hace tiempo que están trabajando incansablemente con el fin de obtener el reconocimiento al que creen tener derecho todos los que participaron en la guerra de Ifni y que las autoridades del Ministerio de Defensa deberían haber va reconocido solemnemente.

La Asociación de Veteranos de Ifni del Levante Español se está mostrando muy activa, cubriendo todos los frentes posibles para conseguir sus reivindicaciones. Incluso han recurrido ante S.M. el Rey con el fin de obtener la justicia a la que se creen merecedores.

El Campello 6 de Agosto de 2010



S.M Juan Carlos I Rey de España

Majestad

Somos la Asociación de Veteranos de Ifni del Levante Español, nuestra edad oscila entre los 70 a los 76 años

Sabemos que el dirigimos a S.M es un atrevimiento, pero lo hacemos confiados en su talante repetidas veces confirmado de acercamiento al pueblo. Cierto que tenemos un problema y como Veteranos de Ifni, nos dirigimos a S.M, como jefe de los ejércitos del Estado Español para que en nuestra lucha (creemos justificada) anteceda por nosotros ante el Ministerio de Defensa, si saí es posible

Se trata de dignificar a todos los que estuvieron cumpliendo el Servicio Militar Obligatorio en Ifni. Nuestra petición al Ministerio de Defensa es:

Reconocimiento, con un diploma individual que dignificase a aquellos que cumpliendo su S.M.O en Ifni, estuvieron en la montaña, en una primera linea, rodeados de alambradas, campos de minas, mucha miseria y enfrente el enemigo con la incertidumbre de si pudieran atacar. Así fue hasta el 69.

El costo del diploma (que seria sin reconocimiento nominal) es tan mínimo, que nosotros recibiendo un ejemplar con el espacio del nombre en blanco, nos comprometeríamos hacer las fotocopias correspondientes, entregándolos a nuestros asociados (que lo son ya en el numero de 104) y a quien lo solicitase, cumpliendo la justificación correspondiente. Unido a esto, se pedía al Ministerio de Defensa hacer la entrega de los diplomas en un acto castrense en Valencia, con una Jura de Bandera (aprovechando que entre nuestros asociados hay un grupo que juraron Bandera en Ifni en 1961 y su cincuentenario lo será en 2011) compartiendo un "rancho" de confraternidad con tropa y oficiales. Seria como decir "ESPAÑA NO OS OLVIDA". Nos negamos a pensar que es un acto no justificado o no merecido.

La respuesta de la Excelentisima Sra., Ministra de Defensa por medio de su secretariado es: "Que esto ya se hizo en Catalina con gran boato en el cincuentenario de la guerra de Ifni."

Nosotros pedimos dignificación para los VETERANOS DE IFNI DEL LEVANTE ESPAÑOL sin que necesariamente sea excepcional en su escenificación.

También existe la Ley de Carrera Militar, en la que en el apartado noveno dice del reconocimiento nominal para aquellos que hubieron cumplido su SMO en el territorio Ifni- Sahara desde 1957 al 59, para esto, el Ministerio tiene cuado se le pide información, un muro de 8.816 cajas de las que tiene que salir un listado para tal "reconocimiento nominal", creo Majestad, que los que cumplimos esos requisitos, aparte de estar ofendidos, porque después de tres años las cajas siguen con el mismo nº (8.816) según expone la carta recibida del Ministerio de Defensa en fecha 2 de Julio de 2010 podemos, dada nuestra edad, el considerar que ninguno llegará a tener la satisfacción de de ver ese merecido reconocimiento y es triste, no nos atreveriamos a decir vergonzoso.

Si S.M pudiera interceder por nosotros en cualquier de los puntos expuestos, tendría el reconocimiento de una Asociación de Veteranos, si no pudiera, sepa S.M que aunque mayores, tiene en nosotros los mas fieles a su monarquia y el sumo agradecimiento a su Persona por ser nuestro REY.

Le saludan respetuosamente y atentamente.

Asociación de Veteranos de Ifni del Levante Español C/ San Bartolomé nº 7 Bajo D 03560 El Campello Alicante Adolfo Cano Ruiz

Adolfo Camo

Presidente de AVILE

merecido."

Sin embargo; la respuesta de la ministra de Defensa por medio de su secretariado fue: "Esto ya se hizo en Cataluña con gran boato en el cincuentenario de la guerra de Ifni."

Nosotros pedimos dignificación para los veteranos de Ifni del Levante español, sin que necesariamente sea excepcional en su escenificación, remacha su presidente D. Adolfo Cano Ruiz.

廖

CASA DE S. M. EL REY
GABINETE DE PLANIFICACION Y COORDINACION

Me complace acusar recibo de la carta que remitió a S.M. el Rey el pasado 6 de agosto, que ha sido despachada con Su Majestad.

En relación con la cuestión que plantea, le informo que el Jefe del Gabinete de Planificación y Coordinación, de acuerdo con las instrucciones del Jefe de esta Casa, ha remitido la misma al MINISTERIO DE DEFENSA, que es el organismo competente, para que la estudie y, en su caso, le haga llegar directamente la resolución que proceda.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 15 de septiembre de 2010 La Jefa de la Secretaría de Despacho

MARÍA-SÁENZ DE HEREDIA

mh

Señor Don ADOLFO CANO RUIZ C/ San Bartolomé 7, Bajo D 03560 EL CAMPELLO (Alicante)

Según los dirigentes de la citada asociación, hace tiempo que vienen solicitando que se les escuche y que se les reconozca y dignifique, de forma fehaciente, a todos los que cumplieron el servicio militar obligatorio en Ifni, durante los años 1957-1969; a todos los que, de alguna manera, participaron en aquella incomprensible guerra y expusieron sus vidas por España, por su Patria.

Los dirigentes de la citada Asociación han manifestado "Nuestra petición al Ministerio de Defensa es: Reconocimiento, con un diploma individual que dignificase a aquellos que cumpliendo su S.M.O en Ifni, estuvieron en la montaña, en una primera línea, rodeados de alambradas, campos de minas, mucha miseria y enfrente el enemigo con la incertidumbre de si pudieran atacar. Así fue hasta el 69.

Sería como decir "ESPAÑA NO OS OLVIDA". Nos negamos a pensar que es un acto no justificado o no Por otro lado, en la Ley de la Carrera Militar, aprobada por las Cortes Generales el 13 de noviembre de 2007 y que entró en vigor el 1 de enero de 2008, en la Disposición final novena, dice textualmente:

Las Cortes Generales reconocen la entrega y sacrificio de los que, cumpliendo el servicio militar obligatorio, estuvieron integrados en unidades expedicionarias de las Fuerzas Armadas destacadas en el territorio de Ifni-Sahara y participaron en la campaña de los años 1957 a 1959.

Es decir, el legislador efectúa un reconocimiento en la Ley de la Carrera Militar, aunque podían haber elegido una disposición dedicada exclusivamente a estos excombatientes.

También dice la Disposición final novena de la Ley que comentamos: El Ministerio de Defensa desarrollará programas de apoyo que permitan reconocer la labor llevada a cabo por quienes participaron en las citadas campañas, contribuirá a las actividades de las Asociaciones que los agrupan y elaborara un listado de participantes en la contienda para estudiar posteriormente ayudas nominales.

Sin embargo, poco se ha hecho desde entonces, ya que las autoridades del Ministerio de Defensa, se refugian detrás de las 8.816, cajas que dicen existen en el Registro General de Ávila, para no hacer nada. Claro que también hay que señalar que las autoridades civiles y militares del Régimen anterior —desde el año 1958 que "oficialmente" finalizó la guerra hasta el año 1975 en que falleció el general Franco— tampoco fueron sensibles a este reconocimiento; exactamente igual que las autoridades civiles y militares que vienen gobernando España desde el año 1975 hasta la actualidad. Por lo que se ve, la famosa Ley de Memoria Histórica se ha olvidado de estos españoles que combatieron, sufrieron y murieron por España en Ifni y en el Sahara.

homenaje a nivel nacional a todos los que hace más de 50 años prestaron un servicio extraordinario a la Patria. ¡Que mal se comporta, a veces, la Patria con los hijos que combaten, sufren y mueren por ella!

Lo que piden estos excombatientes, y las asociaciones que les representan, es que se les reconozca el sufrimiento que padecieron en una guerra que no sirvió para nada. Simplemente se trata de dignificar a aquellos soldados de reemplazo que lo pasaron muy mal hasta el año 1969 en que Ifni dejó de ser español.

Pero como el tiempo pasa, y no se hace nada que los satisfaga, el límite de aguante de estos hombres está tocando a su fin y según noticias que me llegan están estudiando poner una demanda al Ministerio de Defensa para que se les reconozca sus derechos y se les compense moral y económicamente por haber sido combatientes activos en una guerra, encuadrados en unidades del Ejército español.

Veteranos de Sidi Ifni-Sáhara reclaman una indemnización al Gobierno

2. 200 ex combatientes exigen 35.000 euros para cada uno de los 8.000 soldados de esta guerra y amenazan con llevar el caso al juzgado

Miércoles 03.11.10 LAS PROVINCIAS # CARMEN CERVERÓ

ALZIRA. Más de medio siglo ha pasado desde que 8.000 españoles abandonaran sus hogares y partieran a un país desconocido para colaborar en la guerra de Sidi Ifni y Sáhara. A pesar de que ya hace 53 años que participaron en esta guerra, estos veteranos no han dejado de luchar ya que desde hace 15 años han emprendido una batalla para pedir lo que ellos consideran justo:

un reconocimiento por su servicio en este combate.

Los veteranos de Sidi Ifni-Sáhara reclaman una indemnización al Gobierno Central. «Queremos que se aplique la Disposición novena de la Ley de la Carrera Militar, que reconoce unos derechos a los que sirvieron en esta guerra, así como lo publicado en el Boletín Oficial del Estado en noviembre de 2007, que contempla el estudio de ayu-

das económicas», explicó Vicente Penadés, presidente de la Asociación de ex combatientes del Sáhara.

Estos veteranos denuncian que la actual Ministra de Defensa, Carme Chacón, no ha contestado a ninguna de las cartas que le han mandado reclamando esta indemnización. «Si en el plazo de dos meses el Gobierno no reacciona llevaremos el caso al juzgado», manifestaron Penadés y el secretario de la asociación, Paco Codina.

Los 2.200 ex combatientes, que están vivos, piden 35.000 euros para cada uno de los 8.000 soldados no profesionales que lucharon en esta guerra.

Efectivamente, como ha quedado dicho que les manifestó la ministra de Defensa, en Cataluña se efectuó un homenaje a los excombatientes de esa región; también se realizó otro en Las Palmas. Se eligieron dos puntos que distan entre sí nada menos que 2.500 kms. para organizar dos actos de reconocimiento, con lo que se lo pusieron muy dificil a los que hubiesen querido tomar parte en ellos, caso de que hubiesen sido invitados.

El primero de ellos tuvo lugar el 26 de mayo de 2007 en el Acuartelamiento del Bruc de Barcelona, organizado por la Ponencia de Cultura de Defensa y, posteriormente, tuvo lugar el otro, el 19 de noviembre de 2007. en la base militar "General Alemán Ramírez", en Las Palmas de Gran Canaria, donde se celebró el acto central de la conmemoración del 50° aniversario de la campaña Ifni-Sahara, cuya información dimos en la revista nº 108. Sin embargo, la pregunta obligada es ¿Fueron invitados todos los españoles que combatieron en Ifni? Me temo que no, porque se ha reconocido que no existen listas fiables; es decir, se homenajearon solamente a los excombatientes domiciliados en Barcelona y Las Palmas de Gran Canarias.

Con lo fácil que es hacer las cosas bien, si se tiene voluntad de hacerlo. Qué trabajo cuesta utilizar la solemnidad del Desfile del 12 de Octubre, Día de la Hispanidad –Fiesta Nacional–, para rendir un merecido homenaje a todos los excombatientes que aún viven. Un

Recuerdan los dirigentes de la Asociación de Veteranos de Ifni del Levante Español (AVILE) que estos excombatientes tuvieron que intervenir en la guerra de forma forzosa ya que la gran mayoría de ellos estuvieron allí por pertenecer al servicio militar obligatorio.

El jueves día 25 de marzo de 2010, los supervivientes de la guerra de Ifni cursaron una instancia de seis folios documentadas con fotografías de la guerra, dirigida al Ministerio de Defensa y enviaron copia de la misma al Congreso de los Diputados y al Senado, cuyo extracto de la misma dice así:

"A los efectos que se consideren oportunos y, especialmente para el conocimiento en ese órgano representativo de la voluntad nacional, adjunto copia de la instancia remitida por esta Asociación al Ministerio de Defensa, en la que se solicitan determinados reconocimientos y prestaciones para los soldados de reemplazo que hicieron la guerra de Ifni (1957-1958), alguno de los cuales ya se hallan en curso en vía parlamentaria, y una petición expresa para todos aquellos soldados que entre 1958 a 1969 prestaron su servicio militar en la ya provincia de Ifni, cuando la ciudad de Sidi-Ifni permaneció asediada por el ejército real marroquí, durante once años, defendida por un perímetro de trincheras, alambradas, campos de minas y fortificaciones, en una situación bélica larvada, y

SUPLICO: Se tengan por hechas las anteriores manifestaciones juntamente con las contenidas en la copia de la instancia que se adjunta, con el ruego de que se les dé el curso que proceda en Derecho, así como la máxima publicidad posible entre los diversos Grupos Parlamentarios que conforman esa Cámara.

Alicante para Madrid a veintitrés de marzo de dos mil diez".

Creemos que los cincuenta y tres años transcurridos, es un espacio suficientemente considerable para poner punto final a este espinoso episodio lleno de incomprensiones. Porque ya me dirás, estimado lector, que no cuesta trabajo comprender –al menos a mí, si me cuesta–, cómo España, tras ganar la guerra, pocos años después, entrega al país vencido, esto es a Hassan II, lo que fue nuestra provincia nº 51 ¿Conocéis algún caso similar, no sólo en la historia de España sino en la historia mundial? Entiendo que esto fue posible por una de estas cuatro causas:

- -Ineptitud de nuestros diplomáticos.
- -Insensibilidad de los gobernantes.
- -Habilidad del rey de Marruecos, o
- -Por intereses que desconocemos la inmensa mayoría de los españoles.

Es cierto que España mantenía una actitud ambigua, en la que, por un lado, no quería irse del Sahara ni de Ifni pero, por otro lado, tampoco quería enfrentarse en una guerra

con Marruecos. Como en política todo es posible, renunciamos a ser discípulo de Maquiavelo, por ello, rogamos si alguien tiene una respuesta veraz que ayude a aclarar esta incógnita, nos la haga llegar; igualmente sentimos curiosidad por saber: ¿Cuándo tiempo más tiene que transcurrir para que podamos saber los nombres y apellidos de todos los que murieron en la guerra de Ifni, formando parte de nuestras Fuerzas Armadas? ¿Cuánto tiempo más ha de transcurrir para terminar de identificar los restos de los que yacen en el Panteón nº 18 y de los que ocupan 21 nichos en el Cementerio San Lázaro de las Palmas de Gran Canarias que se encontraban sin identificar? ¿Cuántas pensiones o indemnizaciones se han concedido a los familiares de los muertos en combate? Y, finalmente, ¿Cuándo se realizará un reconocimiento a nivel nacional a todos los que formaron parte de nuestra Fuerzas Armadas desde 1957, año en que comenzó la guerra, a 1969, año en que se entregó Ifni? Nosotros proponemos que se les realice un solemne homenaje el día 12 de octubre de este año, Día de la Hispanidad y Fiesta Nacional, en el que todos los que lo deseen y se encuentren fisicamente apto, puedan sentir el orgullo de desfilar junto a sus Fuerzas Armadas, quedando así patente que no han sido olvidados.

Vivencias y nostalgias ifneñas.

En un lejano ya 10 de abril de 1958, España abandonó la región de Tarfaya y el 4 de mayo desfilaban por la Castellana parte de los hombres que combatieron en Ifni y en el Sahara aunque, como es sabido, hasta el 30 de junio no cesaron oficialmente las acciones bélica.



JEFATURA DEL SECTOR DE IFNI

ESTADO MAYOR

ORDEN GENERAL DEL SECTOR DE IFNI CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE JUNIO DE 1.969.

En el día de hoy, cumpliendo órdenes superiores, las últimas fuerzas militares del Sector han abandonado Ifni, en virtud del Tratado de retrocesión del Territorio al Reino de Marruecos.

El hecho de que la evacuación progresiva del Sector, Tropas, armamento, vehículos, municiones, efectos y material de todas clases haya sido realizado con el orden, prontitud y esmero que preconizan nuestras ordenanzas, en condiciones, las más de las vebes, adversas, dice mucho en favor de unas tropas que, con su esfuerzo, espíritu y sentido de la responsabilidad, ban puesto de manifiesto los altos valores de las fuerzas armadas españolas y la sólida y huena instrucción que han recibido.

Al poner de manifiesto, tan señaladas muestras de las virtudes castrenses, de que ban dado muestras, sin excepción, las fuerzas militares del Sector, me complace en bacer llegar a todos, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Especialistas y clases de tropa, mi felicitación más cordial.

A la satisfacción del deber cumplido, común a todos los escalones del mando, uno el orgullo de baber mandado unas fuerzas militares tan selectas.

> Vuestro General VEGA

Fuente: El Rincón de Ifni

Como es conocido, el coronel D. Fernando Oswaldo Capaz Montes, entonces delegado de Asuntos Indígenas, tomó posesión efectiva de su capital, Sidi Ifni, y del resto del territorio en el mes de abril de 1934, el Gobierno de la República, liderado por D. Alejandro Lerroux García, firmó un Decreto el día 9 de abril de 1934—que reproducimos a continuación—, tomando posesión de Ifni y ese mismo día, firmó otro Decreto cesando al coronel Capaz como delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, por haber sido nombrado con esa fecha Gobernador del territorio de Ifni.



El entonces teniente coronel Capaz Montes

10 Abril 1934

Gaceta de Madrid.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Exemo. Sr.: Un hecho trascendental se ha producido en la historia de España y de la República. La bandera tricolor flamea al viento en tierra de Ifni, en acto de posesión y soberanía, llevada por manos de paz y como corresponde a la voluntad unánime, firme inquebrantable del pueblo español. Producido este primer acto glorioso, corresponde organizar, siquiera provisionalmente, el territorio que ahora ocupamos por vez primera.

A ello tiende el Decreto que tengo el honor de poner a la firma de Vuecencia. Madrid, 9 de Abril de 1934.

ALEJANDRO LERROUX GARCÍA.

DECRETO

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, Vengo en decretar:

Artículo 1.º En tanto se determina la organización definitiva del territorio de Ifni, constituirá un Gobierno especial regido por un Gobernador, que asumirá el mando civil y militar en la plenitud de sus funciones.

Artículo 2.º El citado Gobernador será nombrado por la Presidencia del Consejo de Ministros libremente y dependerá de manera directa e inmediata de dicho organismo en los dos aspectos que se expresan en el artículo 1.º

Artículo 3.º Se autoriza al Gobernador para organizar provisionalmente una Oficina de asuntos indígenas en el citado territorio, previo acuerdo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Artículo 4.º Queda igualmente autorizado el Gobernador para organizar provisionalmente una Guardia indígena de Ifni en la forma y condiciones que, a su propuesta, autorice la Presidencia del Consejo de Ministros.

Artículo 5.º Sin la autorización previa de la Presidencia del Consejo de Ministros, no permitirá el Gobernador la entrada ni la permanencia en el territorio de Ifni de persona alguna no natural del mismo.

Artículo 6.º La Presidencia del Consejo de Ministros arbitrará con urgencia los recursos necesarios para la ejecución de este Decreto.

Dado en Madrid a nueve de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros, ALEJANDRO LERROUX GARCÍA.



OCUPACION DE IFNI

Dibujo de C. Sáenz de Tejada.

El coronel Capaz, tras desembarcar en Ifni y saludar a los caides ait ba amranis, tomó té y pinchitos con ellos y les dijo: "Vengo en nombre de España a traeros la civilización y el progreso, así como un acuerdo muy beneficioso para todos" y éstos les respondieron "Nos sentimos muy satisfechos de ser gobernados porque sabemos de la nobleza y generosidad del pueblo de España".

De esta forma tomó posesión España de los territorios de Ifni en el año 1934 y, desde esa fecha hasta el año 1969, en esos 35 años España, transformó aquellas tierras salvajes en civilización.

Sin embargo, para acercarnos un poco al entendimiento de lo ocurrido en Ifni hay que fijar el punto de mira en el año 1956, en que el Istiqlal —partido político histórico de Marruecos, fundado en 1937 por Allal al-Fasi, de ideología nacionalista—, ejecutó una magistral jugada política al reconvertir las teorías de "el Gran Magreb", de diferentes sectores, en el proyecto del "Gran Marruecos", no exento de apetencias sobre las riquezas minerales de Argelia, Mauritania, Mali, Sahara español, etc.

Efectivamente, el 7 de julio de 1957 fue publicado en el diario del Istiqlal un boceto del "Gran Marruecos" comprendiendo los territorios de Ifni, Tarfaya, el Sáhara español, Ceuta, Melilla, los islotes españoles en África, Mauritania, Canarias, parte de Argelia, y de Mali. Posteriormente, hemos visto en un mapa que incluía también Córdoba y Granada. Esta idea no fue vista con malos ojos por Mohamed V, ya que, pasase lo que pasase, siempre ganaría el trono alauí, puesto que si triunfaba la misma, significaría gloria y riquezas para Marruecos, y si fracasaba, significaría el exterminio de los extremistas de las bandas del Ejército de Liberación del Sur, que habían rechazado integrarse en las FAR de Marruecos y, por tanto, existía cierta tensión entre los nacionalistas del Istiqlal y Mohamed V, entre las tropas reales y las del llamado Ejército de Liberación.

A partir de este diseño político, Mohamed V se desentiende de los sucesos que atribuye a una insurrección indígena, a bandas incontroladas; aunque en la sombra destaca un enemigo de España, el hijo del sultán, el príncipe Muley Hassan, el futuro Hassan II, que es el que movía los hilos bélicos en la sombra y el que en realidad protege y dirige el llamado Ejército de Liberación. Y en España, el poder de la época, se tragó la jugada, e incluso llegaron a proclamar que era cosa del comunismo a lo que era ajeno nuestro "hermano" Mohamed V.

Durante mucho tiempo el Ejército de Liberación fue tolerado por las autoridades españolas porque, según ellos, los territorios españoles

nada tenían que temer, ya que todos sus esfuerzos bélicos se dirigían contra los franceses.



Soldados perteneciente a un tabor de Tiradores de Ifni, mostrando mosquetón, *el naranjero* y un fusil ametrallador

Antes esta situación, no era posible, ninguna clase de acción negociadora entre Estados a priori, aunque a la hora de la verdad, sí se negoció con Marruecos. Rocambolesco

El caso es que mientras Es-paña inauguraba la

primera edición de la Liga Española de Baloncesto, que ganó el Real Madrid; el FC Barcelona inauguraba su nuevo estadio, el Camp Nou y Sara Montiel estrenaba El último cuplé en el cine Rialto de Madrid resultando ser el éxito de taquilla más espectacular de la historia del cine español; mientras el Ministerio de la Gobernación, recordaba las disposiciones vigentes sobre trajes de baño que prohibían el uso de dos piezas para las mujeres y del slip para los hombres. Mientras nacía el Seat 600 y se publicaban las primeras historietas de Mortadelo y Filemón. Mientras fallecía el actor estadounidense Humphrey Bogart, se creaba la Comunidad Económica Europea (CEE) y era elegido D. Camilo José Cela, académico de la Real Academia Española

y mientras era lanzada al espacio la perra *Laika* en el Sputnik 2; Bobby Fischer a sus 15 años se convertía en el Gran Maestro más joven de la historia del ajedrez y Su Santidad el Papa Pío XII fallecía y Angelo Giuseppe Roncalli era elegido Papa adoptando el nombre de Juan XXIII.

Mientras todo esto ocurría en España y en el mundo, miles de españoles a miles de kilómetros de sus hogares combatían por la dignidad de España y he aquí que 53 años después nadie les ha agradecido el sacrificio que hicieron ni la sangre que derramaron.

En otros países de nuestro entorno no olvidan nunca

las acciones militares que realizan sus compatriotas, necesarias para hacer grande a su nación, como, por

ejemplo, Francia, que en París, en el Arco del Triunfo, figuran todas las batallas en las que el ejército francés tomó parte, luchando con dignidad, aunque perdiera, como es el caso de la batalla de Bailén; porque lo verdaderamente importante es que los compatriotas contemporáneos y futuros sepan que su ejército, en aquella batalla, luchó con dignidad y muchos de ellos murieron.

Estimamos que la sociedad, en general, debe recordar los sacrificios que les toca hacer por su patria a nuestros compatriotas, en determinados momentos, y que muchos de ellos caen en el combate para hacer grande, fuerte y respetado a su país en el concierto internacional.

Esta simplicidad que acabo de escribir suele ser olvidado por los go-

bernantes en el devenir diario, con el silencio de los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Con esta serie de artículos, a cuyo final hemos llegado, al menos de momento, **AMARTE** y este humilde compañero que redacta estas líneas, sólo hemos



pretendido dar a conocer el trabajo y sacrificio que les tocó realizar a una serie de compatriotas nuestros y ofrecerles un homenaje, aunque sea modesto, a estos hombres, tanto a los que rindieron su vida por España, como a los que fueron heridos, hecho prisioneros y, en general, a todos los que realizaron el servicio militar, tanto obligatorio como voluntario durante los años 1957 al 1969, de lo que deben sentirse muy orgulloso.

Gloria y honor para todos ellos

¡España no olvides nunca, a los que mueren por ti!

fmreviriego@wanadoo.es